



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Sociales

Unidad de Posgrado

**Socializar la arqueología: un acercamiento  
antropológico sobre las representaciones sociales de la  
población del asentamiento humano 12 de Agosto  
(SMP) en relación con el sitio arqueológico Garagay**

**TESIS**

Para optar el Grado Académico de Magíster en Antropología

**AUTOR**

Lilyan Rosaly SOTO VERDE

**ASESOR**

Dr. Rommel Humberto PLASENCIA SOTO

Lima, Perú

2020



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Soto, L. (2020). *Socializar la arqueología: un acercamiento antropológico sobre las representaciones sociales de la población del asentamiento humano 12 de Agosto (SMP) en relación con el sitio arqueológico Garagay*. Tesis para optar el grado de Magíster en Antropología. Unidad de Posgrado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

---

## Hoja de metadatos complementarios

Código ORCID del autor	0000-0003-1596-9829
DNI o pasaporte del autor	09629146
Código ORCID del asesor	0000-0002-6637-8431
DNI o pasaporte del asesor	06064378
Grupo de investigación	“__”
Agencia financiadora	“___”
Ubicación geográfica donde se desarrolló la investigación	8 672 906. 8872 / 8 672 298.5143 Norte 272 758.3170 / 272 909.6663 Este Distrito de San Martín de Porres, Lima
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2018-2019
Disciplinas OCDE	Antropología <a href="http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.03">http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.03</a>



Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
**UNIDAD DE POSGRADO**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN**

En Lima, a los once de setiembre del año dos mil veinte, mediante sustentación virtual a cargo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional San Marcos, a horas 6:30 pm, bajo la presidencia del DR. DANILO DE ASSIS CLÍMACO y con la concurrencia de los demás miembros del Jurado de Tesis, se inició la ceremonia invitando a la graduanda **SOTO VERDE LILYAN ROSALY**, para que hiciera la exposición de la Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Antropología. Siendo el trabajo titulado:

**“Socializar la arqueología: un acercamiento antropológico sobre las representaciones sociales de la población del asentamiento humano 12 de Agosto (SMP) en relación con el sitio arqueológico Garagay”**

A continuación fue sometido a las objeciones por parte del Jurado. Terminando esta prueba y verificada la votación se consignó la calificación correspondiente a:

**B MUY BUENO 18**

Por tanto el Jurado, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, acordó recomendar a la Facultad de Ciencias Sociales para que proponga que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos otorgue el Grado Académico de Magíster en Antropología, a la Bachiller **SOTO VERDE LILYAN ROSALY**. Siendo las 8:30 pm y para constancia se dispuso se extendiera la presente acta y firmaron:

Dr. Danilo de Assis Clímaco  
PRESIDENTE

Dr. Martí Eulogio Sánchez Villagómez  
MIEMBRO

Dr. Jorge Elías Tercero Silva Sifuentes  
MIEMBRO

Dr. Rommel Humberto Plasencia Soto  
ASESOR



**UNMSM**

Firmado digitalmente por LYNCH  
GAMERO Nicolas Javier FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 30.11.2020 21:57:30 -05:00

**Dr. NICOLÁS JAVIER LYNCH GAMERO**  
Director

PABELLÓN JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI – CIUDAD UNIVERSITARIA  
Teléfono: 6197000 Anexo 4003. Lima – Perú.

Correo: [upg.sociales@unmsm.edu.pe](mailto:upg.sociales@unmsm.edu.pe), [upgccss@unmsm.edu.pe](mailto:upgccss@unmsm.edu.pe)

Web: <http://sociales.unmsm.edu.pe/>

*Nostalgia provinciana, en busca de oportunidad  
ahora ha pasado el tiempo, ahora somos muchos más  
la dura vida urbana, y eso de ser marginal  
hizo de nuestra raza, acero de superación.*

*Yo me voy,  
ya me estoy yendo ya.  
Dios mío, ayúdame, por favor,  
cantaban, cantaban al partir.*

*Lima limeña, Lima limón,  
Lima serrana, Lima provinciana,  
Lima de recuerdos, Lima, la hermana.*

Los Mojarras

## **DEDICATORIA**

A mi madre, quien me enseñó lo que había más allá de la ciudad; ella, mi maestra de la vida, abrió mis ojos y entendimiento a otras realidades sociales.

A Eduardo y Salvador, mis compañeros de esta batalla llamada vida.

## AGRADECIMIENTOS

Al profesor Rommel, mi asesor, quien dedicó su tiempo para clarificar mis innumerables cuestionamientos; mi agradecimiento por ello y por sus sugerencias durante la elaboración de esta tesis.

A Mirko, quien me hizo mirar desde otra óptica lo que yo pensaba; gracias por las reuniones que tuvimos.

A Marita, compañera de la maestría y un gran apoyo, por sus observaciones y sugerencias en la ejecución del presente trabajo.

A mis hermanos Hernán y Roger, gracias y siempre gracias.

A Pablo por sacarme de mi zona de confort.

A la población del asentamiento humano 12 de Agosto; a la Sra. Teodosia Carrasco, su expresidenta, por su tiempo y cordialidad; a la Sra. Alejandrina y al señor Orlando, su esposo, por recibirme siempre con entusiasmo, por toda la información brindada; a cada uno de los entrevistados, quienes, con sus historias, me hicieron retroceder en el tiempo. ¡Gracias!

A Noemí, amiga y compañera de aula, gracias por tu gran apoyo y porque aportaste con tu gran experiencia sobre la situación actual de los sitios arqueológicos.

A Luis Felipe Villacorta por su tiempo y bibliografía.

A Héctor Walde, director del proyecto de puesta en valor del sitio arqueológico Garagay, por su tiempo y permiso para permitirme realizar mi trabajo de campo en la zona.



## ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN .....	11
ABSTRACT .....	12
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL, PATRIMONIO, REPRESENTACIONES SOCIALES Y HUACAS.....	17
1.1. La arqueología social y el patrimonio.....	17
1.1.1.El caso peruano .....	23
1.2. Representaciones sociales.....	30
1.3. Las huacas.....	40
1.3.1.Situación nacional de los sitios arqueológicos.....	43
1.3.2.Presentación de los resultados del procesamiento de datos generales sobre sitios arqueológicos a nivel nacional.....	46
1.3.3.Datos generales en Lima Metropolitana.....	51
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN .....	57
2.1. Diseño de investigación.....	57
2.2. Descripción de la metodología.....	58
2.2.1.Tamaño de la muestra y composición .....	58
2.2.2.Técnicas de recolección de datos .....	59
2.3. Instrumentos de campo .....	65
2.4. Trabajo de campo.....	65
2.5. Hipótesis .....	67
2.5.1.Hipótesis general .....	67
2.5.2.Hipótesis específicas .....	68
2.5.3.Variable dependiente.....	68
2.5.4.Variable independientes.....	68
CAPÍTULO III: EL ESCENARIO .....	71
3.1. El asentamiento humano 12 de Agosto. Urbanismo y desigualdad social en el Perú. Lima y su expansión urbana a partir de los años 50 (siglo XX).....	71
3.1.1.San Martín de Porres y su lugar en la constitución de Lima Norte.....	77
3.2. Población urbana y monumento arqueológico: una historia de amor y desamor ..	83

3.2.1. El asentamiento humano 12 de Agosto .....	83
3.2.2. Indicadores socioeconómicos del asentamiento humano 12 de Agosto.....	85
3.2.3. Gestiones ante el Ministerio de Cultura .....	89
<b>CAPÍTULO IV: REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POBLACIÓN RESPECTO AL SITIO ARQUEOLÓGICO .....</b>	<b>94</b>
4.1. Garagay, el sitio arqueológico icónico del Cono Norte.....	94
4.2. Hablan los adultos.....	97
4.3. Hablan los niños.....	134
4.4. Interpretando a los diferentes grupos (adultos, niños, niñas, población y autoridades).....	142
<b>CAPÍTULO V: HACIA UNA EDUCACIÓN PATRIMONIAL .....</b>	<b>146</b>
5.1. Arqueología y educación pública .....	146
5.2. Patrimonio cultural, identidad y educación .....	147
5.3. Educación patrimonial en el Perú .....	150
5.4. Patrimonio arqueológico.....	152
5.5. Propuesta de educación patrimonial .....	154
<b>CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES.....</b>	<b>157</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>160</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>167</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Porcentaje de sitios arqueológicos en el Perú según el departamento	48
<i>Figura 2.</i> Porcentaje de sitios arqueológicos a nivel nacional según el tipo de resolución	50
<i>Figura 3.</i> Porcentaje de sitios arqueológicos a nivel nacional según su clasificación	51
<i>Figura 4.</i> Porcentaje de sitios arqueológicos en Lima Metropolitana según el distrito	53
<i>Figura 5.</i> Porcentaje de sitios arqueológicos en Lima Metropolitana según la provincia	54
<i>Figura 6.</i> Porcentaje de sitios arqueológicos en Lima Metropolitana según el estado de trámite	56
<i>Figura 7.</i> Foto aérea de las avenidas Tomás Valle y Angélica Gamarra	82
<i>Figura 8.</i> Foto aérea de la hacienda Garagay	83
<i>Figura 9.</i> Vista de la antena ubicada en uno de los montículos laterales de Garagay (1998)	86
<i>Figura 10.</i> Organigrama del asentamiento humano 12 de Agosto	90
<i>Figura 11.</i> Ubicación geográfica del sitio arqueológico Garagay	97
<i>Figura 12.</i> Foto tomada desde el satélite PerúSat	97
<i>Figura 13.</i> Foto del montículo principal (2017)	98
<i>Figura 14.</i> Porcentaje de adultos encuestados del A. H. 12 de Agosto según su edad	99
<i>Figura 15.</i> Porcentaje de adultos encuestados del A. H. 12 de Agosto según su sexo	99
<i>Figura 16.</i> Porcentaje hombres encuestados del A. H. 12 de Agosto según su ocupación	100
<i>Figura 17.</i> Porcentaje de adultos encuestados del A. H. 12 de Agosto según su lugar de procedencia	101
<i>Figura 18.</i> Porcentaje de pobladores procedentes de provincias que (no) reconoce el área circundante al A. H. 12 de Agosto como un sitio arqueológico	102
<i>Figura 19.</i> Porcentaje de pobladores procedentes de Lima Metropolitana que (no) reconoce el área circundante al A. H. 12 de Agosto como un sitio arqueológico	103
<i>Figura 20.</i> Porcentaje de mujeres encuestadas del A. H. 12 de Agosto según su ocupación	104
<i>Figura 21.</i> Porcentaje de pobladores al que (no) le gusta vivir en el A. H. 12 de Agosto	104

<i>Figura 22.</i> Porcentaje de pobladores que vive más de 20 años en el A. H. 12 de Agosto	105
<i>Figura 23.</i> Porcentaje de pobladores que considera que el A. H. 12 de Agosto (no) ha cambiado	106
<i>Figura 24.</i> Porcentaje de pobladores que (des)conoce el lugar que rodea el A. H. 12 de Agosto	106
<i>Figura 25.</i> Opiniones de los pobladores sobre el lugar que rodea el A. H. 12 de Agosto	107
<i>Figura 26.</i> Porcentaje de pobladores que (no) considera indispensable que el sitio arqueológico esté cercado	108
<i>Figura 27.</i> Opiniones de los pobladores en torno a la construcción de un cerco para el lugar que rodea el A. H. 12 de Agosto	109
<i>Figura 28.</i> Porcentaje de pobladores que (no) está de acuerdo con la existencia del sitio arqueológico Garagay	109
<i>Figura 29.</i> Porcentaje de pobladores que (des)conoce quiénes laboran en el sitio arqueológico Garagay	110
<i>Figura 30.</i> Porcentaje de pobladores que (des)conoce la labor que se realiza en el sitio arqueológico Garagay	111
<i>Figura 31.</i> Porcentaje de pobladores al que (no) le gustaría participar en la labor que se realiza en el sitio arqueológico Garagay	112
<i>Figura 32.</i> Porcentaje de pobladores al que (no) le gustaría que el sitio arqueológico Garagay exhiba cambios	112
<i>Figura 33.</i> Pobladores realizando labores de limpieza en el sitio arqueológico Garagay (2001)	117
<i>Figura 34.</i> Celebración de la mayordomía en honor a la Virgen Santa Rosa (2002)	121
<i>Figura 35.</i> Rezo a la Virgen Santa Rosa de Lima (2008)	122
<i>Figura 36.</i> Campaña proselitista para el candidato Alejandro Toledo en el sector II, con presencia del congresista Carlos Bruce (2001)	123
<i>Figura 37.</i> Campaña proselitista para el candidato Alejandro Toledo en el sector II (2001)	124
<i>Figura 38.</i> El arqueólogo Héctor Walde, director del proyecto de puesta en valor del sitio arqueológico Garagay. junto al relieve policromo hallado durante las labores de excavación del sitio	135

<i>Figura 39.</i> Porcentaje de niños encuestados del A. H. 12 de Agosto según su sexo	136
<i>Figura 40.</i> Porcentaje de niños que (no) siempre ha vivido en el A. H. 12 de Agosto	136
<i>Figura 41.</i> Porcentaje de niños al que (no) le gusta vivir en el A. H. 12 de Agosto	137
<i>Figura 42.</i> Porcentaje de niños que (no) sabe acerca de las culturas peruanas	138
<i>Figura 43.</i> Porcentaje de niños que (des)conoce el concepto de huaca	138
<i>Figura 44.</i> Porcentaje de niños que (no) reconoce una huaca cerca de su comunidad	139
<i>Figura 45.</i> Porcentaje de niños que (des)conoce el lugar que rodea el A. H. 12 de Agosto	140
<i>Figura 46.</i> Opiniones de los niños sobre el lugar que rodea el A. H. 12 de Agosto	140
<i>Figura 47.</i> Porcentaje de niños que (des)conoce quiénes laboran en el sitio arqueológico Garagay	141
<i>Figura 48.</i> Porcentaje de niños que (des)conoce la labor que se realiza en el sitio arqueológico Garagay	142
<i>Figura 49.</i> Porcentaje de niños al que (no) le gustaría participar en la labor que se realiza en el sitio arqueológico Garagay	142
<i>Figura 50.</i> Porcentaje de niños al que (no) le gustaría que el sitio arqueológico Garagay exhiba cambios	143

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Concepciones en torno al patrimonio cultural</i>	23
Tabla 2. <i>Datos de los informantes adultos del asentamiento humano 12 de Agosto</i>	62
Tabla 3. <i>Datos de los informantes niños del asentamiento humano 12 de Agosto</i>	63
Tabla 4. <i>Etapas del trabajo de campo</i>	67
Tabla 5. <i>Matriz de consistencia</i>	70
Tabla 6. <i>Perú: población censada, urbana y rural y tasa de crecimiento en los censos nacionales (1940-2007)</i>	77
Tabla 7. <i>Asentamientos humanos del distrito de San Martín de Porres</i>	84
Tabla 8. <i>Estado de los servicios básicos del asentamiento humano 12 de Agosto</i>	88

## RESUMEN

La presente investigación aborda el estudio de las representaciones sociales de la población del asentamiento humano 12 de Agosto (San Martín de Porres) en relación con el sitio arqueológico Garagay, la cual utiliza, entre otros métodos, la etnografía.

Este trabajo intenta comprender —a través del discurso, las actitudes y el imaginario social de la población— las representaciones sociales construidas en los 35 años de ocupación informal del sitio arqueológico Garagay, con el objetivo de poder acercarnos a la población e identificar cuáles han sido las causas por las cuales se ha observado este vacío y distanciamiento entre huaca y población durante todos estos años. Al mismo tiempo, desarrollamos una propuesta de involucramiento social y educativo (*i. e.*, la educación patrimonial) como herramienta didáctica de enseñanza.

**Palabras clave:** representaciones sociales, discurso, imaginario social, sitio arqueológico, población, educación patrimonial.

## ABSTRACT

The present research work is about the studies of the social representations of the population of the human settlement 12th August (San Martin de Porres) in relation to the archeological site Garagay, that use in the others methods the ethnography.

This work attempts to comprehend –through the speech, attitudes and social imaginary of the population – the social representations built in 35 years of informal occupation of the archeological site Garagay, with the aim of being able to approach the population and identify the causes for wich this gap and distancing has been observed between Huaca and the population during all these years. At the same time, we make a proposal of heritage education as a didactic teaching and awareness tool.

**Key words:** social representations, discourse, social imaginary, archeological site, population, heritage education.



## INTRODUCCIÓN

En el año 2001, la Municipalidad de Lima, cuya segunda gestión estaba a cargo del exalcalde Alberto Andrade Carmona, había apostado por la recuperación del centro histórico de Lima, apuntando sus políticas culturales hacia ese objetivo. En este contexto, se le encarga a la que redacta esto la Dirección de Patrimonio Histórico Monumental y Turismo de Lima Metropolitana. Dado que los trabajos de recuperación del Centro Histórico de Lima de la primera gestión estaban consolidándose; se consideró que Lima no solo tenía bienes culturales de la época colonial y republicana, sino también prehispánica. En esa línea, resultó pertinente la actualización del catastro arqueológico. Entre los tantos registros de sitios arqueológicos ubicados en los diferentes distritos de Lima, se identificó Garagay. La percepción de este sitio arqueológico fue la de abandono, donde el viento y la tierra llevaron a cabo su trabajo.

El resto arqueológico de Garagay –cuya ocupación prehispánica data del periodo Formativo (1500 a.c.-200 d.c) y que, actualmente, se encuentra al norte de la ciudad de Lima– se ha visto afectado por la presencia de población que se ha ubicado informalmente en la zona como consecuencia del masivo flujo migratorio que se suscitó en la segunda mitad del siglo XX.

A pesar de provenir de contextos regionales y culturales donde las huacas suelen ser percibidas como la morada de los ancestros, la población local no percibe en Garagay elementos de identificación por factores, como el desarraigo, la necesidad no satisfecha de

legalización y saneamiento de las unidades domésticas, la exclusión de políticas de desarrollo urbano y social, la ausencia de información, entre otros.

Desde esta tesis, intentamos explicar este espacio existente entre huaca y población a partir de un acercamiento antropológico, usando la etnografía como herramienta básica para visibilizar el contexto de interacción entre el monumento y el asentamiento humano 12 de Agosto. En ese sentido la etnografía, ha permitido describir e identificar la interacción entre personas formadas en distintos contextos socioculturales que hoy ocupan un espacio en común; empero, no es la única mirada posible, pues existen también muchos otros tipos de conocimiento que son válidos y con los que la antropología debe dialogar, como es la arqueología. Esta convergencia de disciplinas, sin duda alguna, propone un tipo de conocimiento etnográfico como resultado de un esfuerzo deliberado de investigación, que tiene un propósito distinto al común denominador de los estudios antropológicos, pero que pone énfasis en la consolidación de relaciones colaborativas (construcción del vínculo entre el saber académico *arqueológico y antropológico* y la comunidad investigada) y asegura por definición un intercambio de ideas e informaciones que no puede ser desconocido como parte del análisis social.

Analizar las relaciones entre los interlocutores (comunidad), ha permitido corroborar el problema que existe en torno a la ausencia de valoración e identificación por parte de los pobladores del asentamiento en relación a la huaca; por esa razón, en este estudio, se plantea una propuesta educativa: la educación patrimonial como herramienta didáctica para acercar a los niños del asentamiento y de las escuelas conexas a la huaca de su localidad. De esta manera, se busca alentar un modelo de participación activa de la sociedad.

En el primer capítulo, se explican las diferentes posiciones teóricas respecto al trabajo del patrimonio arqueológico y los cambios metodológicos desde sus inicios hasta la actualidad, con énfasis en el caso peruano, analizando la importancia del enfoque teórico de las R.S., lo cual ha permitido una mejor aproximación y entendimiento de las representaciones sociales de la población del asentamiento humano 12 de Agosto. Además, se presenta el concepto de *huaca*; seguidamente, se da cuenta de cómo las huacas en Lima, ocupadas informalmente hasta su desaparición, fueron demolidas en el proceso de urbanización de la referida ciudad. También, a partir de la base de datos obtenida de la Dirección de Catastro del Ministerio de Cultura, se muestra el panorama actual de los sitios arqueológicos en el Perú, en general, y de Lima, en particular.

En el segundo capítulo, se expone la metodología utilizada en campo (p. ej., las técnicas de la investigación para el recojo de datos, así como en el procesamiento y análisis de los mismos), describimos nuestra muestra, conformada por niños, niñas y adultos, así como los objetivos de la investigación, las hipótesis planteadas y sus respectivas variables.

En el tercer capítulo, se aborda, principalmente, el contexto donde surgió el asentamiento humano 12 de Agosto. Se ha usado el término *asentamiento humano*, debido a que es así como ha sido denominada esta ocupación informal, reconocida legalmente con ese nombre. Es necesaria la aclaración, pues si bien en el imaginario urbano, es usado de forma discriminatoria, para indicar carencias, pobreza, marginalidad etc. Desde los años 20 hasta los 60, se las conocía como *barriadas*, seguidamente a partir de los 70 hasta inicios de los 90, fueron denominados *asentamientos humanos* (con el expresidente Velasco, se los llamo *pueblos jóvenes*) como la gran expansión urbana en Lima, fenómeno que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XX. En este capítulo, se tratan, medularmente, algunos aspectos

relacionados con el referido asentamiento humano, como sus indicadores económicos, y presentamos un organigrama de su estructura social.

En el cuarto capítulo, se presentan las diferentes historias de vida, cuestionarios y resultados de las encuestas realizadas a los dirigentes, niños, niñas y población en general, con el objetivo de poder conocer, por una parte, las percepciones de los mismos en relación al sitio arqueológico y, por otra parte, la actual problemática social que ellos viven.

En el quinto capítulo, se presenta la propuesta de educación patrimonial, una herramienta didáctica de involucramiento para los alumnos de las escuelas.

En el sexto capítulo, se presentan las conclusiones a las que se han arribado.

Finalmente, se muestran las referencias que han sido empleadas en este estudio y los anexos.

# CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL, PATRIMONIO, REPRESENTACIONES SOCIALES Y HUACAS

## 1.1. La arqueología social y el patrimonio

Con el devenir del tiempo, la arqueología ha cambiado sus perspectivas metodológicas y teóricas no solo en el área de la investigación, sino también en el campo de la gestión. Con respecto al tema del patrimonio cultural, y con base en los resultados de los trabajos elaborados en la referida ciencia social, se ha reflexionado si su potencial está asociado al uso social. Ante ello, se exhibe un cambio de dirección en los estudios elaborados por los arqueólogos peruanos en los inicios del siglo XXI. Este cambio marca la pauta de una conducta reflexiva, puesto que se busca construir formas de involucramiento social con las comunidades sobre la base de sus prioridades y necesidades (*i. e.*, se objeta el tradicional discurso hegemónico donde no se consideraban las voces de las poblaciones, los mayores custodios del patrimonio).

Asimismo, cabe señalar que si bien existen diferentes propuestas teóricas sobre la apropiación patrimonial desde la comunidad, estas comparten el mismo fin, el cual consiste en buscar un involucramiento más activo desde las representaciones colectivas.

Al respecto, García Canclini (1999) señala que resulta insuficiente que los centros educativos (p. ej., los colegios) como los culturales (p. ej., los museos) brinden espacios abiertos donde se difunda el valor del patrimonio cultural, puesto que el impacto de este último decrece a medida que se desciende en las escalas económica y educativa de la sociedad. Por ello, el autor refiere que se debe reformular el concepto de patrimonio en

términos de capital cultural. Así, el patrimonio, en lugar de ser considerado un conglomerado de bienes invariables, se concebiría como un proceso social dinámico, un proceso que contribuya a reorientar las políticas culturales que incentiven, además, la creación de nuevos espacios públicos. Para eso, se necesita que la clase dirigente (las entidades del Estado) tome cartas en el asunto: la primera acción no requiere respuestas de la comunidad, sino es el Estado el que debe establecer las relaciones entre la arqueología y la sociedad.

Desde la arqueología se han propuesto distintos modelos de arqueología y sociedad, pero, si no se tiene el apoyo de la entidad local o regional, los proyectos de implicación social y patrimonio no tienen mucho futuro. La clase dirigencial tiene que entender que los sectores asociados a la cultura son áreas en plena expansión que contribuyen al desarrollo económico.

García Canclini, asimismo, advierte que si bien es sumamente relevante la defensa y la preservación del patrimonio cultural, el mayor óbice reside en los usos sociales del mismo. De este modo, según el referido autor, resulta indispensable concentrar los mayores esfuerzos de investigación, así como los de reconceptualización y política cultural.

González-Varas (2014) concibe el patrimonio cultural como una construcción social donde interactúan diversos actores de índole política y sociocultural; por ende, el patrimonio cultural no es estático, sino dinámico, ya que está sujeto a un continuo proceso de discusión y reformulación. Exhibe, además, tres tipos de valores: el hermenéutico (referido al análisis de la conciencia social), el heurístico (vinculado con la pesquisa o develamiento de los orígenes históricos, situados en la memoria profunda) y el mnemotécnico (el patrimonio constituye el sustento de la memoria en el sentido de que forja vínculos emotivos y mentales que facilitan la evocación).

Según Cardona (2016), se debe considerar que no toda acción en arqueología pública demanda una intervención de la población. Por ejemplo, sin involucrar a la comunidad que se halla cerca del bien patrimonial (*i. e.*, sin considerar las opiniones y los requerimientos de sus pobladores), se puede elaborar un plan de gestión de patrimonio cultural con el apoyo del correspondiente sector administrativo estatal.

Pulido (2015) refiere que, a través del modelo de socialización, la gestión patrimonial varía considerablemente, puesto que se consideran los pareceres de la población cercana al patrimonio. Es decir, desde esta perspectiva, se involucra a la comunidad.

De acuerdo con Lea y Thomas (2014), no se puede hablar de participación pública en arqueología si se carece de acceso al patrimonio y a la información correspondiente. Por lo tanto, siguiendo a Pulido (2015), refieren que la participación pública implica reconocer la existencia de comunidades humanas discriminadas y el involucramiento de distintas colectividades que buscan destacar el valor del patrimonio. Lea y Thomas, asimismo, indican que, con el fin de establecer un vínculo entre la arqueología y la sociedad, los arqueólogos deben cavilar sobre sus propios objetivos.

El enfoque educativo propuesto por Henson (2011) consiste en un modelo de articulación entre la educación y la sociedad que facilite difundir el conocimiento acerca del pasado, además de promover la participación de la población. En este proceso, son fundamentales la comunicación eficaz, así como el empoderamiento e implicación de la población. Para lograr esta propuesta de articulación, se reconocen tres tipos de acciones: la primera es el aprendizaje acerca del pasado con la ayuda de los recursos arqueológicos; la segunda acción es que este aprendizaje sirva para entender aspectos culturales, así como los

cambios y las interacciones que se suscitan, de modo que logre enlazar el tiempo pasado con el tiempo actual (cabe señalar que esta acción demanda involucrarse y comprometerse tanto emocional como cognitivamente), y la tercera acción consiste en alcanzar la identidad cultural a través del contacto con evidencias arqueológicas, así como promover valores socioeconómicos, la acción comunitaria y la formación del sentido de identidad y pertenencia. En esta última acción, se evidencia mayor participación de la población y la comunidad educativa.

Según Mengoni, Figuerero, Rocco y San Martín (2014), el quehacer arqueológico se encuentra entre dos modelos que representan los extremos en los que están los científicos (arqueólogos con formación académica) y los pobladores de las localidades con evidencias arqueológicas (quienes no cuentan con formación académica). Uno de estos modelos es el que está basado en el rol del custodio (*stewardship model*), que se fundamenta en principios éticos estipulados por la Society for American Archaeology (SAA) y demás instituciones. El otro modelo está basado en la participación de los actores sociales (*community based model*), en el que el valor arqueológico no está solo en la evidencia, sino también en la cultura y los conocimientos que se asocian a ella y las posturas que toman las poblaciones implicadas en la gestión arqueológica.

Dosal Ellis (2014) señala que la mercantilización de lo exótico ha provocado que los países desarrollen una identidad multicultural para demostrar que son únicos en el mundo. Esto se consigue apropiándose de rasgos culturales de las minorías para, mediante diversas estrategias, hacerlas visibles y tentadoras a los compradores, visitantes, espectadores, etc. La exclusión social es un fenómeno presente en la cultura cuando, en realidad, la cultura debe lograr la inclusión social.



Según Pulido (2015), los arqueólogos deben trabajar como intermediarios que articulen los intereses del pueblo (o comunidad) y el patrimonio arqueológico. En la arqueología comunitaria, los pobladores desempeñan un rol activo en la gestión de su patrimonio y participan en labores de indagación, preservación, puesta en valor, etc. Al parecer, este trabajo se inicia con acciones simples de parte de la población; sin embargo, no siempre es así. También se denomina arqueología comunitaria a los trabajos emprendidos por especialistas e impulsados por instituciones que buscan el apoyo público y visible para sus respectivos proyectos.

La participación pública recae en el reconocimiento de grupos silenciados, permite formar parte del reparto, otorga protagonismo en distintas acciones vinculados al patrimonio, ofrece más oportunidades de diálogo e interacción con los arqueólogos y las entidades del Estado.

Tabla 1

*Concepciones en torno al patrimonio cultural*

Patrimonio cultural		
Autor		Enfoque
García Canclini (1999)	Los usos sociales del patrimonio	El efectivo rescate del patrimonio pasa por una apropiación colectiva y democrática del mismo.
Henson (2011)	Perspectiva educativa	Es importante conocer los hechos del pasado para comprender los sucesos actuales. Por otra parte, relacionar el pasado con el presente demanda un involucramiento cognitivo y emocional.
Dossal Ellis (2014)	La cultura y el patrimonio como mecanismos de exclusión social	La exclusión constituye un fenómeno muy ligado a la cultura cuando esta última debería ser una herramienta de inclusión social.
González-Varas (2014)	Valor mnemotécnico	El patrimonio se concibe como el sustento de la memoria, ya que establece lazos emotivos y mentales que facilitan la evocación.
Lea y Thomas (2014)	Participación pública	No puede hablarse de participación pública en arqueología si no se accede al patrimonio, así como a la información necesaria.
Pulido (2015)	Implicación social	Los diversos proyectos comunitarios que se vinculan con el patrimonio y la arqueología pueden fomentar una implicación social.
Mengoni, Figuerero, Rocco y San Martín (2014)	Multivocalidad	La tarea arqueológica se halla entre dos modelos: el modelo centrado en el rol del custodio ( <i>stewardship model</i> ) y el modelo basado en la pluralidad de actores sociales ( <i>community based model</i> ).
Cardona (2016)	Participación social	No toda acción en arqueología pública

Nota: elaboración propia

Este cuadro resume las diferentes concepciones respecto al patrimonio. Como se puede observar, todas involucran a la población, dado que no es posible concebir el patrimonio cultural sin apropiación social (de lo contrario, solo se hablaría de bienes culturales); por lo tanto, es necesario reflexionar que si se pretende una apropiación social y llamar patrimonio a un bien cultural, se lo debe asociar a la población.

Estas concepciones nos permiten conceptualizar al patrimonio cultural como más inclusivo, más accesible o más humano. La participación de diferentes actores involucrados en el tema patrimonial es necesaria en la medida que ellos (los arqueólogos, los antropólogos, la población y la clase dirigencial) aporten, desde sus diferentes miradas, un tema en común, además de que la visión de patrimonio debe alejarse de la concepción elitista, estética o inalcanzable, que es consumible solo por la población más privilegiada. Este es el concepto con el cual nos identificamos desde esta tesis y al cual apelamos en nuestra propuesta educativa patrimonial.

### **1.1.1. El caso peruano**

Dentro del marco de la arqueología peruana, se ha trabajado con poblaciones aledañas a sitios arqueológicos; sin embargo, los trabajos que han sido desarrollados carecen de un rigor metodológico que dé cuenta de un involucramiento activo de las comunidades. A continuación, se recuentan los acontecimientos más sobresalientes en la referida área de estudio.

Arsenault (1995) señala que el interés de carácter científico por las antigüedades prehispánicas localizadas en territorio peruano, que surgió a inicios del siglo XIX, se debió a la instauración de instituciones científicas que recolectaban piezas arqueológicas para museos peruanos, así como a las misiones exploratorias financiadas por los EE.UU. y determinados países de Europa.

En lo que respecta a los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el Perú a principios del siglo XX, Arsenault destaca los de Max Uhle, quien emprendió las primeras excavaciones científicas, por lo que el referido arqueólogo, reconocido por descubrir la cultura moche, es considerado uno de los precursores de la arqueología peruana.

Asimismo, a comienzos del siglo XX, se suscitan dos sucesos en el Perú: por un lado, se descubre Machu Picchu<sup>1</sup> y, por otro lado, el arqueólogo e historiador peruano Rafael Larco Hoyle, en honor a su padre, funda el museo Rafael Larco Herrera en su hacienda, que estuvo situada en Chiclín, localidad que pertenece a la provincia de Ascope, departamento de La Libertad. La creación de este museo fue posible debido a la colección personal de piezas arqueológicas de Larco Hoyle<sup>2</sup>, quien, posteriormente, se mudó a Lima, razón por la que

---

<sup>1</sup> En torno a quien descubrió Machu Picchu, existe gran controversia. Algunos señalan a Hiram Bingham como su descubridor, quien, a través de sus investigaciones de carácter científico, recuperó una cantidad considerable de material cultural. No obstante, este hecho no se hizo público durante el referido siglo, por lo que pasaron muchos años para que el Gobierno peruano demandase la devolución de las piezas de Machu Picchu. En el año 2013, debido a una serie de marchas, se recuperaron 300 piezas, cantidad que no comprende el total de los bienes que fueron extraídos del territorio peruano.

A través de una entrevista realizada por Enlace Nacional (2011), la historiadora Mariana Mould de Pease asevera que Hiram Bingham no descubrió Machu Picchu, sino que se aprovechó de la información del historiador Clemenst Markham. Además, añade que Bingham extrajo piezas arqueológicas de Machu Picchu, las cuales llevó a su país con el consentimiento de las autoridades peruanas de ese tiempo.

<sup>2</sup> La cantidad de piezas arqueológicas de Larco Hoyle, procedentes de diversas culturas, ascendía a 25 mil aproximadamente. Cabe señalar que, con el fin de identificar y clasificar sus piezas arqueológicas, Larco Hoyle se basó en los trabajos de Max Uhle y Julio César Tello. Otro aspecto a considerar, de acuerdo con el contexto histórico de ese tiempo, es el gran poder económico de las familias de la oligarquía (p. ej., sus formas de producción se expresaban a través de las haciendas), motivo por el que accedían a grandes adquisiciones de piezas arqueológicas para sus colecciones privadas.

traslada el museo a la referida ciudad (exactamente lo sitúa en una casona del distrito de Pueblo Libre, lugar en el que permanece hasta la actualidad). Larco Hoyle estuvo a cargo del museo hasta su deceso, momento en el que Ysabel Larco, su hija, asume la dirección del mismo<sup>3</sup>.

Otro de los importantes precedentes en la arqueología del Perú lo constituye la labor de Julio César Tello<sup>4</sup>, quien, además de descubrir las culturas Chavín y Paracas, postuló la teoría auctotonista, con el fin de dilucidar el origen de la civilización andina. Respecto a su pensamiento, Tello siempre estuvo a favor de la reivindicación indígena, por lo que consideró necesario erigir una identidad sobre la base de las culturas de los antiguos pueblos del Perú. También, buscó que la comunidad se aproxime a la arqueología. Para dicho fin, propuso que el público accediese, sin restricción alguna, a las exposiciones de las piezas arqueológicas del museo que estaba a su cargo. Por ende, concibió el museo como un medio social de enseñanza. A partir de lo anterior, se puede aseverar que Tello sienta las bases para el establecimiento de una arqueología social, aquella que, a través de sus estudios, tiene como finalidad construir identidades locales.

Arsenault (2015) señala una investigación que marcó un hito en la historia de la arqueología del Perú: el Proyecto del Valle Virú, emprendido en la costa norte peruana

---

<sup>3</sup> De acuerdo con Planas (2017), los arqueólogos que comenzaron a trabajar en el museo durante la gestión de Ysabel Larco demostraron que la vía más plausible de continuar con el legado de Rafael Larco Hoyle era seguir con las investigaciones. A ello se añade el reto de Ysabel Larco, quien, con el fin de que el público conozca la colección privada de su padre, cambió la política de acceso del museo cautelosamente, puesto que buscó conservar y respetar la obra y visión de su progenitor.

<sup>4</sup> Como bien señalan Astuhuamán y Daggett (2006, p. 29), Julio C. Tello fue nominado integrante de la Sociedad de Americanistas de París en junio de 1924, mes en el que, a su vez, se organizó, bajo su dirección, el Seminario de Antropología Nacional en el Museo de Arqueología, cuyo propósito principal fue promover la investigación. Asimismo, los referidos autores acotan que el Gobierno de Leguía, durante el periodo 1924-1929, adquirió el museo Víctor Larco Herrera, institución que rebautizó, posteriormente, como el Museo de Arqueología Peruana, cuya dirección estuvo a cargo de Tello.

durante la década del 40. Este proyecto, que fue un estudio interdisciplinario, tuvo como propósito entender el entorno de los asentamientos humanos del período precerámico.

La importancia del proyecto Virú radica en las evidencias que se mostraron de los territorios ocupados en la costa norte del país, las cuales constituyeron un gran contribución para los estudios arqueológicos en esa región. En ese entonces, el Perú era escenario de diversos estudios y descubrimientos arqueológicos. Cabe señalar que el proyecto Virú, además de contar con investigadores peruanos, estuvo integrado por varios investigadores extranjeros, lo que facilitó la salida del país de piezas recuperadas en las excavaciones realizadas.

Batán Grande fue otro proyecto arqueológico que se inició en 1978; luego, se convirtió en el proyecto Sicán. En la actualidad, se halla bajo la dirección del doctor Izumi Shimada. En el 2001, se inauguró el Museo Nacional de Sicán en 2001, el cual, según Elera (2014), tiene por objetivo instaurarse como un lugar de enseñanza donde se muestra, conserva y divulga las evidencias arqueológicas para un público diverso en culturas. Asimismo, pretende fortalecer la identidad mestiza de Lambayeque y Ferreñafe, pueblos herederos del legado étnico mochica. En esa línea, se trabaja para revalorar el legado tanto lingüístico como cultural en los distritos lambayecanos de Cañaris e Incawasi.

Durante una exposición en el museo del ex Instituto Nacional de Cultura (hoy en día, Ministerio de Cultura), en el año 2003, el doctor Shimada explicó y describió los trabajos realizados en la excavación y la restauración de las piezas arqueológicas por técnicos peruanos. El resultado de todos estos esfuerzos está en el Museo Nacional de Sicán, donde,

a través de la exposición de las piezas recuperadas, se manifiesta el conocimiento para beneficio de la comunidad.

En 1991, se emprendió el proyecto arqueológico Túcume, una iniciativa de desarrollo social para la comunidad Túcume Vivo. A pesar de no ser de iniciativa local, el referido proyecto logró articularse con las autoridades y los organismos de la localidad. La metodología del proyecto fomentaba la participación de los pobladores para que, a través de un directorio que los representase, pudieran decidir qué obras debían ejecutarse. El proyecto llevó a cabo obras asistencialistas, como los pozos de agua para las casas de las familias de la comunidad, el mejoramiento tanto de las infraestructuras de colegios como de las tecnologías para el abastecimiento de agua, etc. Posteriormente, el enfoque del proyecto, mediante talleres, se centró en formar a los jóvenes en diferentes oficios para mejorar la economía y la calidad de vida de la comunidad.

Cabe resaltar que las pirámides de Túcume, a diferencia de otros sitios arqueológicos de la zona, no sufrieron daños. Esto se explica por la relación que los pobladores mantenían con las pirámides del cerro El Purgatorio. Los pobladores excavaban en el sitio el domingo de Semana Santa bajo la creencia de que Jesús resucitaba ese día. Así, podrían entrar al mundo de los muertos para extraer objetos domésticos de valor de aquella extraña dimensión, como tinajas, crisoles o tizas de huaca. Esta es una de las razones por las que este proyecto ha tenido y viene teniendo éxito. La población tiene una identificación natural con el sitio arqueológico porque la percibe como de sus ancestros y, por lo tanto, las prácticas sociales se mantienen a través de tradiciones locales.

En el año 1999, durante una visita, al sitio arqueológico de Kunturwasi, se observó que el museo de sitio (construido en 1995) cuenta con una enorme cantidad de evidencia arqueológica recuperada de las excavaciones y trabajos realizados, cuya responsabilidad cae en manos de los pobladores, quienes, por un lado, protegen y resguardan tanto el museo como el sitio arqueológico y, por otro lado, proveen el servicio de guiado. La restauración del complejo arqueológico y la construcción del museo de sitio han contribuido al aumento del turismo en la zona. Así, la gestión adecuada del patrimonio arqueológico, con la participación de los pobladores, convierte a Kunturwasi en un ejemplo de desarrollo local e identidad cultural.

Abanto (comunicación personal, 1999) explica que el Instituto Cultural Ruricancho pretendía ampliar su quehacer investigativo y social, por lo cual se gestionó la apertura de distintas áreas o departamentos que contribuyeran a articular mejor sus actividades. Estas áreas son el Departamento de Ecología y Etnobotánica, el Departamento de Investigaciones Históricas-Sociales y el Departamento de Educación y Turismo. Este último estuvo a cargo del programa San Juan de Lurigancho es Nuestra Historia, que se encargó de invitar a las instituciones educativas a que visiten los sitios arqueológicos, paisajísticos e históricos del distrito de San Juan de Lurigancho, con el fin de que se ponga en conocimiento el valor patrimonial de estos.

Pedro Novoa (comunicación personal, 2000), subdirector del proyecto Caral, señaló que, en convenio con la Unidad de Gestión Educativa Local N° 16 de Barranca (UGEL 16-Barranca), se implementó y gestionó el programa Caral en la Escuela, que consiste en promover visitas al sitio arqueológico y difundir el valor cultural, histórico y social de Caral como la primera civilización americana. Este programa también es responsable de



sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia del patrimonio arqueológico para la construcción de la identidad cultural, fomentando cohesión y autoestima social. El programa en mención está dirigido a estudiantes de 5.º y 6.º grado de primaria y de 4.º y 5.º grado de secundaria. En la actualidad, lamentablemente, existen algunos conflictos con los pobladores por el tema de tierras.

En el año 2001, Luis Felipe Villacorta, arqueólogo asume la gestión del museo de sitio de Puruchuco. Uno de sus trabajos más loables fue el catastro de todos los sitios arqueológicos del distrito de Ate para constatar y corroborar el potencial arqueológico del distrito. Posteriormente, bajo coordinaciones con la Municipalidad de Ate y la Unidad de Gestión Educativa Local, logró que se incluyera el patrimonio arqueológico en el currículo escolar. Esta gestión, pionera en Lima, fue de gran importancia por lograr enlazar la educación con la difusión del patrimonio arqueológico, logro que no se pudo alcanzar en otros lugares con patrimonio arqueológico.

Según Chuquipoma (2015), en nuestro país, los intentos de acercamiento entre patrimonio arqueológico y población contemporánea han experimentado conflictos que impiden la difusión del sitio arqueológico y su valor cultural. Como consecuencia de estas constantes dificultades, los pobladores no participan en la gestión de sus propios recursos arqueológicos. Esta problemática se torna más fuerte en lugares donde la población no guarda un relación histórica con el lugar que habitan (como es el caso de las poblaciones migrantes), por lo que la preservación de un patrimonio que no consideran suyo no representa una tarea importante. A causa de esto, el patrimonio arqueológico sufre destrucción y abandono.

El proyecto Huaycán de Cieneguilla empezó con la apropiación de tierras por parte de los invasores, quienes, en 1962, crean la Asociación de Pobladores San Martín de Porres. En este proyecto, se suscitaron conflictos entre los pobladores y la gestión del proyecto en sus intentos por preservar la zona intangible del sitio arqueológico. No obstante, cabe señalar que, debido a campañas de capacitación y trabajos articulados con otras instituciones, se han logrado importantes avances.

Como se puede observar, en los proyectos arqueológicos donde se han involucrado a las poblaciones locales de las áreas cercanas, dichos conjuntos de personas han mostrado mayor interés e involucramiento con el patrimonio arqueológico local a diferencia de aquellas poblaciones que, aun cuando conviven con los restos arqueológicos por encontrarse en zonas cercanas a sus viviendas, no son pobladores locales u originarios, lo que genera un desarraigo y desinterés.

## **1.2. Representaciones sociales**

Recientemente se ha abierto una polémica de carácter multidisciplinario que aborda las representaciones sociales desde la teoría y metodología de las ciencias sociales y humanas, como la antropología, la filosofía, la historia y el psicoanálisis.

En esta perspectiva, se halla el enfoque de Moscovici, el autor de la teoría de las representaciones sociales, quien desarrolla su enfoque para las ciencias que estudian la conducta del hombre en la sociedad. Otro que contribuye al análisis es Mora (2002); él examina los postulados del filósofo y catedrático alemán Wilhem Wundt, quien empezó el estudio de las representaciones sociales en 1879. Otro que reflexiona al respecto es Wundt, quien manejaba la resolución de problemas de tipo psicológico a través de la especulación,

incluso montó un laboratorio de psicología experimental, lugar en el que trataba problemas psicológicos con base en principios fisiológicos; este procedimiento (laboratorio experimental) marca el inicio de la psicología como ciencia experimental.

Disciplinas como la sociología y la antropología se percataron de la mitología y las creencias de las sociedades primitivas y las denominaron *lógica primitiva* al considerarlas escasas de razonamiento y fuera de los parámetros del pensamiento civilizado occidental. Levy-Bruhl, citado en Moscovici (1979), considera que los estudiosos no deben centrar su análisis en hechos y pensamientos aislados, sino en la coherencia que guardan estas formas de pensamiento entre sí. Asimismo, al tratar dos tipos de sociedades (“primitiva” y “civilizada”), Levy-Bruhl focaliza su atención ya no en la oposición individual/colectivo, sino en la oposición mecanismo psicológico/mecanismo lógico. Su propuesta teórica sobre las formas de pensamiento de las sociedades primitivas están basadas en lo sobrenatural y místico, mientras que las sociedades civilizadas basan sus formas de pensamiento en la inteligencia y la reflexión. Esto último da pie a analizar las estructuras tanto intelectuales como afectivas de las representaciones.

La teoría de las representaciones colectivas (de Durkheim), la teoría de la construcción del mundo en el niño (de Piaget) y los aportes sobre la sexualidad infantil (de Freud) constituyen otras contribuciones.

La teoría de las representaciones sociales tiene su origen con la tesis doctoral de Moscovici a finales de los años sesenta. Esta investigación de psicología social, titulada *El Psicoanálisis, su imagen y su público*, fue desarrollada a partir de cómo los franceses de aquella época representaban o qué concepto manejaban del psicoanálisis.

En dicha época marcada por los estudios conductistas, los estudios psicológicos estaban más focalizados en los análisis de procesos individuales, por lo que Moscovici, quien fue catalogado como sociologizante, tuvo que soportar el rechazo al cambio. Vale precisar que hubo otros trabajos que también surgieron en esa época de rechazo al cambio. Estos trabajos, de acuerdo con Banchs (2000b, p. 95), fueron, principalmente, tesis de grado (p. ej., las de Duarte y Rodríguez (1983), Topetta y Espinoza, (1983), Lomelli (1984), entre otras), ponencias (p. ej., las de Banchs (1980, 1983, 1984)) y artículos (p. ej., los de Banchs (1982, 1983, 1986). Asimismo, Banchs refiere que las invitaciones realizadas a Denise Jodelet en la Maestría en Psicología Social, exactamente en los inicios de la década del 80, fueron de gran relevancia en la teoría frente a algunos de sus censores. Entonces, a pesar de seguir siendo objetada, la teoría de las representaciones sociales ya estaba admitida como científica y psicosocial.

Para Durkheim (1986), es necesario “comprender el modo como la sociedad se representa a sí misma y al mundo que lo rodea, lo que hay que considerar es la naturaleza de la sociedad y no la de los particulares. Los símbolos bajo los cuales se piensa cambian de acuerdo con lo que ella es” (pp. 43-44). Es decir, una forma de pensar de un grupo humano sobre una serie de fenómenos que impactan en ellos, donde lo individual está fuera de todo análisis. Moscovici (1979) cuestiona este concepto y postula uno nuevo desde una perspectiva epistémica. Según su concepción, las representaciones sociales son mecanismos de descripción y explicación de creencias colectivas, como mitos, religiones, etc. Todo este conjunto de creencias configuran el sentido común y va ligado a la forma de comunicación y entendimiento del grupo humano.

Es así que Moscovici reemplaza el término colectivo por social, pero este cambio va más allá de la terminología. Contrario a las críticas de muchos otros investigadores, Moscovici propone que lo colectivo implica un número grande de personas sin precisar si es social o no, mientras que lo social se fundamenta en la funcionalidad y significatividad de determinados elementos culturales.

Por otro lado, las representaciones colectivas para Durkheim son como formas de conciencia que la sociedad impone a los individuos. Dicha coerción no se percibe regularmente debido a que los individuos aceptan las reglas que regulan su existencia en sociedad. Contraria a esta posición para Moscovici, las representaciones sociales son generadas por los sujetos sociales; es decir, ellos construyen su realidad social.

Para Durkheim, la educación es la que hace al ser social y la sociedad es quien establece el sistema de educación que deberán seguir los individuos. Esto nos lleva a pensar que el individuo sigue las reglas establecidas, esto es, se adapta al sistema creado para él.

Berger y Luckman, (2003), sociólogos weberianos que, en cierto modo, han sido influenciados por Moscovici, señalan que la representación de la realidad cotidiana y nuestras respectivas interacciones con ella son intersubjetivas. De esta propuesta, se tienen los siguientes aportes:

- i) La realidad cotidiana se construye.
- ii) La naturaleza social del individuo es proporcional a cómo es capaz de crear su realidad social.
- iii) La comunicación agencia las interacciones del individuo con otros sujetos.

Moscovici y Jodelet, citados en Banchs (2000a), señalan que las representaciones sociales deben analizarse en función a dos procesos fundamentales: la dinámica social y la dinámica psíquica.

Jodelet (1989), también citado por Banchs, establece que el origen, estructura y evolución de las representaciones sociales dependen del funcionamiento cognitivo y psíquico en relación al sistema social y las interacciones de los individuos.

Las representaciones sociales se conciben como pensamientos constituyentes y constituidos. Cada una de estas dos posturas tiene una manera particular de caber en la teoría.

El enfoque procesual se encarga del análisis del plano sociocultural y de las interacciones sociales; por su parte, el enfoque estructural analiza el funcionamiento cognitivo y psíquico.

Los pasos agigantados de las tecnologías de la información y la comunicación producen nuevas formas de concebir la realidad. El fenómeno de la globalización está creando nuevos patrones de conductas individuales y colectivas expresadas en discursos, actitudes, estigmas, estereotipos, etc. Este fenómeno es inclusivo y exclusivo al mismo tiempo, ya que propaga la creación de nuevas identidades invalidando las anteriores a estas. En este contexto, el desafío en los estudios de las representaciones sociales radica en proponer cómo las sociedades contemporáneas pueden tener una autonomía cultural, especialmente en tiempos de pérdida de espacios de historia para dar lugar al surgimiento de identidades locales.

Jodelet (2000, p.11) indica que las reuniones de importantes investigadores latinoamericanos se suscitan con el fin de estudiar los componentes sociales y culturales de

las representaciones sociales en el contexto de varios países de la región. Los análisis se enfocan en la dinamicidad de la cultura, así como en sus precisiones históricas y características organizacionales. Así, se promueve el intercambio y la colaboración.

En cuanto a representaciones sociales, en nuestro país, se han dado las siguientes investigaciones:

i) *El juego como facilitador del desarrollo comunitario: representaciones sociales sobre juego infantil de un grupo de madres y padres del centro poblado “La Garita”*, tesis elaborada por Katherine Fourment, en el año 2012, para obtener el título de magister en Psicología Comunitaria.

ii) *Representaciones sociales de jóvenes sobre la violencia en las relaciones de pareja*, tesis elaborada por Nora Perales Bravo, en el año 2017, para obtener el título de licenciada en Psicología Clínica.

iii) *La representación de la nación peruana en el discurso de la antropología durante los años ochenta: un análisis de tres textos: Ossio-Fuenzalida, Matos Mar y Degregori-Blondet-Lynch*, tesis elaborada por Renato Merino Solari, en el año 2011, para obtener el grado académico de magister en Antropología.

Con base en estos antecedentes, en la presente tesis, se propone analizar y explicar, a partir de la teoría de las representaciones sociales, la existencia de algún vínculo entre el asentamiento humano 12 de Agosto y el sitio arqueológico Garagay.

Bajo esta propuesta teórica, se analiza el conocimiento popular (no científico) como producto de discursos, creencias, actitudes e interacciones. A las representaciones sociales se

les atribuye una correlación con la realidad y la delimitación de su contexto social. Por lo tanto, lo precedente es relevante para explicar las representaciones sociales de la población del asentamiento humano 12 de Agosto en torno al referido sitio arqueológico.

Las representaciones sociales, según Moscovici (1979), se conciben como entes casi tangibles que se cristalizan continuamente en el entorno circundante mediante un ademán, un vocablo o un encuentro. Moscovici, asimismo, agrega que las representaciones sociales están presentes en gran parte de las relaciones sociales.

Jodelet (1984, p. 473) señala que las representaciones sociales constituyen las formas en las que las personas adquieren conocimientos a partir de los diversos sucesos cotidianos. Es decir, estos conocimientos, denominados también *pensamientos naturales*, se construyen sobre la base de un marco experiencial, el cual comprende, por ejemplo, las informaciones que reciben los individuos por la vía de la educación o por algún medio de comunicación. Por lo tanto, dichos conocimientos se caracterizan por ser contruidos y compartidos socialmente.

De acuerdo con Banchs (1986, p. 39), las actitudes, las creencias, los juicios valorativos y los valores, que se rigen por códigos impuestos socialmente, se evidencian en el discurso espontáneo. Por ello, este último es de suma relevancia para entender los conceptos que utilizan los individuos, así como sus modos de interpretación con respecto a la realidad que los rodea.

Para Marková (1996, p. 163), la teoría de las representaciones sociales tiene como propósito describir la forma en la que los sujetos sociales, con base en un conjunto de distintos fenómenos, crean un entorno o mundo estable, el cual, a su vez, es reconstruido por



medio de diversas actividades humanas, como la facultad del lenguaje. Las representaciones sociales exhiben dos componentes (lo social y lo individual) que, además de establecer entre sí una dependencia recíproca, constituyen rasgos esenciales de las lenguas naturales, las costumbres, los paradigmas de la ciencia y otros fenómenos socioculturales institucionalizados. A partir de lo anterior, el entorno social simbólico no sería de nadie si no fuese por las actividades realizadas por los sujetos sociales. En consecuencia, este entorno no existiría como tal.

La representación social, según Abric (1997), comprende informaciones objetivas, así como creencias o juicios valorativos, en torno a un suceso específico. Por consiguiente, la representación social no refleja fielmente una realidad; por el contrario, exhibe un complejo sistema de relaciones objetivas y subjetivas establecidas por el sujeto con respecto a dicha realidad.

Doise (1991, p. 198) asevera que las representaciones sociales constituyen principios reguladores de posturas adoptadas en torno a referencias usuales. Doise señala, también, que las representaciones sociales, frecuentemente, permiten un vasto margen de variación entre las personas.

Las distintas concepciones acerca de las representaciones sociales aluden, concretamente, a conocimientos o pensamientos (re)construidos por los sujetos sociales para afrontar diversas situaciones cotidianas. Esto quiere decir que tales conocimientos permitirán que las personas comprendan y eluciden todo aquello que sea parte integrante de su entorno circundante.

Al respecto, Abric (1997) señala que las representaciones sociales —que se ciñen, por un lado, a una lógica cognitiva y, por otro lado, a una lógica social— pueden ser conceptualizadas como constructos de índole sociocognitiva, que se basan en sus propias normas.

Según Levi-Strauss, citado por Vallée (1995, p. 77), la antropología tiene la intención de estudiar al ser humano en su totalidad biosociocultural. Esta totalidad está referida a su existencia material en tanto hacedor de productos, así como a su existencia ideológica, representada por su capacidad de construir símbolos y lenguaje.

¿Las representaciones sociales pueden ser representaciones culturales? Pareciese que las diferentes nociones de representaciones sociales describiesen todo aquello que contiene la cultura, pero no se debe olvidar el carácter dialéctico que le otorga la noción social (se muestran cambios desde lo cultural, aunque estos toman más tiempo). Si bien esta discusión ha existido desde los inicios de la antropología en su preocupación por entender al hombre, lo cultural estaría referido más hacia el proceso de producción material, existiendo también una producción inmaterial; en ese sentido, esta última producción está contenida dentro del mundo de lo social o de las representaciones. No existe una ruptura entre estas dos partes, pero sí confrontación y continuidad; por ello, es necesario lograr una unión entre ambas.

¿Por qué estudiar las representaciones sociales? Porque permite el acercamiento a la población y, con ello, la comprensión de su forma de conocimiento y de percepción. Este conocimiento se caracteriza por su espontaneidad o por surgir a partir de las experiencias cotidianas. La relevancia de las representaciones sociales reside en que permiten comprender e intervenir en los procesos que implican cambios a nivel social; asimismo, su importancia

se debe a que permite dar cuenta cómo se construyen significados en el discurso, de modo que, a través de estos, se posibilite una mayor cercanía a la población. Respecto de esto último, Goffman, citado por Iñiguez (2003, p. 88), señala que el lenguaje constituye un importante medio simbólico, ya que permite establecer vínculos sociales y construir identidades. Del mismo modo, Foucault (2002) indica que las modalidades de enunciación se basan en la postura del individuo con respecto al marco de objetos del que hace referencia.

En esta tesis, se ha buscado entender a la población del asentamiento humano 12 de Agosto a través del discurso que ellos han construido en todos estos años de ocupación informal, además de reflexionar los significados que ellos han elaborado respecto al sitio arqueológico Garagay. Cabe señalar que lo precedente no sería posible si es que no se entendiesen las representaciones sociales en su contexto específico, es decir, en el contexto social, cultural y económico de los pobladores, quienes, por un lado, se caracterizan por sus distintas prácticas culturales, ya que no todos comparten un mismo lugar de origen, y, por otro lado, son excluidos socialmente. Esta exclusión tiene sus antecedentes en la época republicana donde se cimientan nociones de ciudadanía y se instauran nuevas y viejas prácticas sociales, luego de ser constituidos como una nación independiente, alejada ya del proteccionismo colonial hispánico. Sin embargo, es necesario mencionar que esta exclusión se transforma y adecua a nuevos espacios, como fue el caso de las ciudades.

Esta convivencia con el sitio arqueológico permite adecuar estudios antropológicos con bases en representaciones que deben buscar relacionar los símbolos (la huaca) y las conductas de los pobladores. Entonces, el patrimonio (la huaca Garagay) es una construcción sociocultural que adquiere valor para aquel grupo social que lo reconoce, que acepta su simbolismo y que acepta la carga cultural que posee.

Las representaciones sociales constituyen una línea de investigación para el estudio del patrimonio desde una postura antropológica, pues convergen la comunicación, los símbolos, el asentamiento humano y las experiencias de los pobladores; es decir, la huaca Garagay deja de ser una simple huaca para convertirse en un discurso complejo, que, finalmente, permite entender y comprender qué es un sitio arqueológico, de modo que, al cabo de un tiempo de trabajo constante, la población local le confiera un significado de arraigo y pertenencia.

Hemos elegido a Moscovici porque, mediante su aporte, engloba muchos aspectos necesarios para entender e interpretar a los grupos en su dimensión social. Si bien sus antecedentes nos llevan a Durkheim —quien escribió sobre las “representaciones colectivas” y a quien se ha dedicado líneas arriba un espacio para poder entender las distinciones entre su visión y la de Moscovici—, elegir su teoría propuesta ha sido pertinente, pues ha permitido entender cómo la población construye sus miradas sobre la realidad y de qué manera se posicionan ante ella, y cómo este tipo de conocimiento les permite comunicar y comprender mejor su entorno social.

Desde esta tesis, se realiza una propuesta educativa para poder engarzar los actores del tema patrimonial. En otras palabras, se plantea vincular el Ministerio de Educación y el de Cultura, figuras centrales que tienen la función de promover y gestionar diferentes recursos (p. ej., financieros, humanos y políticos), con el propósito de garantizar la inclusión de la población que habita alrededor de la huaca y el aprendizaje de los alumnos.

### **1.3. Las huacas**

Con respecto al análisis de las crónicas, resulta medular distinguir si los cronistas eran españoles, indios o mestizos, puesto que la perspectiva de cada uno de ellos difería en torno a los acontecimientos que se suscitaron cuando los españoles invadieron el imperio de los incas. Por lo tanto, con el fin de aproximarse a la interpretación de los sucesos recopilados por los cronistas, es indispensable evaluar las crónicas con suspicacia (p. ej., a diferencia de los cronistas de Toledo, quienes hablaban de *dioses*, los frailes mencionaban a *huacas* durante la extirpación de idolatrías). Las nociones empleadas, en general, se vinculan directamente con el papel que desempeña el cronista dentro de la estratificación social que hubo durante la invasión española al territorio que hoy se conoce como Perú.

De acuerdo con el diccionario quechua del padre Holguín (1608), el término *huacca* alude a lo siguiente: *ydolos, figurillas de hombres, animales que trayan consigo*.

Al respecto, Urbano (1993) señala lo siguiente:

Volviendo al vocabulario más cercano a las nociones ecológicas, selecciono las que me sugieren el universo simbólico griego estudiado por Vernant. Como mencione anteriormente, hay uno excepcional. Supay. El anónimo lo traduce por “fantasma, como sombra de una persona, o demonio”. Más cuidadoso y preocupado con la traducción de las nociones de teología católica, Gonzales Holguín establece que “*Ymagen*” es *unancha rickchay, santo cunapa rickchaynin unanchan*”. No emplea la palabra *huaca* que desde el primer momento de la presencia española designa a los ídolos prehispánicos. Esta es, a mi modo de ver, la gran diferencia. El vocabulario católico fija la idea de ídolo en *huaca* y a las imágenes católicas las designa como *unancha*

*rickchay*. El cuidado en distinguir el ídolo pagano de la imagen cristiana es patente. *Unancha rickchay* es, pues la expresión creada por la catequética (p. 15).

Para Urbano, el término *huaca* refiere al ídolo, así como al lugar donde este se halla. Cabe señalar que hay diferentes figuras de ídolos. En Pachacamac, como indica Urbano, había una figura de madera durante las primeras llegadas de los españoles a los templos del periodo prehispánico. En el tiempo de los incas, la propagación de momias y su presencia en las ceremonias constituyen indicios de que la muerte se concebía como un camino hacia otra etapa o fase sin que el individuo desaparezca (*i. e.*, el muerto se consideraba un ente vivo, presente en el seno de la comunidad). Debido a la presencia de las momias, no hubo figuras o representaciones. Por ello, Urbano refiere que el término *huaca* no debe entenderse como una mera representación (*i. e.*, ídolos o figuras), sino como la realidad misma (p. 15).

Además, el referido autor indica que detrás de la incertidumbre en torno a la noción de *huaca* se halla la ideología acerca del mundo simbólico por parte de los españoles, la cual comprendía la tradición judeocristiana, así como la de la antigua Grecia.

A partir de lo precedente, se puede señalar que este marco ideológico se manifestó, por ejemplo, durante la extirpación de idolatrías, proceso que tuvo como finalidad convertir a los indígenas en practicantes del catolicismo. Según los españoles, los rituales a las huacas por parte de los indígenas constituían prácticas diabólicas. Por ello, con el fin de reafirmar su ideología, los españoles construyeron iglesias sobre sitios arqueológicos y situaron cruces en los cerros (o *apus*).

Polo de Ondegardo, citado por Gil García (2002), señala lo siguiente: “Es cosa común entre indios desenterrar secretamente los defvntos de las iglesias, o ciminterios para enterrarlos en las huacas, o cerros, o pampas, o en sepulturas antiguas o en su casa, o en del mismo defvnto, para dalles de comer y beber y entonces beven ellos, y bailan y cantan juntando sus deudos y allegados para esto” (p. 68). En este caso, se concibe a la huaca como un espacio simbólico o de morada para los muertos; es la representación que le asignaban los indios: el espacio sagrado de tránsito entre la vida y la muerte. Al respecto, se sabe que, en el mundo prehispánico, la vida continuaba después de la muerte; por tal motivo, los muertos eran enterrados con sus objetos más preciados.

### **1.3.1. Situación nacional de los sitios arqueológicos**

Hernández (1997) caracteriza los sitios arqueológicos del Perú como *muertos vivientes (o zombies) de la modernidad*, puesto que se encuentran abandonados e invadidos. Las principales causas del deplorable estado en la que se hallan los sitios arqueológicos las constituyen el escaso presupuesto destinado, la indiferencia de la sociedad con las huacas, ya que las concibe como lugares desamparados, y la ineficiente gestión de las entidades relacionadas con su preservación. Cabe señalar que si bien la situación donde la sociedad no establece vínculos con los sitios arqueológicos se suscita a nivel nacional, esta realidad se exhibe en Lima con mayor frecuencia.

La configuración territorial hace del Perú un país multicultural. Definitivamente, la geografía ha jugado un papel importante en la ubicación de los asentamientos prehispánicos, destacando la importante labor que realizó el hombre prehispánico en el manejo y adecuación del territorio para hacerlo más habitable y productivo. En esa línea, se han configurado las

diferentes sociedades prehispánicas desde sus inicios hasta la llegada de los españoles. Por tal motivo, en la actualidad, se puede observar diferentes patrones de asentamiento en la costa, sierra y selva.

Desde fines de la década del 60, se proponen y reglamentan nuevas leyes en favor del patrimonio peruano. Así, el valor de los grandes atractivos turísticos en el Perú (p. ej., en Ica, las líneas de Nasca; en Cusco, Machu Picchu, etc.) se incrementó no solo por ser complejos arqueológicos, sino también por la política del Estado que todavía los respalda (p. ej., las entidades públicas que promueven, a través de programas, el turismo en estas zonas). En el territorio peruano, más allá del total de sitios arqueológicos reconocidos, hay muchos lugares con gran potencial arqueológico y turístico; sin embargo, estos sitios, debido a la falta de gestión y presupuesto, quedan relegados (p. ej., el sitio arqueológico Kuélap, en el que se llevaron a cabo diversos trabajos con el fin de realzar su valor patrimonial; sin embargo, dichas labores fueron insuficientes, por lo que Kuélap, en la actualidad, no ha superado las expectativas turísticas).

Cabe señalar que algunos de los sitios arqueológicos situados en Lima Metropolitana se hallan abandonados, mientras que otros, a causa del crecimiento de la ciudad de Lima, han terminado por desaparecer. Gran parte de los sitios arqueológicos que todavía existen en los distritos de Lima se caracterizan por exhibir un endeble cerco perimétrico, aunque también pueden carecer de este, y por situarse en vastos terrenos, los cuales, como consecuencia del incremento de las ocupaciones informales, van reduciéndose.

Durante la primera mitad del siglo XX, diversas huacas fueron demolidas, a fin de edificar hospitales, ministerios, y otras instituciones del Estado. Por lo tanto, desaparecieron



numerosos sitios arqueológicos. De acuerdo con el Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1999), en 1935, Tello señala que, con el propósito de demoler huacas, se remojaban los terrenos a través de cañerías instaladas deliberadamente.

La huaca Walla Marka, de acuerdo con Tello<sup>5</sup>, estaba constituida por majestuosas edificaciones, como las huacas Lima Tambo, Pan de Azúcar, Juliana<sup>6</sup>, entre otras, las cuales se localizaban entre las acequias de Watica y Surco.

Según el archivo de Tello, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos fue el ente responsable de proteger la huaca Santa Beatriz, la cual se ubicó en la avenida Arenales. No obstante, esta terminó siendo destruida.

Otras huaca relevante fue Lima Tampu, cuyos muros internos se caracterizaron por diversos dibujos geométricos. Al respecto, Tello señala que solo quedan tres grandes porciones de esta huaca, que se localizó al oeste de la urbanización Lince: una de ellas, que mide 60 x 40 m y 12 m de alto, se sitúa al norte, mientras que las dos restantes, al sur. Cabe señalar que la huaca Lima Tampu fue demolida para construir el Colegio Nacional Melitón Carbajal.

De acuerdo con el archivo de Tello, Watika Marka abarcaba cinco grupos, que eran los siguientes: el grupo I, que era el de los templos; el grupo II, que era el de las edificaciones,

---

<sup>5</sup> Para mayor información, véase el archivo de Tello, cuaderno n.º 1 (1999).

<sup>6</sup> En el archivo Tello, hay documentación que prueba que la constructora Tassara solicitó demoler la huaca Juliana, con el fin de convertirla en una gran área habitable. Debido al valor patrimonial de esta huaca, el Patronato Nacional de Arqueología negó la solicitud de la referida constructora.

talleres y depósitos; el grupo III, grupo de uno de los jefes o sacerdotes; el grupo IV, grupo del segundo jefe o sacerdote, y el grupo V, grupo del tercer jefe o curaca.

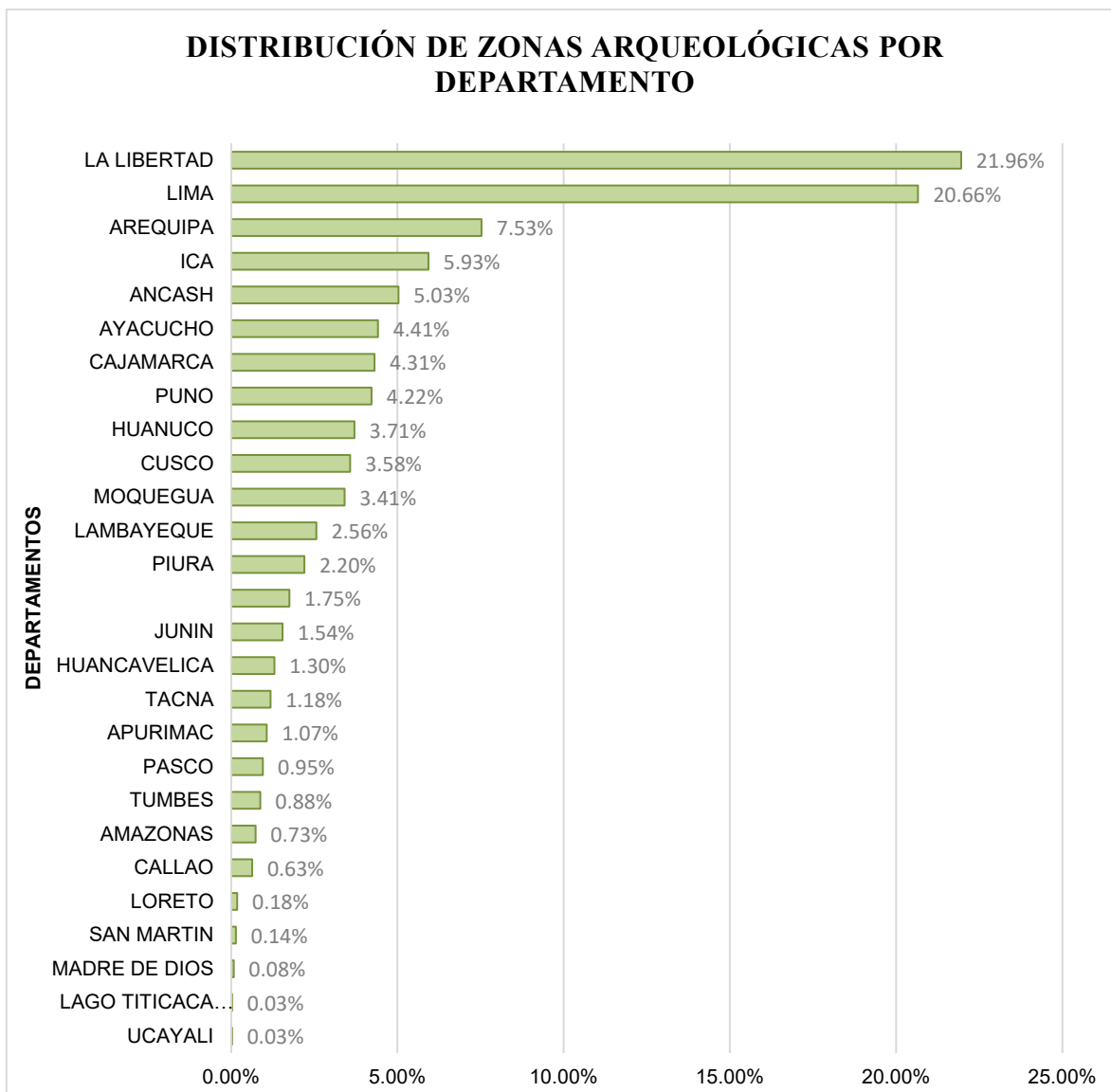
A modo de síntesis, en la década del 60, varios sitios arqueológicos fueron ocupados informalmente debido al masivo proceso migratorio, el cual se extendió hasta la década del 90. No obstante, en los comienzos del presente siglo, debido al tráfico de tierras por parte del crimen organizado, diversos grupos humanos han invadido algunos sitios arqueológicos.

### **1.3.2. Presentación de los resultados del procesamiento de datos generales sobre sitios arqueológicos a nivel nacional**

La base de datos entregada por la Dirección de Catastro Arqueológico del Ministerio de Cultura fue de 11 809 sitios arqueológicos. No obstante, la referida base de datos ha pasado por un proceso de depuración, puesto que se identificó duplicidad de sitios. Como consecuencia, el procesamiento de datos de los sitios arqueológicos fue de 7770 a nivel nacional<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Este dato ha sido tomado de la base de datos de la Dirección de Catastro Arqueológico del Ministerio de Cultura (2017). Esta base de datos ha sido depurada, debido a la duplicidad de sitios arqueológicos así como también a la sectorización de S.A. considerándolos como dos, cuando en realidad son uno solo. Asimismo, las figuras mostradas en este subsección han sido elaboradas a partir de la referida base de datos.



*Figura 1.* Porcentaje de sitios arqueológicos en el Perú según el departamento

En la región amazónica, comprendida por Loreto, San Martín, Madre de Dios y Ucayali, el porcentaje de sitios arqueológicos disminuye notoriamente, pues el clima juega un rol preponderante en cuanto a la conservación de estos. Lamentablemente, los registros gráficos que se tienen sobre sociedades en esta zona del país muestran que las ocupaciones que existieron en algún momento han ido desapareciendo. También es necesario tomar en

cuenta que, según consta en la bibliografía para esta zona, el patrón de asentamiento en dichas sociedades estaba marcado por la ubicación cercana a fuentes de agua. Como es sabido los ríos tienen fluctuaciones de caudal de acuerdo a periodos de crecida o estiaje. Las condiciones geográficas y climáticas no han permitido que los vestigios materiales se conserven, aunque algunos estudiosos han explicado que la dispersión y sencillez material pudo haber sido un efecto de la irrupción europea, pues, como se cita en Pinillos (2011), el cronista Fray Gaspar de Carvajal (1542), quien acompañó a Francisco de Orellana en su exploración del río Amazonas, observó aldeas pobladas.

Si hablamos de las sociedades desarrolladas en la sierra, como las de los departamentos de Pasco, Apurímac y Junín, estas muestran un porcentaje mayor al de los departamentos ubicados en la selva. No obstante, cabe señalar que los departamentos que encabezan notoriamente la lista son Moquegua, Cusco, Huánuco, Cajamarca, Ayacucho, Áncash y Arequipa. Además, muy por encima de estos, se ubican los departamentos de la costa como Piura, Lambayeque, Ica, Lima y La Libertad.

Por un lado, los porcentajes precedentes exhiben que la conservación de sitios ha sido posible en la zona de la sierra debido a su ubicación estratégica en la parte alta de los cerros; por otro lado, también se sabe que muchos sitios arqueológicos han ido desapareciendo a causa de las actividades agrícolas que realizan los campesinos (p. ej., para construir sus corrales o los cercos de sus chacras, ellos desmontan las piedras que encuentran en los restos arqueológicos)<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Estos hechos han sido comprobados durante los trabajos de campo realizados por la persona responsable de este estudio en diferentes departamentos del Perú.

Respecto a las zonas de la costa, los departamentos como Piura, Lambayeque, Ica, Lima y La Libertad se caracterizan por tener zonas arqueológicas monumentales. Esto dificulta que dichas áreas puedan ser invadidas debido a la complejidad de su arquitectura. Normalmente, con el fin de una mejor distribución de sus unidades domésticas, los invasores buscan zonas planas.

El mismo clima ayuda a la conservación de los monumentos, así como a la ubicación estratégica.



Figura 2. Porcentaje de sitios arqueológicos a nivel nacional según el tipo de resolución

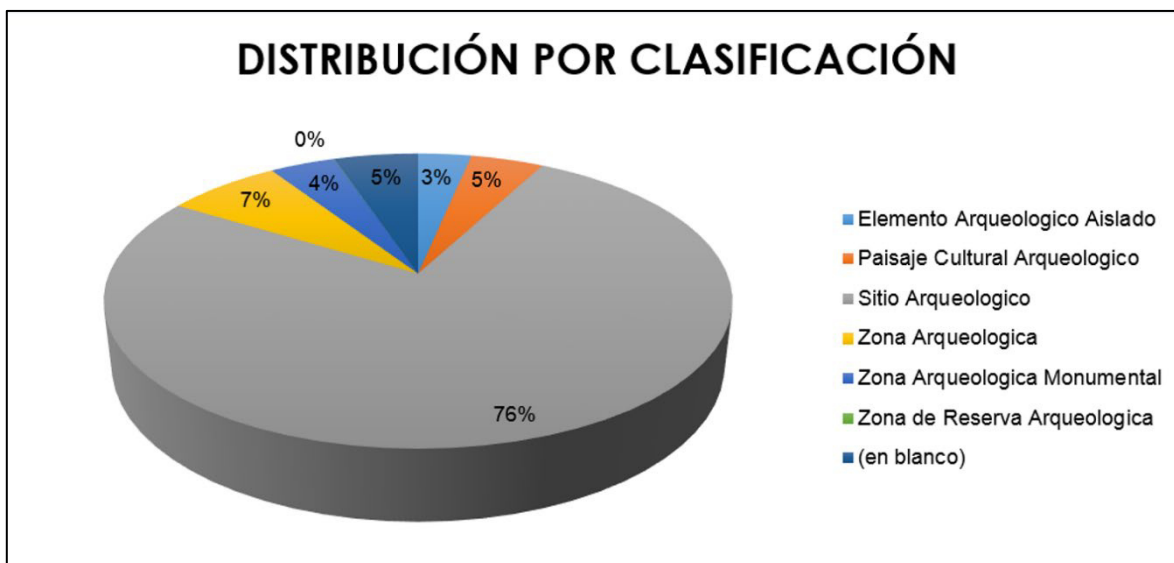


Figura 3. Porcentaje de sitios arqueológicos a nivel nacional según la clasificación por su naturaleza (clasificación establecida en el RIA y aprobada por el MINCUL)

**Elemento arqueológico aislado<sup>9</sup>:** es el vestigio de actividad humana prehispánica que, por procesos naturales o culturales, se manifiesta, en la actualidad y en escaso número, de manera aislada o fragmentada. Comprende los bienes muebles, como fragmentaria cerámica dispersa, material malacológico disperso y los vestigios de estructuras fragmentadas.

**Paisaje cultural arqueológico:** es el resultado del desarrollo de actividades humanas en espacios concretos (interacción con la naturaleza) que tengan un destacado valor desde los puntos de vista arqueológico, histórico, ambiental y estético. Se consideran como tales la infraestructura agrícola (p. ej., andenes, terrazas, canales, camellones, y afines), la infraestructura vial (p. ej., caminos prehispánicos e itinerarios culturales) y los espacios artísticos y arqueo astronómicos (p. ej., los geoglifos, arte en roca y similares). La definición

<sup>9</sup> Los conceptos *elemento arqueológico aislado*, *paisaje cultural arqueológico*, *sitio arqueológico* y *zona arqueológica monumental* han sido extraídos del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas (RIA, 2014).

presentada comprende los monumentos hasta ahora considerados paisajes culturales arqueológicos.

**Sitio arqueológico:** es el espacio con evidencia de actividad humana realizada en el pasado, con presencia de elementos arquitectónicos o bienes muebles de carácter arqueológico tanto en la superficie como en el subsuelo. En esta categoría, se consideran los sitios con evidencias subacuáticas.

**Zona arqueológica monumental:** es el conjunto arqueológico o grupo de monumentos cuya magnitud, complejidad y ordenamiento espacial arquitectónico le da un valor singular y excepcional. Contiene edificaciones monumentales, ceremoniales, funerarias o ambientes urbanos, cuyo diseño y fisonomía debe conservarse. Se le denomina también complejo arqueológico monumental.

**Zona arqueológica:** está considerada dentro de la zona arqueológica monumental.

**Zona de reserva arqueológica:** si bien este concepto no figura en la clasificación del Registro de Intervenciones Arqueológicas, en este estudio, se lo considera como el área donde se pretende realizar investigaciones a futuro.

### **1.3.3. Datos generales en Lima Metropolitana**

A nivel de Lima Metropolitana, existe un total de 503 zonas arqueológicas (454 se hallan en la provincia de Lima y 49, en la provincia del Callao)<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Este dato ha sido tomado de la base de datos de la Dirección de Catastro Arqueológico del Ministerio de Cultura (2017). Asimismo, las figuras mostradas en este subsección han sido elaboradas a partir de la referida base de datos.

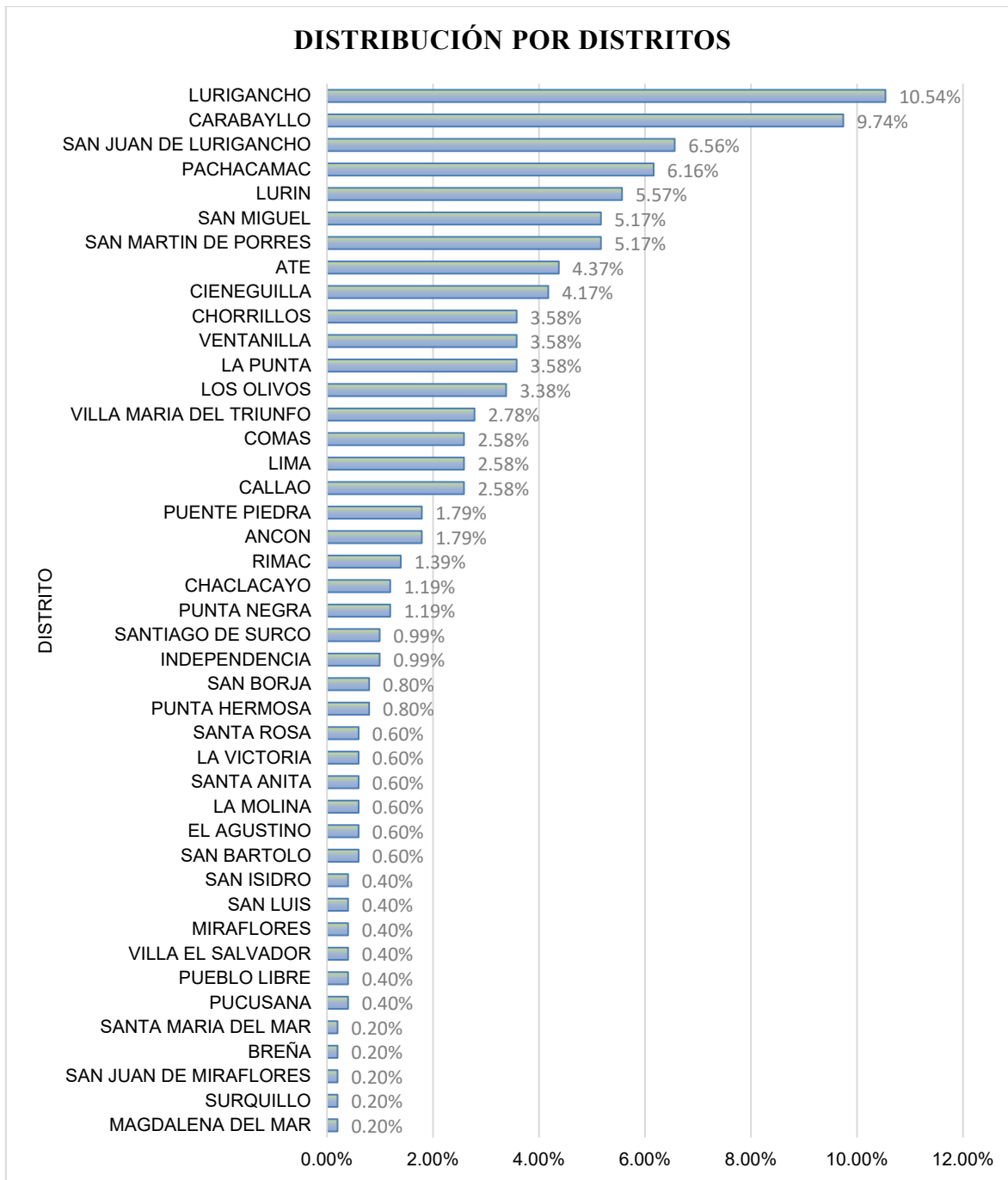


Figura 4. Porcentaje de sitios arqueológicos en Lima Metropolitana según el distrito



Claramente, se observa un contundente porcentaje mayoritario que encabeza San Juan de Lurigancho (distrito ubicado en el cono este), seguido de Carabayllo (distrito ubicado en el cono norte). A pesar del gran proceso de migración que han sufrido dichos distritos, parece ser que, debido a la monumentalidad de los sitios, estos últimos no han desaparecido del todo.

Entre los años 60 y 70, muchas haciendas se transformaron en inmobiliarias, es decir, transformaron el capital agrario en capital inmobiliario. Estas haciendas, que fueron ayudadas por el Estado, comenzaron el *boom* de la construcción, existiendo, además, gran capacidad económica para demoler las huacas<sup>11</sup>.

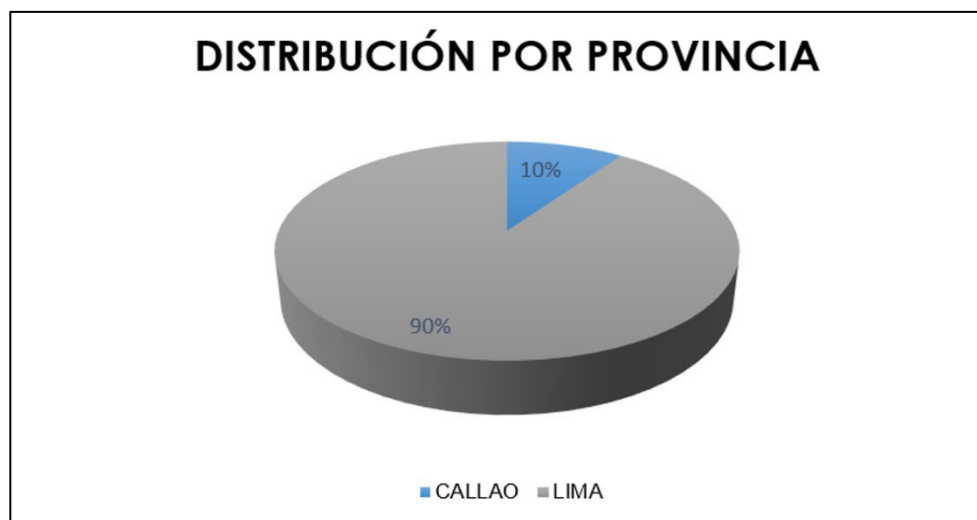


Figura 5. Porcentaje de sitios arqueológicos en Lima Metropolitana según la provincia

---

<sup>11</sup> Para mayor información, véase el archivo de Tello, cuaderno n.º 1. Además, esto se dio con mayor preponderancia en los distritos más cercanos al centro de Lima. Por tal motivo, existe una presencia muy mínima de huacas en distritos como Breña, Surquillo, Magdalena, La Victoria, Santa Anita, Miraflores, entre otros. Cuando Lima comienza a expandirse, no existía una reglamentación clara y definida sobre la protección del patrimonio.

Lima tiene el porcentaje mayoritario en relación al Callao. Esto muestra que aún en Lima provincia es posible observar los sitios arqueológicos.

Si bien las ocupaciones prehispánicas han existido en todo el departamento, esta diferencia interprovincial podría sustentarse en el hecho de que la provincia de Lima tiene un mayor espacio de área y ocupación en los valles, mientras que las ocupaciones prehispánicas visibles actualmente en la provincia del Callao están ubicadas a unos cuantos kilómetros de la franja marítima. Por ejemplo, véase el caso de los sitios ubicados a lo largo de la actual Av. Néstor Gambeta, que pertenece a la provincia del Callao. La desaparición de los sitios ubicados en el resto de la referida provincia se ha debido a las ocupaciones informales, así como a la lotización de áreas con fines comerciales, por lo que no se respeta el patrimonio arqueológico.

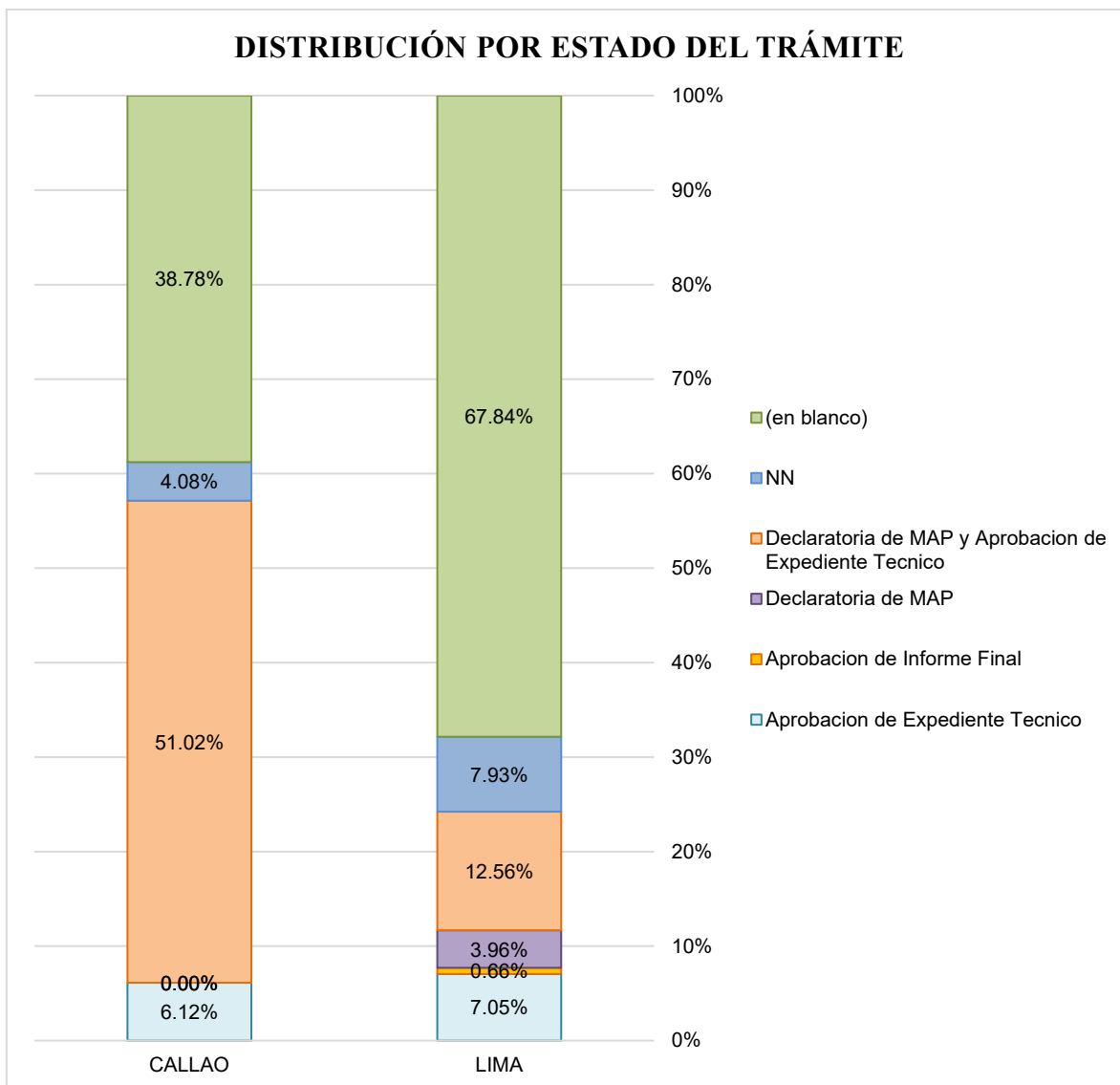


Figura 6. Porcentaje de sitios arqueológicos en Lima Metropolitana según el estado de trámite

El gráfico 6 muestra la situación de los expedientes técnicos para declarar un monumento arqueológico prehispánico, los cuales, según el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas (2014), van desde:

- la aprobación del expediente técnico: dicho expediente consta de ficha técnica, memoria descriptiva y plano.

- la aprobación del informe final: el expediente técnico va acompañado del informe.
- la declaratoria MAP: monumentos arqueológicos declarados con planos aprobados.
- la declaratoria de MAP y aprobación del expediente técnico: monumentos arqueológicos declarados a nivel referencial.
- los monumentos arqueológicos referenciales sin declarar y sin plano aprobado.

En la actualidad el procedimiento de declaratoria de un MAP es con el plano respectivo (ya no existe la declaratoria sin plano).

Nótese la diferencia abismal que existe en relación a monumentos arqueológicos prehispánicos identificados, pero que no han sido declarados (el porcentaje es abrumador en ambas provincias).

## CAPÍTULO II: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

### 2.1. Diseño de investigación

Esta investigación es producto de una etnografía; en ese sentido, la estrategia metodológica tuvo como objetivo la recolección de datos de diferentes fuentes a través de entrevistas, observación participante, encuestas, entrevistas semiestructuradas, historias de vida y *focus group* (grupos focales). Estas técnicas han permitido un mayor involucramiento en diversos espacios de la comunidad; por ejemplo, la escuela, la plaza central del sitio arqueológico (que representa un punto de encuentro al ser transitada por la comunidad para dirigirse hacia el mercado o diversos negocios), el local comunal y el hogar donde habitan fueron los espacios donde se pudo realizar las encuestas, sobre todo a aquellos con quienes había mayor familiaridad.

La etnografía, en forma general, puede ser conceptualizada como un método o estilo de investigación (o como una forma de vida) que obedece, muchas veces, a motivos existenciales. Fundamentalmente, la etnografía es el viaje o el desplazamiento hacia el área de estudio. En suma, “el estar ahí” necesariamente no tiene que hacerse en realidades exóticas y lejanas, como se dieron durante la época del colonialismo; hoy en día, “el estar ahí” puede hacerse en el mismo escenario del antropólogo o, incluso, hacerlo virtualmente (Clifford, 1999).

Se encuestaron a 168 personas, de las cuales 103 eran adultos y las 65 restantes, niños y niñas; asimismo, se realizaron entrevistas (4 entrevistas semiestructuradas a diferentes actores de la comunidad y 2 entrevistas a nivel institucional) y una visita guiada al sitio

arqueológico con niños y niñas, luego de la cual se realizó un *focus group* sobre la visita realizada. Los principios etnográficos han permitido interpretar cómo las acciones, los discursos, las actitudes se construyen y perciben.

En el apartado de los anexos, se exponen los instrumentos utilizados para la recopilación de los datos durante el trabajo de campo.

## **2.2. Descripción de la metodología**

Con el fin de identificar la existencia o no de algún vínculo entre la comunidad y el sitio arqueológico, **la presente investigación es cualitativa, específicamente de tipo descriptivo-explicativa.** En esa línea, la población del asentamiento humano 12 de Agosto constituye nuestra población de estudio.

La unidad de análisis está formada por los niños y niñas de 9-12 años de edad del asentamiento humano 12 de Agosto, del distrito de San Martín de Porres, así como por los adultos del referido asentamiento, es decir, las personas cuya edad es mayor o igual a 18 años.

### **2.2.1. Tamaño de la muestra y composición**

La muestra, está representada por 168 personas, hombres y mujeres, de las cuales 103 son adultos y 65 son niños y niñas.

La selección de los entrevistados fue realizada por la posición que estos tenían en la población y en mi investigación (mujeres, dirigentes, pobladores, amas de casa, etc.) para lograr, de ese modo, la representatividad de los datos. No se pretende generalizar los resultados del estudio.

- Adultos de 18 años a más: este grupo representa la experiencia de vida, de historia frente a la creación del asentamiento y a su instalación alrededor de la huaca, además de su reproducción social.
- Alumnos del 3.<sup>er</sup>, 4.<sup>o</sup>, 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> grado de primaria: se considera que las edades de estos alumnos, que oscilan entre los 9 y 12 años, son las apropiadas no solo a nivel conductual, sino también a nivel cognitivo, con el fin de poder discernir sobre lo que ocurre en su entorno más próximo (es decir, la familia, la huaca y la escuela); son un núcleo importante debido a que tienen mayor apertura hacia la asimilación de nuevos aprendizajes, específicamente en temas relacionados a su comunidad.

### **2.2.2. Técnicas de recolección de datos**

Las técnicas usadas son mixtas. Estas, que han permitido recolectar información cualitativa (entrevistas semiestructuradas, entrevistas informales, observación participante, historias de vida y *focus group*) y cuantitativa (encuestas), han sido elaboradas con la finalidad de conocer las percepciones, en primera instancia. Si recordamos que son pobladores que han vivido ahí todos esos años de ocupación, ellos han sido testigos de algunos proyectos arqueológicos que se han desarrollado en lugar; por ende, esto les ha permitido construir percepciones, imágenes y discursos.

#### **2.2.2.1. Aplicación de cuestionarios y guías de conversación**

Se aplicó cuestionarios y guías de conversación a las siguientes personas:

- a) Con el fin de saber cómo los pobladores de la comunidad perciben al sitio arqueológico Garagay, cuatro pobladores fueron entrevistados: dos dirigentes actuales (un

hombre del sector 2 y una mujer del sector 3), una cocinera del Programa Vaso de Leche y un estudiante.

b) Se entrevistó a la directora de Catastro del Ministerio de Cultura, con el propósito de conocer acerca de la situación actual del sitio arqueológico, así como de identificar su percepción sobre el asentamiento humano 12 de Agosto y la posición del referido ministerio en torno a la problemática actual de los predios de la comunidad.

c) Se entrevistó al director del proyecto de puesta en valor y conservación del sitio arqueológico Garagay, con el fin de saber, por una parte, qué tipo de trabajos se están realizando en el referido complejo arqueológico y, por otra parte, si dentro de sus objetivos de trabajo, está incluida la comunidad.

Durante el trabajo de campo, fue necesario entrevistar a otros agentes de la comunidad. Aunque se produjo el contacto con la Municipalidad de San Martín de Porres, en múltiples ocasiones la solicitud para realizar la entrevista con algún responsable fue derivada por múltiples oficinas sin respuesta alguna. Se realizaron entrevistas a otros pobladores de la comunidad, las cuales han sido transcritas bajo el modo de historias de vida.



Tabla 2

*Datos de los informantes adultos del asentamiento humano 12 de Agosto*

Datos de los informantes			
Nombre	Edad	Lugar de nacimiento	Ocupación
R. P.	93años	Piura	Albañil
T. N.	80años	La Libertad	Sastre
O. A.	72años	Cerro de Pasco	Vendedor
H. O.	67años	Ayacucho	Reparaciones
M. C.	28años	Lima	Promotor cultural
N. H.	50años	Ayacucho	Vigilante
A. I. y A.	80años	Lima	Ama de casa
T. C.	60años	Piura	Ama de casa
A. Ch.	70años	La libertad	Ama de casa
G. A.	73años	Huánuco	Costurera
M. M.	66años	Junín	Ama de casa
R. F.	36años	San Martín de Porres	Ama de casa

Nota: elaboración propia

*Focus group*: se realizó una visita con los niños al sitio arqueológico Garagay, lugar donde el arqueólogo-director les explicó las labores llevadas a cabo en este sitio, así como los hallazgos realizados. Luego de la visita, los niños y la investigadora de este estudio se dirigieron al local comunal, lugar donde se desarrolló el *focus group* (grupos focales). El objetivo fue crear un espacio en el que los niños y niñas puedan intercambiar opiniones sobre sus percepciones luego de la visita al sitio arqueológico. Esta técnica permitió recolectar información y conocer las percepciones de los niños acerca de la huaca. Las imágenes que ellos tenían como producto de una transmisión de historias contribuyeron en la representación de Garagay. Es interesante porque también nos permitió observar cómo ellos, después de visitar la huaca, tuvieron otra forma de verla; es decir, confrontaron su imaginario con la realidad (en algunos casos, el imaginario les resultó más atractivo que la realidad).

Tabla 3

*Datos de los informantes niños y niñas del asentamiento humano 12 de Agosto*

Datos de los informantes			
Nombre	Edad	Lugar de nacimiento	Ocupación
R. M.	12 años	Lima	Estudiante
F. S	10 años	Lima	Estudiante
W. P.	9 años	Lima	Estudiante
A. C.	9 años	Lima	Estudiante
D. C.	10 años	Lima	Estudiante

Nota: elaboración propia.

#### **2.2.2.2. Observación participante**

Esta técnica permitió observar y describir la dinámica que existe en los diferentes espacios sociales. El asentamiento humano, lugar donde se interactuó con la población, es el espacio donde se pudo observar el discurso y las percepciones de la población respecto a su vida en todos los años de ocupación en el asentamiento, de modo que se pudiese determinar cuál es el vínculo en relación a la huaca.

La primera vez que visité Garagay (año 2001) pude verla detrás de un cerco de concreto, la primera emoción que tuve fue de temor porque la zona tenía fama de peligrosa; sin embargo, por el trabajo que estaba realizando, necesitaba ir más allá de los muros y llevar a cabo un registro del sitio arqueológico, una vez dentro, sentí una tristeza por como el tiempo había hecho su trabajo, los brazos laterales del sitio estaban derruidos, muchos adobitos (adobes muy pequeños) tirados, esta primera impresión fue la que me acompañó por un

tiempo hasta que me retiré del lugar, pero esa imagen quedó grabada en mi memoria. Era una tarde de julio, una tarde donde el cielo no podía estar más gris como la Lima en invierno.

Cada vez que me dirigía a la universidad, pasaba por la av. Universitaria, desde donde puede verse el ingreso hacia la huaca Garagay. Quien no conoce la huaca ni se imaginaría que alrededor de ella existe todo un asentamiento humano; da la impresión de ser una isla en medio de todo este espacio urbano. Esta convivencia entre la huaca y el asentamiento humano durante tantos años, hizo que me interesara y pensara de qué manera podríamos darle una solución a ese problema que, si bien se originó a mediados de los años ochenta, aún persistía. Ahí nació mi interés y fue la causa por la que regresaría tras mis pasos nuevamente hacia Garagay. En el verano del 2018, era de día cuando entré y fui a buscar a la secretaria del asentamiento humano 12 de Agosto. Ella, una señora de mirada aguda, me escuchó al presentarme; luego de eso, salimos de su casa a caminar por el asentamiento y, mientras avanzábamos, me iba presentando a las diferentes personas con quien nos encontrábamos. Esa mañana se me hizo interminable, es tan grande el terreno. Este primer encuentro me dio la seguridad de que sería bienvenida.

La escuela fue otro espacio importante donde se pudo observar la curiosidad de los niños a la hora de tomar la encuesta, además de entender sus percepciones y narraciones avivadas cuando se les propuso visitar el monumento.

Esta visita me haría recordar mi época de colegiala, las carpetas y la pizarra, donde pude sentir la emoción con que los niños reciben a las visitas. Percibir y entender la emoción en sus pequeños rostros cuando les iba anunciando los propósitos de mi estudio fue, de cierta manera, una de las motivaciones para seguir adelante.

Este recibimiento fue común en las tres escuelas que visité; asimismo, pude darme cuenta de que los docentes poseen mucha apertura hacia las actividades que podrían ser beneficiosas para sus labores de enseñanza. Las continuas visitas me hicieron sentir parte de ellos y creo que llegué a formar parte de esa gran familia educativa.

La huaca es otro espacio en el que pudimos observar cómo interactúa la población, debido a que cruzan su plaza central; es un espacio donde existe una dinámica social interesante en el sentido que es transitada durante el día y la tarde. En este espacio estratégico de convergencia de la población, fue donde decidimos tomar información, además de comprometerme con algunos pobladores a visitar sus hogares para las entrevistas a profundidad. Es también como si la huaca fuese una suerte de anfiteatro, testigo de puestas en escena diaria donde los actores no hacen reverencias, pero sí una suerte de respeto impregnada en sus memorias como producto de toda la historia que les ha tocado vivir.

Es ahí donde pude conversar con Héctor Walde, el arqueólogo director del proyecto “Puesta en valor del sitio arqueológico Garagay”, quien me recibió y explicó los trabajos que estaba realizando. La idea era poner en valor el referido sitio arqueológico y mostrarlo en un futuro cercano al público. Realizamos un recorrido al monumento, donde me mostró los frisos policromos que su equipo estaba restaurando; estos se ubican en el atrio central del monumento. Con gran emoción pude ver que aún estaban en buen estado de conservación. Percibí que el arqueólogo estaba curioso por los objetivos de mi investigación, por mi presencia y por el tipo de vínculo que quería construir con la población.

### **2.2.2.3. Documentación fotográfica**

Las fotografías conservan, describen y difunden imágenes que poseen, medularmente, información acerca de fragmentos de la realidad social en un determinado momento. Por lo tanto, las imágenes fotográficas constituyen evidencias de la realización del trabajo de campo, puesto que documentan espacios y hechos, las condiciones y el medio en el que se desenvuelven los habitantes del asentamiento humano.

La fotografía digital es, hasta cierto punto, objetiva porque no representa situaciones manipuladas, aunque está sujeta a la percepción y el clima intelectual del investigador (Zunzunegu, 2003). Asimismo, a través de la fotografía, se busca generar consciencia social. En la presente tesis, la fotografía documental ha sido fundamental para la recolección de información y soporte del diario de campo; nos ha permitido regresar al pasado, conocer cómo fueron la ocupación y las diferentes actividades que realizaban como asentamiento (ver cómo era Garagay en esos años). Las fotografías incluidas en la presente tesis forman parte de la colección personal de los pobladores y algunas del archivo personal de la tesista.

### **2.3. Instrumentos de campo**

Los instrumentos utilizados fueron una cámara digital DMC-GH1, una laptop, un cuaderno de notas, lapiceros y lápices, guías de conversación y fichas de observación. No se ha usado la grabadora, ya que los entrevistados no se sentían cómodos con este instrumento.

### **2.4. Trabajo de campo**

El trabajo de campo puede resumirse en tres etapas, como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4

## *Etapas del trabajo de campo*

<p><b>Primera etapa: recojo de información primaria (enero-abril, 2018)</b></p>	<p>Se realizó una primera visita al asentamiento humano a fin de tener el primer contacto con la población a través de Teodosia Carrasco, su secretaria general, actor clave quien me recibió en su hogar y me facilito el acceso hacia la población del asentamiento humano. Gracias a esta introducción, pude participar en reuniones del asentamiento humano, visitas a hogares y al sitio arqueológico con autoridades del Ministerio de Cultura.</p> <p>Se visitó el sitio arqueológico y, en ese momento, se constató que se estaba realizando la ejecución del proyecto de puesta en valor del sitio arqueológico Garagay, a cargo del arqueólogo Héctor Walde, con quien se tuvo una visita guiada. Asimismo, se corroboró que el asentamiento humano, con el objetivo de definir el límite del sitio arqueológico, viene realizando gestiones con el Ministerio de Cultura desde 1988. No obstante, hasta la presente fecha, las respuestas han sido negativas por parte de la entidad pública.</p> <p>En esta etapa, mi permanencia fue diaria; se aplicaron las herramientas elaboradas para el recojo de información, las cuales fueron divididas para adultos y niños. Se encuestó a mujeres y hombres mayores de 18 años. En el caso de los niños y niñas, las encuestas se realizaron en las escuelas, cuyos directores me permitieron ingresar a las aulas y poder escuchar las clases de historia, además de las actividades en general que se desarrollan en la escuela. Se consideró a los niños y niñas del asentamiento cuyas edades estaban comprendidas entre los 9 y 12 años, con el objetivo de conocer sus percepciones en relación al sitio arqueológico, y, por una facilidad metodológica, era más fácil ubicarlos en sus escuelas.</p> <p>También se realizó guías de conversación y cuestionarios a cuatro pobladores del asentamiento humano, al director del proyecto de puesta en valor del sitio arqueológico y a la directora de Catastro del Ministerio de Cultura. Se recopiló 12 historias de vida de los pobladores y se realizó una visita guiada al sitio arqueológico con cinco niños del asentamiento (se invitaron a más, pero no pudieron asistir por labores externas). Por último, se asistió a una asamblea general, llevada a cabo en el local comunal, y a un taller para niños, realizado en el mismo local (dicho taller de verano estuvo a cargo de un miembro de la población que se dedica al teatro).</p>
---	--

<p align="center"><b>Segunda etapa: sistematización (mayo- junio, 2018)</b></p>	<p>En esta etapa, se inició con la sistematización de la información recogida en campo. Se procedió a procesar la totalidad de encuestas; se fotocopiaron unos planos entregados por la secretaria general; se realizó un ordenamiento y digitalización de las historias de vida, las entrevistas y cuestionarios, al igual que el escaneo de las fotos que fueron facilitadas por algunos pobladores, además del registro fotográfico personal.</p> <p>La visita a campo no se interrumpió: se siguió asistiendo para completar y corregir información necesaria, además de ubicar a algunos actores que no pudieron ser contactados en un primer momento.</p>
<p align="center"><b>Tercera etapa: análisis (junio-diciembre, 2019)</b></p>	<p>En esta etapa, se da inicio a la redacción de la tesis, la cual es acompañada por el análisis mismo; asimismo, se continuó visitando el asentamiento humano y participando de sus actividades, como el cambio de dirigencia.</p>

Nota: elaboración propia

## 2.5. Hipótesis

Las hipótesis que se plantean en este estudio son las siguientes:

### 2.5.1. Hipótesis general

Cierta tradición arqueológica y patrimonial considera que el involucramiento de las poblaciones locales con los restos arqueológicos constituye un potencial para la conservación de sitios históricos y para la construcción de la ciudadanía, pues la valoración del pasado prehispánico permite una percepción colectiva positiva (y no culturalmente devaluada), particularmente en contextos postcoloniales. Este potencial no ha sido desarrollado, principalmente, debido a las brechas existentes entre el discurso de las instituciones y la realidad, situación donde no se toman en cuenta las necesidades básicas de la comunidad, así como a la ausencia de un vínculo genealógico con el pasado prehispánico de la zona.

### **2.5.2. Hipótesis específicas**

No se ha ejecutado una gestión de enseñanza y difusión sobre el sitio arqueológico Garagay para la población local.

La lógica de las invasiones revela que los sitios arqueológicos no son percibidos como parte de un espacio urbano valorado, debido a la ausencia de planeamiento estratégico de la ciudad.

### **2.5.3. Variable dependiente**

La población local no percibe elementos de identificación con el sitio arqueológico Garagay.

### **2.5.4. Variables independientes**

Los factores sociales, económicos y culturales que condicionan el desarraigo o la ausencia de identificación con el sitio arqueológico, la necesidad no satisfecha de



legalización y saneamiento de las unidades domésticas, la exclusión de las políticas de desarrollo urbano y social, la ausencia de información, entre otros.

Tabla 5

*Matriz de consistencia*

Cuadro			
Dimensión/objetivo	Variables	Indicadores	Preguntas tentativas
Estudio antropológico de las percepciones locales del asentamiento humano 12 de Agosto en relación con el sitio arqueológico Garagay	Variable dependiente: la población local no percibe elementos de identificación con el sitio arqueológico Garagay.	Discurso, acciones y actitudes de la comunidad  Discurso de las autoridades locales	¿Por qué dejaron sus lugares de origen?  ¿Por qué se decidieron por asentarse en el sitio arqueológico Garagay?  ¿Qué percepción y vínculo han construido en estos 30 años respecto al sitio?
	Variables independientes: los factores sociales, económicos y culturales: desarraigo, la necesidad no satisfecha de legalización y saneamiento de las unidades domésticas, la exclusión de las políticas de desarrollo urbano y social, la ausencia	Discursos, acciones y actitudes de las instituciones estatales (el Ministerio de Cultura, la municipalidad distrital y la Municipalidad de Lima)	¿Han realizado como institución algún taller participativo con el asentamiento humano?  ¿La comunidad ha participado durante los proyectos que se han ejecutado en el sitio arqueológico?

	de información, entre otros.	
Objetivo 1 (principal)	Identificar el vínculo actual entre la comunidad y el sitio arqueológico Garagay.	¿Piensas que si se delimita el sitio arqueológico se solucionaría el problema?
Objetivo 2	Identificar en qué medida las condiciones de migración condicionaron la vinculación entre la comunidad y el sitio arqueológico.	¿Crees que la presencia del asentamiento humano es una amenaza latente para el sitio arqueológico?
Objetivo 3	Conocer si la comunidad elabora cierta necesidad de identificación.	¿Considera Ud. que la solución al problema del sitio arqueológico y el asentamiento humano 12 de Agosto está en manos del Ministerio de Cultura?

Nota: elaboración propia.

## CAPÍTULO III: EL ESCENARIO

### 3.1. El asentamiento humano 12 de Agosto. Urbanismo y desigualdad social en el Perú.

#### Lima y su expansión urbana a partir de los años 50 (siglo XX)

A fin de comprender por qué se produjo la ocupación informal al sitio arqueológico Garagay, resulta relevante dar cuenta del contexto en el que surgió el asentamiento humano 12 de Agosto.

A partir de la década del 50, debido a diversas causas (p. ej., las de índole socioeconómico), se suscitó un masivo movimiento migratorio desde diversas zonas rurales del Perú hacia Lima<sup>12</sup>, su capital. Esta gran migración conllevó que el área geográfica de Lima se reordenara por el aumento poblacional. Como resultado, las familias de un nivel socioeconómico desfavorable se asentaron en las áreas periféricas de la ciudad de Lima debido a las deficientes gestiones de las entidades del Estado, las políticas de exclusión social e, incluso, las ideologías sobre las zonas donde debían habitar los miembros de la clase trabajadora<sup>13</sup>. Al respecto, Matos (1986, p. 34) señala que, durante la referida década, grandes masas de migrantes se agruparon en nuevas formas de asentamientos humanos conocidas como *barriadas*, las cuales, con el paso del tiempo, se afianzaron y aumentaron no solo en Lima, sino también en la mayoría de las ciudades peruanas.

Quijano (1967) señala lo siguiente:

---

<sup>12</sup> Los inmigrantes se establecieron, principalmente, en terrenos marginales (p. ej., algunos inmigrantes habitaron la cantera donde se erigió San Cosme).

<sup>13</sup> Esta forma de pensamiento es resultado del capitalismo, sistema según el cual las áreas de ocupación urbana se vinculan directamente con el papel social que el individuo ejerce en el proceso de producción.

En esas condiciones, gran parte de la población de las zonas rurales y de las propias localidades semi-urbanas enclavadas en las áreas rurales, es lanzada fuera de las estructuras ocupacionales y de relaciones económicas, que tienden a deteriorarse más rápidamente y a acentuar su situación de crisis ya bastante larga en el tiempo. Y esto ocurre precisamente en el mismo momento en que las tasas de crecimiento de la población de esas zonas tienden a alcanzar índices muy altos. De ese modo, la marginalización de la población rural encuentra una salida en la migración hacia las ciudades y las aéreas donde la economía urbana está en expansión (p. 40).

Este fenómeno migratorio se dio en toda América Latina; sin embargo, el caso peruano tuvo sus particularidades. La crisis de la agricultura ante las consecuencias fallidas del proceso de industrialización, entre otras razones, motivó el éxodo rural hacia la ciudad de Lima. La búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo, aunque con bajas tasas de absorción laboral, hicieron de Lima un polo atractivo, pues la inversión pública hacia esta se volvió sostenida, reforzando, de este modo, un círculo vicioso.

La geografía del litoral costero también jugó un papel importante en la formación de las *barriadas*, las cuales aprovecharon que las ciudades están enclavadas en valles y en medio del desierto, con suelos urbanos de bajo costo (Sáez, 2015). La importancia de las barriadas se vio reflejada, además, por el hecho de que fueron un segmento importante para el paternalismo dictatorial del presidente Odría (1948-1956) y del reformismo militar del general Velasco (Collier, 1978).

Por otra parte, en la década del 50, el gobierno de Manuel Prado Ugarteche planificó una política de sustitución de importaciones (que tuvo su génesis en algunos países, como Argentina, Brasil y México, durante los años 30) y, con el fin de desarrollar el mercado interno peruano y reducir las disparidades regionales, promulgó la Ley General de Industrias. Con base en lo precedente, comenzó el proceso de industrialización en el Perú. No obstante, los resultados fueron adversos: la industria predominó en Lima y desapareció viejos circuitos de manufactura localizados en otras regiones del Perú (como los de Arequipa, Cajamarca, Junín y La Libertad); se optó por la importación de insumos, y el plástico y sus derivados desplazaron a los productos rurales. Respecto de este contexto, que se extendió hasta los 80, Degregori, Blondet y Lynch (1986) señalan lo siguiente:

Durante los años de 1950-1980, el Perú tradicional entró en una crisis definitiva; las nuevas estructuras agrarias se quebraron bajo el peso del crecimiento demográfico, la expansión mercantil y su propia inoperancia, perjudicando no solo a Lima, sino a las provincias (p. 65).

Las migraciones que se suscitaron en el Perú durante la segunda mitad del siglo XX, de acuerdo con De Soto (1997), se debieron a los siguientes factores: las construcciones de carreteras, el desarrollo de los medios de comunicación y, principalmente, la crisis del agro. Respecto de este último factor, De Soto señala que, debido a los efectos de la Segunda Guerra Mundial, hubo poca seguridad en la venta de algunos productos agrícolas, como el algodón y el azúcar, por lo que se produjo un despido masivo de peones. Por tal razón, y con el fin de mejorar su calidad de vida, las personas decidieron migrar a Lima, así como a otras ciudades.

Entre el inicio de la década del 50 y el fin de la década del 60, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, s. f.), el PBI aumentó de 40 920 a 109 206 millones de soles. Durante estas dos décadas, la pesca incrementó de 45 a 864; la extracción de minerales y petróleo, de 4 220 a 13 912; la agricultura, de 4 486 a 6 803, y la manufactura, de 5 630 a 19 505. Es decir, durante el referido periodo, la pesca acrecentó veinte veces su valor; la manufactura y la minería triplicaron el suyo, y el agro, en contraste con los tres sectores anteriores, creció solo una quinta parte (esto es, un 0.66 %).

Téllez (1990), citado por Sabrera (2002, p. 53), señala que una de las características de los años 50 fue la difusión de la educación en todo el Perú. Por ello, en muchas de las provincias peruanas, se crearon numerosas instituciones de educación primaria y secundaria, principalmente, así como algunos centros de educación superior. No obstante, el número de tales instituciones no cubrió la demanda de la población. Esto desencadenó un gran desplazamiento desde las provincias hacia las capitales de los diversos departamentos del país (el destino principal fue Lima).

Respecto del inicio de la década del 60, Cotler (1994) señala lo siguiente:

En 1961, alrededor del 15% del total de la población residía en departamentos diferentes de aquellos en los que habían nacido, y una proporción muy importante se encontraba en Lima y Callao. De ahí que, en los últimos 25 años, Lima haya triplicado su población, de la cual cerca de la mitad está constituida por migrantes de la primera generación. Asimismo, el país ha visto el surgimiento de dos ciudades, Chimbote y Huancayo, pobladas

fundamentalmente por inmigrantes, que compiten en importancia con las demás urbes de fundación hispánica, con excepción de Lima (p. 43).

Cotler, asimismo, asevera que uno de los resultados las migraciones hacia las zonas urbanas es la *ruralización de las ciudades*; esto quiere decir que los modos rurales de conductas de tipo político y social se adaptan a los nuevos contextos urbanos.

Joseph, Pereyra y Marín (2009) conciben la migración como una réplica a las carentes oportunidades labores en el campo, así como al masivo dinamismo de las zonas urbanas. En otras palabras, la mayor oferta de trabajo y el nivel de educación constituyeron los principales alicientes por los que las personas dejaron los campos y se establecieron en las ciudades.

Según Golte (2012), se forjó un estrecho vínculo entre los individuos que emigraron de una misma región y arribaron al mismo destino. Estos migrantes, asimismo, establecieron fuertes lazos con quienes no migraron (es decir, con los que permanecieron en sus lugares natales). Para Golte, estos vínculos desempeñaron un rol fundamental tanto en la autoestima como en el desarrollo de la identidad de los referidos migrantes. En consecuencia, la migración, además del desplazamiento de una población de un lugar a otro, implicó la conservación de las creencias, los saberes y las pautas de conducta de los migrantes, esto es, su cultura.

Con respecto al comienzo de la década del 80, Sandoval (2012) señala lo siguiente: “La década de 1980 se abre con el restablecimiento de la democracia representativa, resultado de una transición democrática que coexistió con una larga crisis económica” (p. 296). Con base en el INEI, Sandoval, además, refiere que la población peruana en el año de 1981 era aproximadamente de 17 762 231 habitantes. De esta cantidad, el 34.8 % vivía en áreas

rurales; mientras que el 65.2 %, en áreas urbanas. Respecto de este último porcentaje, la mitad residía en Lima. Este hecho produjo cambios, principalmente, en los sistemas económico y demográfico del país. Durante este periodo, Lima creció enormemente en población como resultado del arribo de los migrantes rurales, quienes buscaban satisfacer sus necesidades educativas y socioeconómicas.

Cabe señalar que los grandes movimientos migratorios se produjeron desde las áreas rurales de la sierra hacia las grandes ciudades costeñas del Perú, particularmente la ciudad de Lima. A modo de ilustración, el siguiente cuadro detalla la evolución de la población por región desde la década del 40 hasta el año 2007:

Tabla 6

*Perú: población censada, urbana y rural y tasa de crecimiento en los censos nacionales (1940-2007)*

Año	Total	Población		Incremento intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	6207967	2197133	4010834				
				2501045	1197734	3,7	1,2
1961	9906746	4698178	5208568				
				3360317	271145	5,1	0,5
1972	13538208	8058495	5479713				
				3033428	433574	3,6	0,8
1981	17005210	11091923	5913287				



				4366676	676470	2,8	0,9
1993	22048356	15458599	6589757				
				5351689	12112	2,1	0,01
2007	27412157	20810288	6601869				

Nota: elaborado a partir del INEI (s. f.)

De acuerdo con el INEI (s. f.), quienes migraron a Lima ocuparon, principalmente, los valles de los ríos Rímac, Chillón y Lurín.

Durante los primeros 30 años del siglo XX, el desarrollo urbano de Lima, como señala Calderón (2005, p. 65), fue posible a la inversión pública. Por tal razón, las 1292 hectáreas que existían en Lima en el año de 1908 aumentaron hasta 2037 en el año de 1931, esto es, un incremento de 745 hectáreas en la zona sur. Esto produjo una brecha entre las clases sociales.

Los conos norte, sur y este de Lima empezaron a poblarse, respectivamente, en las décadas del 60, 70 y 80. Cabe señalar que los migrantes que se asentaron en el cono este, principalmente, son las personas que escaparon de los atentados terroristas desatados en la sierra del Perú.

### **3.1.1. San Martín de Porres y su lugar en la constitución de Lima Norte**

#### **3.1.1.1. Creación del distrito**

De acuerdo con Degregori, Blondet y Lynch (1986, p. 41), hace 35 años, el Cono Norte de Lima se distinguía por la zona de Carabayllo, distrito esencialmente rural. El territorio que hoy se conoce como el distrito San Martín de Porres se caracterizó por sus diversas haciendas (p. ej., Chuquitanta, Garagay Alto y Bajo, Infantas, entre otras). Sin

embargo, desde la década del 30, la punta sureste del entonces Carabayllo inició su proceso de urbanización. Durante el segundo gobierno de Óscar R. Benavides (1933-1939), se construyeron tres sectores llamados *barrios obreros*, exactamente en la zona de Caquetá, con el fin de que el naciente proletariado de Lima, que habitaba tanto en tugurios como en callejones, pudiese residir próximo al sector industrial que iniciaba a consolidarse a lo largo de dos principales avenidas: Colonial y Argentina. Los barrios obreros terminaron de construirse en el año de 1940, es decir, durante el primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche (1939-45).

Tras la ocupación informal de Zarumilla, distrito de San Martín de Porres, Matos (2012) señala que, con el fin de encausar su demanda de tierra propia, los pobladores de las barriadas formaron, en noviembre de 1949, la Asociación de Pobladores de 27 de Octubre. Matos, asimismo, indica que el militar y expresidente peruano Manuel Odría, quien apoyó directamente al surgimiento de las dos primeras barriadas en Lima, consintió la creación de la referida asociación, puesto que consideraba que sus integrantes podrían apoyar, por un lado, su continuidad en el poder y, por otro lado, su lucha contra el partido político Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). Para llevar a cabo su propósito, Odría solicitó apoyo social a los pobladores de San Martín de Porres a cambio de concesiones. Con este acto de clientelismo político, Odría, durante su gobierno, legalizó y dotó de condiciones necesarias de sanidad a los terrenos que los pobladores habían ocupado informalmente.

Respecto del distrito de San Martín de Porres, Chipana (2013) refiere que su primer alcalde fue Eduardo Carreño Bramosio, cuya filiación política era el partido de Odría. A través de una resolución prefectural, Carreño, quien se desempeñaba como floricultor, fue

designado como alcalde en mayo 1950. En julio del mismo año, juró como alcalde del referido distrito.

### **3.1.1.2. Las ocupaciones informales al distrito de San Martín de Porres**

En la década del 40, se produce la primera ocupación informal al distrito de San Martín de Porres, exactamente en la zona de Piñonate. Dicha invasión generó una serie de pugnas entre los locales y los invasores, puesto que estos últimos se resistieron a ser desalojados. Luego de tales enfrentamientos, sin que se pudiese concretar el desalojo, se forma de la Asociación de Padres de Familia de Piñonate en 1947. Este hecho constituyó el inicio para los primeros trabajos de repartición de lotes.

En el final de la década del 40 y durante la década del 50, Chipana (2013) señala que, debido a las ocupaciones informales que se producían en el referido distrito, surgen las barriadas, las cuales se situaron en los márgenes del río Rímac (p. ej., las barriadas Nicolás de Piérola, Santa Rosa Alta, Cruz de Mayo, entre otras). Al respecto, Matos (2012) señala lo siguiente:

En marzo de 1947, con la invasión que dio origen a la barriada Zarumilla, otras 190 familias se incorporaron a las existentes y, en octubre del mismo año, la invasión de la barriada Prolongación Zarumilla incorporó a más de 200 familias. Todas estas invasiones contaron con el apoyo de funcionarios vinculados al gobierno de Bustamante (p. 108).

Durante la década del 70, Chipana (2013), por otra parte, señala que se construyen diversas rutas de acceso al norte de Lima, como la gran área horizontal que conecta el distrito

de San Martín de Porres con el Callao (exactamente la zona donde se localiza el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez) a través de las avenidas Tomás Valle y Angélica Gamarra. Así, mediante la construcción de numerosas vías, se forma un sistema vial urbano en Lima, principalmente en la zona norte. Esto conllevó el aumento poblacional en el norte de Lima, así como el incremento del valor de los terrenos en la referida zona.

## AVENIDA TOMÁS VALLE Y ANGÉLICA GAMARRA

La vista aérea muestra a dos de las principales avenidas que comunican al distrito de Los Olivos con el aeropuerto Jorge Chávez. El nombre de las avenidas se debe a que Tomás Valle era dueño de la hacienda Bocanegra y Angélica Gamarra propietaria de la hacienda Chavarría.



1967. Archivo Servicio Aerofotográfico Nacional.



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
LOS OLIVOS

Jefatura de Educación y Cultura

Figura 7. Foto aérea de las avenidas Tomás Valle y Angélica Gamarra

## VISTA AÉREA DE LA HACIENDA GARAGAY

*La vista aérea de la hacienda Garagay evidencia no solo las instalaciones de la hacienda, la avenida Angélica Gamarra, el antiguo camal de Garagay, sino también los primeros trazos de las futuras urbanizaciones.*



*1976. Archivo Servicio Aerofotográfico Nacional.*



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
LOS OLIVOS

*Jefatura de Educación y Cultura*

*Figura 8. Foto aérea de la hacienda Garagay*

Durante el primer gobierno de Alan García, exactamente entre los meses de julio y octubre de 1985, se produjeron constantes ocupaciones informales en el distrito de San Martín de Porres. Como consecuencia, de acuerdo con Chipana, se establecieron al menos 10 pueblos jóvenes, que, posteriormente, fueron agrupados en los asentamientos humanos Daniel Alcides Carrión, Luis Alberto Sánchez, Pan con Libertad y 12 de Agosto.

Tabla 7

*Asentamientos humanos del distrito de San Martín de Porres*

Asentamientos humanos	
10 de Febrero	Municipal 2
<b>12 de Agosto</b>	Nicolás de Piérola
12 de Diciembre	Nueva Jerusalén del Paraíso
13 de Octubre	Nuevo Amanecer
24 de Setiembre	Nuevo Perú
28 de Julio	Pan con Libertad
3 de Mayo (referencia: cerro El Choclo)	Pan de Azúcar
3 de Mayo (referencia: ribera del río Chillón)	Paraíso

Nota: elaborado a partir del Chipana (2013)

### **3.2. Población urbana y monumento arqueológico: una historia de amor y desamor**

#### **3.2.1. El asentamiento humano 12 de Agosto**

De acuerdo con Ríos (2006), aproximadamente 850 familias ocuparon informalmente el complejo arqueológico Garagay el 12 de agosto de 1985. Las familias invadieron la plaza

del complejo, así como el perímetro de este. Esta ocupación informal derivó, principalmente, en una serie de enfrentamientos con las fuerzas policiales. Luego de una prolongada disputa legal con el Instituto Nacional de Cultura (en la actualidad, el Ministerio de Cultura), en el año 1987, algunos de los pobladores fueron reubicados fuera del sitio arqueológico, mientras que el resto fue trasladado a la periferia del complejo.

A continuación, se presentan dos testimonios sobre la invasión al referido sitio arqueológico:

*“Anoche hemos entrado 11 de agosto de 1985. La policía se fue a tomar desayuno y como no regresaron nos metimos 820 familias. Hemos formado grupos cantidad de adobes lo llevamos a libertadores donde había horno y ahí lo quemamos. Nos repartimos cada uno su espacio; tome 2 lotes, uno para mí y otro para mi hijo que tenía su compromiso y hasta el día de hoy”* (T.N., 80 años, sastre, poblador procedente de La libertad).

*“Una empresa me llama para construir 450 casas en Bocanegra. Averiguando esto era chacra, ladrillera, ahí hacen los ladrillos; de repente dijeron: ‘Hay invasión, invasión’. Había una torre ahí y la tumbaron los terroristas en el 86 donde hay un cerro y la segunda torre también la tumbaron. Intervino el patronato. Ellos no querían que levantasen la torre. Conseguí ahí pues en la invasión y así estamos acá más de 35 años”* (R.P., 93 años, albañil, poblador procedente de Piura).





*Figura 9.* Vista de la antena ubicada en uno de los montículos laterales de Garagay (1998)

### **3.2.2. Indicadores socioeconómicos del asentamiento humano 12 de Agosto**

El asentamiento humano 12 de Agosto no cuenta con agua potable y desagüe definitivo. Debido a esto, los pobladores del referido asentamiento humano utilizan pozos sépticos (silos). Esto constituye un serio problema sanitario (en los más de 35 años que llevan ocupando la zona, cada vivienda, en la actualidad, tiene alrededor de 5 a 6 pozos utilizados). Hacia el lado suroeste del sitio arqueológico, se ubican los montículos B y C, mientras que al este de la manzana E existe una troncal de desagüe, que fue instalada subterráneamente en los años 70.

Aunque la mayoría de las viviendas cuenta con el servicio de electricidad, este se caracteriza por ser precario. Fue instalado con permiso provisional, aproximadamente hace 15 años, y los medidores de luz se ubican fuera del perímetro del sitio arqueológico.

Actualmente, presenta un sistema deficiente de conexiones informales para obtener la energía eléctrica, específicamente se puede observar cómo el cableado eléctrico recorre distancias de grandes longitudes, además de que muchos cables se encuentran deteriorados, hecho que representa un peligro latente.

Aproximadamente hace una década, la compañía de telefonía instaló postes y proporcionó servicio de televisión por cable dentro del asentamiento humano, es decir, dentro del área del sitio arqueológico, sin contar aparentemente con el consentimiento de las autoridades correspondientes.

El servicio de recojo de basura es de la urbanización Pacífico, que colinda con el asentamiento humano 12 de Agosto. Sin embargo, los moradores del referido asentamiento sacan sus bolsas de basura fuera del mismo para que sean recogidas por el camión de los desechos. No se ha evidenciado restos de basura acumulada dentro del asentamiento humano.

Las calles y pasajes carecen de asfaltado; asimismo, no existen vehículos de transporte público que atraviesen el asentamiento humano y el sitio arqueológico; por consiguiente, no hay veredas peatonales, paraderos ni congestiones vehiculares. Vale precisar que el transporte interno es por medio de mototaxis.

El área carece de parques y jardines (solo es visible un parque ubicado antes del ingreso al asentamiento humano, el cual cuenta con una losa deportiva). Por ello, los moradores han creado jardineras con sembrado de cactus al frente de sus viviendas. Estas requieren de poca cantidad de agua para su mantenimiento. Debido a que dicha vegetación presenta raíces superficiales, no se la considera un peligro contra el sitio arqueológico.

Tabla 8

*Estado de los servicios básicos del asentamiento humano 12 de Agosto*

Servicios básicos	Estado
Agua	Es provisional. Existen tres pilones de agua para todo el asentamiento.
Luz	Es provisional. Hay cajas individuales ubicadas en un solo murete, en la entrada del asentamiento.
Desagüe	Se usan silos.
Recojo de basura	La basura es dejada en la entrada del asentamiento y es recogida por el camión que recoge los desperdicios de la urbanización aledaña.

Nota: elaboración propia.

### **Comedores populares**

Existen cinco comedores populares ubicados dentro del área del asentamiento humano 12 de Agosto:

En el sector III:

- Comedor 12 de Agosto, que empezó a funcionar desde el año 1985.
- Comedor Sor Ana de los Ángeles, que empezó a funcionar desde el año 1988.  
Este se inició como club de madres.
- Comedor Zoila Victoria de la Torre, que se inició como club de madres en el año 1985; luego, se transformó en comedor.

Hasta la fecha siguen funcionando. Normalmente trabajan tres personas y son autogestionarios.

En el sector II:

- Comedores Sarita Colonia y Ana Harvis, que también empezaron a funcionar en los ochenta.

Todos los comedores populares nacieron durante el primero gobierno aprista (1985-1990).

### **Autoridades y dirigentes**

El asentamiento humano 12 de Agosto pertenece a la jurisdicción distrital de San Martín de Porres y, geopolíticamente, a la municipalidad de Lima Metropolitana.

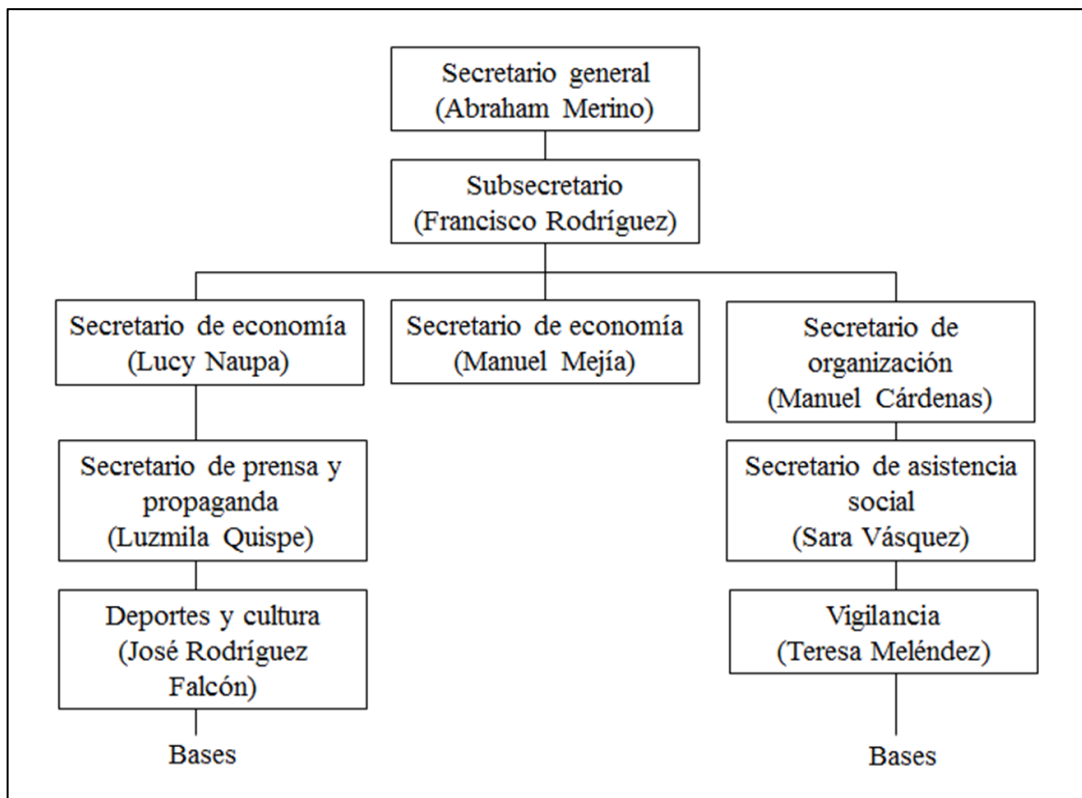


Figura 10. Organigrama del asentamiento humano 12 de Agosto, gestión actual

### **3.2.3. Gestiones ante el Ministerio de Cultura**

A continuación, se detallan todas las gestiones realizadas entre el Ministerio de Cultura (ex INC) y la dirigencia del asentamiento humano 12 de Agosto. Dichas gestiones se realizaron con el objetivo de proteger el sitio arqueológico y asegurar la permanencia del asentamiento humano 12 de Agosto en la zona.

1. La Resolución Jefatural N° 20, del 19/1/1994, emitida por la Dirección de Sitios Arqueológicos del Instituto Nacional de Cultura, ratifica el Complejo Arqueológico de Garagay como sitio arqueológico intangible y aprueba el plano de delimitación N° T-03-87 con su correspondiente memoria descriptiva.

2. Mediante el acuerdo n.° 325, del 24/11/1997, la Comisión Técnica de Arqueología aprobó el Proyecto de Prospección y Evaluación Arqueológica ocupada por el A. H. 12 de Agosto, dentro de la Zona Arqueológica delimitada de Garagay, que estuvo a cargo del Sr. Guillermo Cock Carrasco.

3. Mediante el acuerdo n.° 26, del 02-03-98, la Comisión Técnica de Arqueología dio por recibido el informe del Proyecto de Prospección y Evaluación Arqueológica ocupada por el A. H. 12 de Agosto, dentro de la Zona Arqueológica delimitada de Garagay, proyecto cuyo responsable fue el Sr. Guillermo Cock Carrasco, con RNA n.° AC-9401.

4. Mediante Decreto Supremo N° 017-98-PCM, del 7/5/1998, se crea la Comisión Calificadora de Zonas Arqueológicas Ocupadas por Asentamientos Humanos (CCZAOAAHH), aprobándose su respectivo reglamento y facultándola para aprobar los

estudios de evaluación arqueológica, así como la categorización y delimitación de las zonas arqueológicas ocupadas por asentamientos humanos.

5. Mediante oficio n.º 072-98-INC/CTA, del 22/6/1998, el presidente de la Comisión Técnica de Arqueología del INC transfiere a la CCZAOAAHH el expediente referido al Proyecto de Prospección y Evaluación Arqueológica delimitada de Garagay, distrito de San Martín de Porres, departamento y provincia de Lima.

6. Una vez constituido el Comité Técnico Arqueológico (CTA), se emite el Dictamen N° 0899-CTA-CCZAOAAHH, del 21/10/1999, que categoriza el área evaluada.

7. Mediante Resolución Directoral Nacional N° 949/INC, del 29/12/1999, se acuerda aprobar la desafectación parcial del área intangible del sitio arqueológico de Garagay, según el plano n.º 015CCZAOAAHH-99, a partir del estudio de evaluación arqueológica realizado en el área intangible de Garagay, sector ocupado por el A. H. 12 de Agosto, y con base en los dictámenes emitidos por la CCZAOAAHH.

8. Posteriormente, la dirigencia del asentamiento humano 12 de Agosto presenta el recurso impugnatorio de reconsideración en contra de la Resolución Directoral Nacional N° 949/INC, por lo que la Dirección Nacional emite la Resolución Directoral Nacional N° 444/INC, del 24 de abril del 2000, donde se declara inadmisibles lo solicitado hasta que se cumpla con los requisitos expuestos en la parte considerativa de la resolución.

9. El 2 de mayo del año 2000, el asentamiento humano 12 de Agosto subsana las observaciones y reitera la solicitud de reconsideración, por lo que el INC emite la RDN N° 095/INC, del 2 de febrero de 2001, declarando infundado el recurso impugnativo de

reconsideración, y dispone el retiro de los pobladores del A. H. que ocupan el área arqueológica categorizada como sitio arqueológico intangible.

10. Mediante Resolución de Secretaría General N° 539-2001-ED, de fecha 30 de octubre de 2001, emitido por el Ministerio de Educación, se resuelve declarar fundado el recurso de apelación interpuesto por el asentamiento humano 12 de Agosto contra la Resolución Directoral N° 095/INC, de fecha 02 de febrero de 2001, expedida por el INC. Se declara nula la Resolución Directoral N° 949/INC, de fecha 29 de diciembre de 1999, y nulo todo lo actuado con posterioridad a la entrega del estudio de evaluación arqueológica realizado por el arqueólogo Guillermo Cock Carrasco.

11. Mediante el informe n.° 183-2002-INC/GL, de fecha 04 de abril del 2002, la Gerencia Legal del Instituto Nacional de Cultura remite a la Comisión Calificadora de Zonas Arqueológicas Ocupadas por Asentamientos Humanos el expediente administrativo correspondiente al sitio arqueológico Garagay, con el fin de que se acate lo dispuesto por la Resolución de Secretaría General N° 539-2001-ED, de fecha 30 de octubre del 2001.

12. Mediante oficio n.° 047-2003-CCZAOAAHH, se comunica a la dirigencia del asentamiento humano 12 de Agosto que, según informe n.° 440-2003INC/OAJ, de fecha 13 de agosto del 2003, de la Oficina de Asuntos Jurídicos del INC, respecto al informe final del Proyecto de Evaluación y Prospección Arqueológica del Área Ocupada por el A. H. 12 de Agosto en la Zona Arqueológica de Garagay, se deberá subsanar las observaciones emitidas por el Comité Técnico Arqueológico, mediante informe n.° 012-2003-CCZAOAAHHCTA, de fecha 10 de abril del 2003, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el D.S. N° 017-98-PCM.

13. Con fecha 4 de noviembre de 2004, la Comisión Calificadora de Zonas Arqueológicas Ocupadas por Asentamientos Humanos recibe el memorándum n.º 554-INC-2004/DREPH-DA, adjuntando la carta S/N, de fecha 02 de agosto de 2004, con la cual los representantes del A. H. 12 de Agosto presentan el documento denominado Garagay Plan de Manejo y Propuestas de Conservación, Protección y Delimitación del Sitio Arqueológico, elaborado por el Sr. Guillermo Cock.

14. Mediante Resolución Directoral Nacional N° 1062/INC, del 7 de julio de 2006, se aprobó el Proyecto de Evaluación Arqueológica en el Área Ocupada por el Asentamiento Humano 12 de Agosto, el ADV 31 de Enero en el Complejo Arqueológico Garagay y el Proyecto de Puesta en Valor de la Infraestructura de Protección de las Estructuras Arqueológicas excavadas en los años 70, a cargo del suscrito licenciado Moisés Ríos Canales, arqueólogo de la Dirección de Arqueología/Subdirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Arqueológico Inmueble, cuya gestión y financiamiento es íntegramente asumido por el Instituto Nacional de Cultura, a través de la Dirección de Arqueología.

Las gestiones realizadas por el asentamiento humano ante el Ministerio de Cultura (ex INC) demuestran que ha existido voluntad de parte de los pobladores por buscar una salida formal a través de los mecanismos legales expresados en el reglamento de intervenciones arqueológicas, sin resultado positivo. Las acciones de parte del ministerio nos muestran un interés por velar y proteger el sitio arqueológico, que es una actitud totalmente válida; sin embargo, no ha existido una mirada integral del problema donde tanto el ministerio como la población busquen una salida viable, legítima y legal para la satisfacción de ambos. A la fecha, el sitio arqueológico no cuenta con un cerco perimétrico que defina su área e intangibilidad; el único cerco con el que cuenta es el cerco vivo conformado por las



casas de los pobladores. Declarar la intangibilidad del sitio y la construcción del cerco es responsabilidad del Ministerio de Cultura, pero no lo ha realizado. Este problema continuará en tanto no se defina el área exacta que abarca el sitio arqueológico, además de la definición de áreas respecto a algún propietario antiguo al problema vigente.

Estas gestiones han determinado por qué existe una percepción negativa hacia las autoridades, debido a que si el ente titular del patrimonio arqueológico, el Ministerio de Cultura, no puede resolver este problema, entonces qué autoridad tiene esa capacidad.

## **CAPÍTULO IV: REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA POBLACIÓN RESPECTO AL SITIO ARQUEOLÓGICO**

### **4.1. Garagay, el sitio arqueológico icónico del Cono Norte**

En 1959, se descubre el sitio arqueológico Garagay, ubicado en el distrito de San Martín de Porres, Lima. Se puede arribar a este lugar a través de las avenidas Universitaria, José Granda, Los Próceres (antes 12 de Octubre) y Angélica Gamarra. Ubicada al norte del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, las coordenadas UTM son E 272753 N 8672206. El área total del sitio arqueológico, incluyendo el asentamiento humano es de 227,963.67 m<sup>2</sup> (22.7 has).

En la década del 70, el Departamento de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales del INC, bajo la conducción de los arqueólogos Rogger Ravines y William H. Isbell, desarrolla el proyecto de investigación, delimitación y conservación del sitio arqueológico Garagay. Los resultados del referido proyecto pusieron al descubierto relieves policromos, textiles y objetos de cerámica. Debido a esto, Ravines e Isbell postulan que Garagay cronológicamente precede a Chavín de Huantar.

El sitio arqueológico Garagay forma parte del periodo Formativo, el cual se caracterizó por su arquitectura, donde se destacan los templos colosales con plantas en forma de U. Garagay presenta una pirámide trunca central y dos extensiones a modo de brazos a cada lado.

A fines de la década del 90, se ejecutó el *Proyecto de Prospección y Evaluación Arqueológica en el área ocupada por el A. H. 12 de Agosto, dentro de la Zona Arqueológica delimitada de Garagay, distrito de San Martín de Porres, Dpto. y Prov. de Lima*. Este proyecto, que estuvo bajo la dirección del Dr. Guillermo Cock, se llevó a cabo debido a la solicitud de los pobladores del asentamiento humano 12 de Agosto.

En el 2006, el INC, a través de la Subdirección de Conservación y Gestión del Patrimonio Arqueológica Inmueble de la Dirección de Arqueología, ejecuta el *Proyecto de Evaluación Arqueológica del Área ocupada por el Asentamiento Humano 12 de Agosto y ADV 31 de Enero en el Complejo Arqueológico Garagay*, con el propósito de corroborar los resultados del proyecto dirigido por Cock en 1997.

En el 2017, Garagay forma parte nuevamente de un proyecto de puesta en valor y restauración. En esta ocasión, este proyecto, que cuenta con el apoyo económico de la Municipalidad de Lima Metropolitana, es dirigido por el arqueólogo Héctor Walde.

Cabe señalar que el sitio arqueológico de Garagay, que puede consolidarse como una zona potencialmente turística, constituye un bien cultural cuyo proceso de apropiación social aún no ha sido desarrollado. Esta acción resulta medular en tanto garantice la protección y la conservación de la referida área (véase plano en el anexo).



*Figura 11. Ubicación geográfica del sitio arqueológico Garagay*



*Figura 12. Foto tomada desde el satélite PerúSat*



*Figura 13.* Foto del montículo principal. Archivo personal (2017)

## **4.2. Hablan los adultos**

En este apartado, a través de un análisis cuantitativo, se determinan las representaciones sociales de la población del asentamiento humano 12 de Agosto en torno al sitio arqueológico Garagay. Se presentan, a continuación, los resultados de las encuestas realizadas a hombres y mujeres del asentamiento humano. Las respuestas recibidas en la aplicación de nuestras encuestas responden a percepciones de parte de los pobladores, donde no intentamos un nivel de reflexión ni mucho menos análisis, lo que no invalida sus respuestas, pues son sus representaciones sociales, otra forma de conocimiento.

## ADULTOS

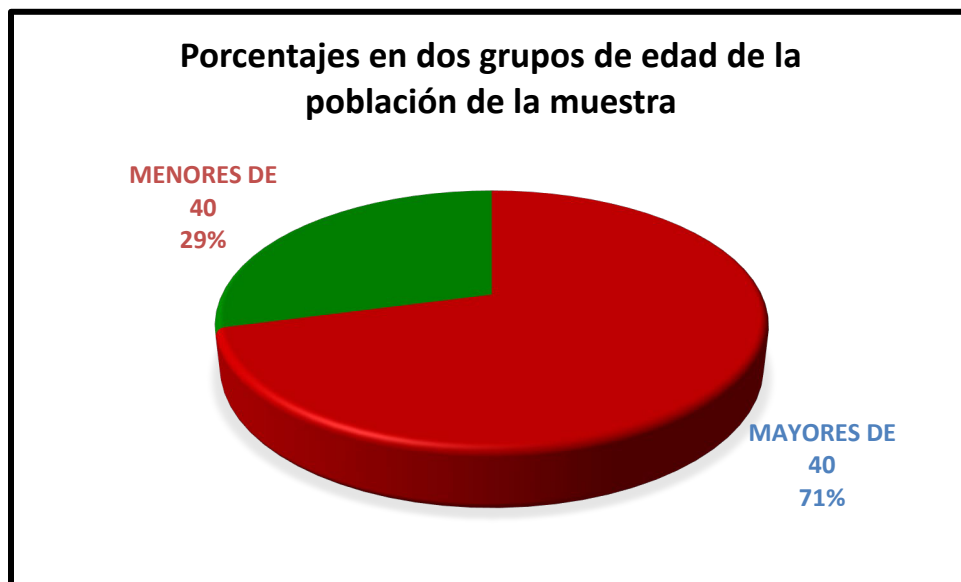


Figura 14. Porcentaje de adultos encuestados del A. H. 12 de Agosto según su edad

Es importante señalar que un gran porcentaje de la población encuestada (esto es, el 71 %) supera los 40 años. Por consiguiente, dentro del porcentaje restante (esto es, el 29 %), se ubican los jóvenes de la segunda generación nacidos en Lima.

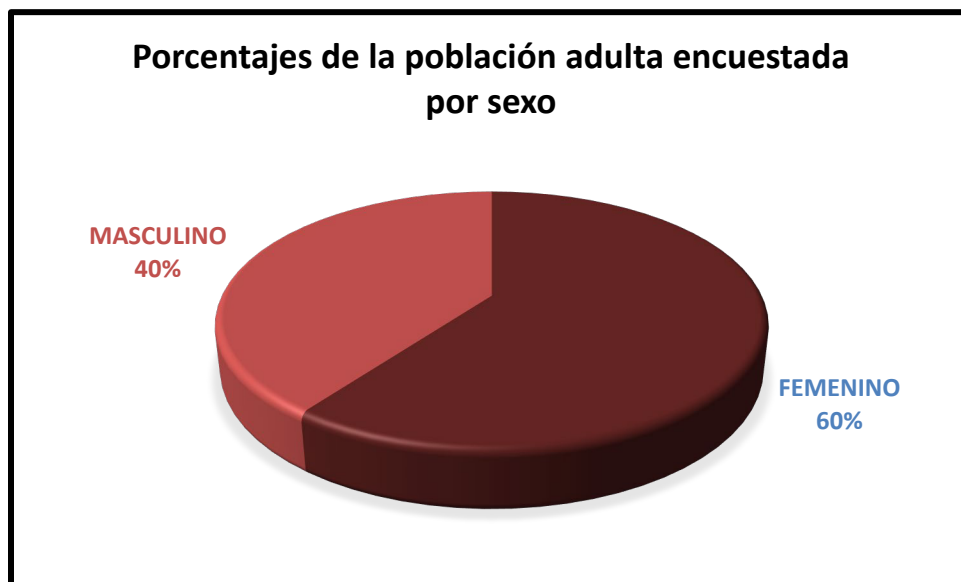


Figura 15. Porcentaje de adultos encuestados del A. H. 12 de Agosto según su sexo

La presencia femenina es mayoritaria en el asentamiento humano. De alguna manera, esto explica por qué existe un mayor número de mujeres en las diferentes organizaciones sociales del lugar.



Figura 16. Porcentaje de hombres encuestados del A. H. 12 de Agosto según su ocupación

Cinco de los varones encuestados, cantidad que representa el 12 % del total de varones (40 % de los 103 encuestados fueron varones), están retirados, jubilados o desempleados. El 88 % de varones se dedica a oficios distintos, como la albañilería, la carpintería, la gasfitería, la vigilancia, entre otros.

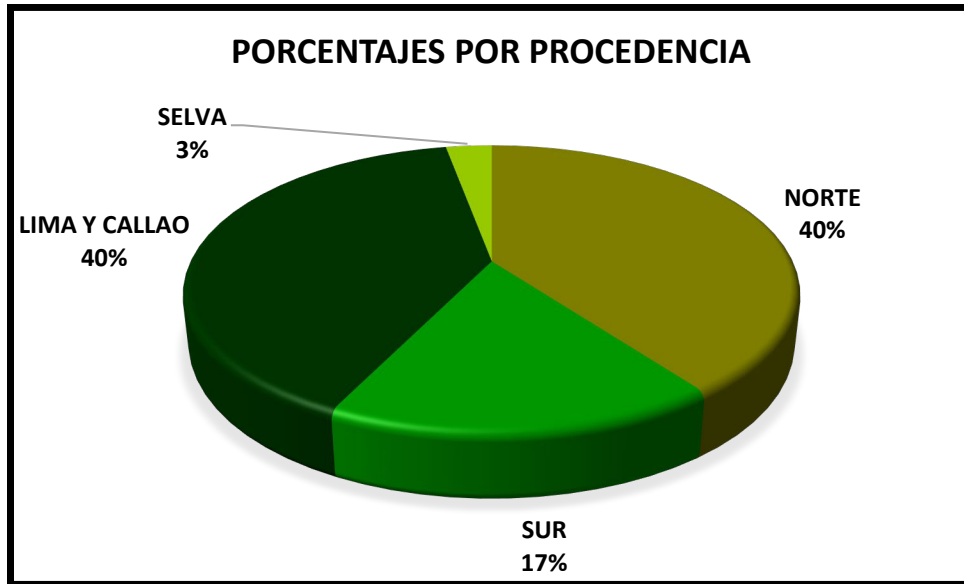


Figura 17. Porcentaje de adultos encuestados del A. H. 12 de Agosto según su lugar de procedencia

Mediante el presente cuadro, se observa que el 80 % de la población encuestada procede de Lima, Callao o de ciudades del norte en la misma cantidad. La población que procede del norte (Amazonas, Áncash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque y Piura) representa el 40% del total de encuestados (41 pobladores). La población proveniente del sur (Apurímac, Arequipa, Cerro de Pasco, Huancavelica, Junín y Puno) representa un 17 % (18 pobladores). Sin embargo, cabe señalar que solo un poblador procede de Arequipa, departamento que, desde hace muchos años, se distingue de otros departamentos del sur peruano por su dinámica económica.





*Figura 18.* Porcentaje de pobladores procedentes de provincias que (no) reconoce el área circundante al A. H. 12 de Agosto como un sitio arqueológico

Del total de personas que proceden de provincias, más de la mitad (casi el 60 %) identifica que el lugar rodeado por las casas del asentamiento humano es un sitio arqueológico. Con el propósito de proteger el mismo, este grupo de personas considera que es necesaria la construcción de un cerco perimetral. Esto da una idea de que la mayor parte de personas de procedencia provinciana están familiarizadas con sitios arqueológicos, ya que, en la sierra del Perú, la presencia de sitios arqueológicos es masiva, además de que los sitios arqueológicos tienen un alto valor simbólico (morada de sus ancestros).



*Figura 19.* Porcentaje de pobladores procedentes de Lima Metropolitana que (no) reconoce el área circundante al A. H. 12 de Agosto como un sitio arqueológico

Del conjunto de personas cuya procedencia es Lima y Callao, más del 60 % (es decir 27 personas) manifestó reconocer el espacio que rodea sus viviendas como un sitio arqueológico y, además, señaló que este debe estar cercado para su protección. Este porcentaje (esto es, el 66 %) representa tan solo el 26 % de la totalidad de personas encuestadas frente a un 34% que no percibe el lugar como sitio arqueológico.



Figura 20. Porcentaje de mujeres encuestadas del A. H. 12 de Agosto según su ocupación

Del gráfico precedente, el 79% trabaja desde sus hogares; muchas de ellas forman parte de las organizaciones sociales, como el comedor, el vaso de leche, etc.



Figura 21. Porcentaje de pobladores al que (no) le gusta vivir en el A. H. 12 de Agosto

De acuerdo con el gráfico, se puede apreciar que a la mayor parte de la población (esto es, el 93 %) le agrada vivir en el lugar. Luego de 35 años de vivir en el mismo lugar, existe una construcción de sentimientos hacia este, acompañado de un sentido de pertenencia.



Figura 22. Porcentaje de pobladores que vive más de 20 años en el A. H. 12 de Agosto

Según la población encuestada, se puede apreciar que gran parte de esta (casi un 80%) vive en el asentamiento humano 12 de Agosto desde hace más de 20 años.

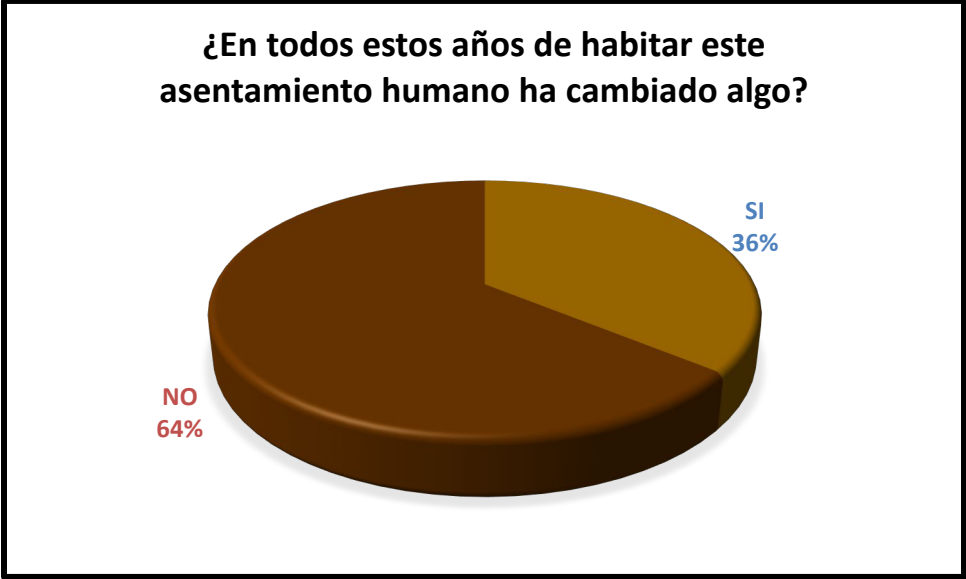


Figura 23. Porcentaje de pobladores que considera que el A. H. 12 de Agosto (no) ha cambiado

La percepción generalizada, por lo menos de la mayoría de pobladores encuestados (esto es, el 64 %), es que el asentamiento humano 12 de Agosto no ha sufrido cambios sustanciales.



Figura 24. Porcentaje de pobladores que (des)conoce el lugar que rodea el A. H. 12 de Agosto

Prácticamente, la totalidad de los pobladores encuestados (es decir, el 99 %) conoce el lugar que rodea el asentamiento. Hay casi un consenso respecto al lugar representado por el sitio arqueológico.

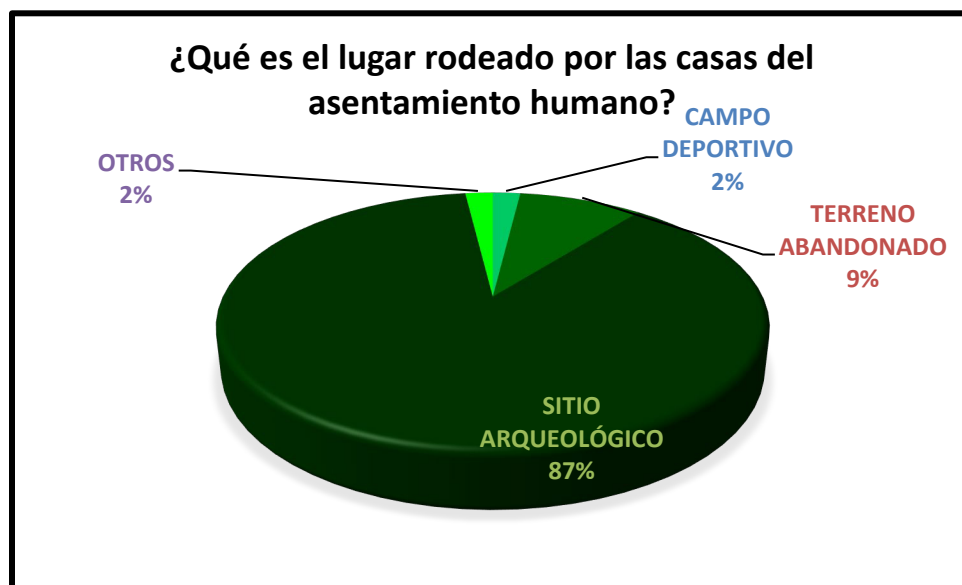
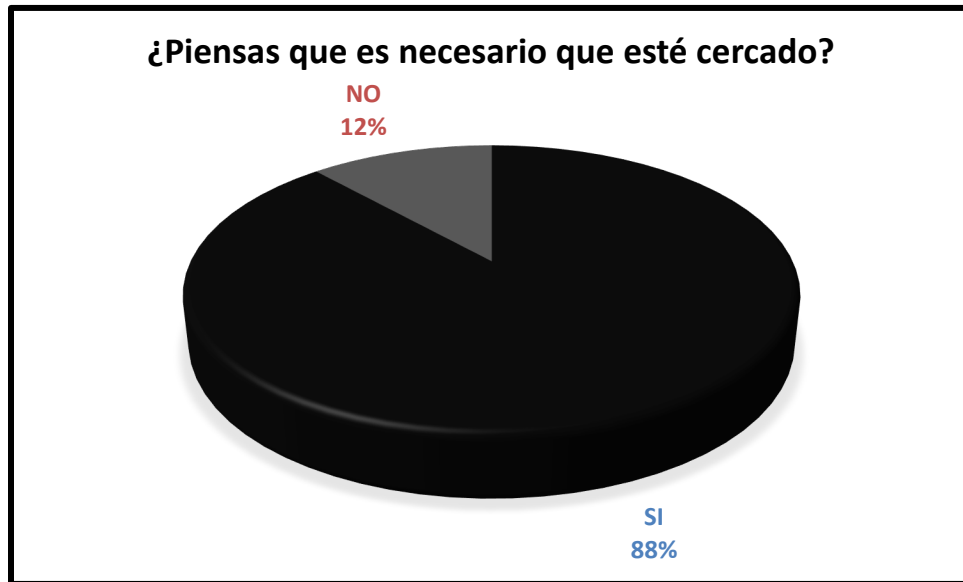


Figura 25. Opiniones de los pobladores sobre el lugar que rodea el A. H. 12 de Agosto

Es bastante claro que la mayoría de los pobladores encuestados tiene claridad sobre lo que es el lugar rodeado por las casas del asentamiento humano. El 87 % de los encuestados conoce que el espacio es un sitio arqueológico. Las otras percepciones no llegan a ser significativas. Solo para un 9 % de los encuestados el área constituye un terreno abandonado.



*Figura 26.* Porcentaje de pobladores que (no) considera indispensable que el sitio arqueológico esté cercado

De acuerdo con la información levantada, al 88 % de la población encuestada le parece considerable el hecho de que el lugar debiera estar cercado. Este deseo de que sea cercado va acompañado de la idea de deslindar el área arqueológica del área que ocupan sus viviendas, además de considerar que, si el sitio arqueológico es tan importante para el Ministerio de Cultura, deberían protegerlo construyendo un cerco perimétrico.



Figura 27. Opiniones de los pobladores en torno a la construcción de un cerco para el lugar que rodea el A. H. 12 de Agosto

Es resaltante que el 70 % de los encuestados considere que la construcción de un cerco perimetral serviría para la protección del sitio arqueológico. Por otro lado, esta respuesta también podría leerse como delimitación del espacio o posibilidad de titulación.



Figura 28. Porcentaje de pobladores que (no) está de acuerdo con la existencia del sitio arqueológico Garagay



Un 88 % de la población encuestada está de acuerdo con la existencia de este sitio arqueológico, lo que podría motivar la estimulación de un trabajo colectivo acerca de la puesta en valor y el cuidado de dicho espacio.

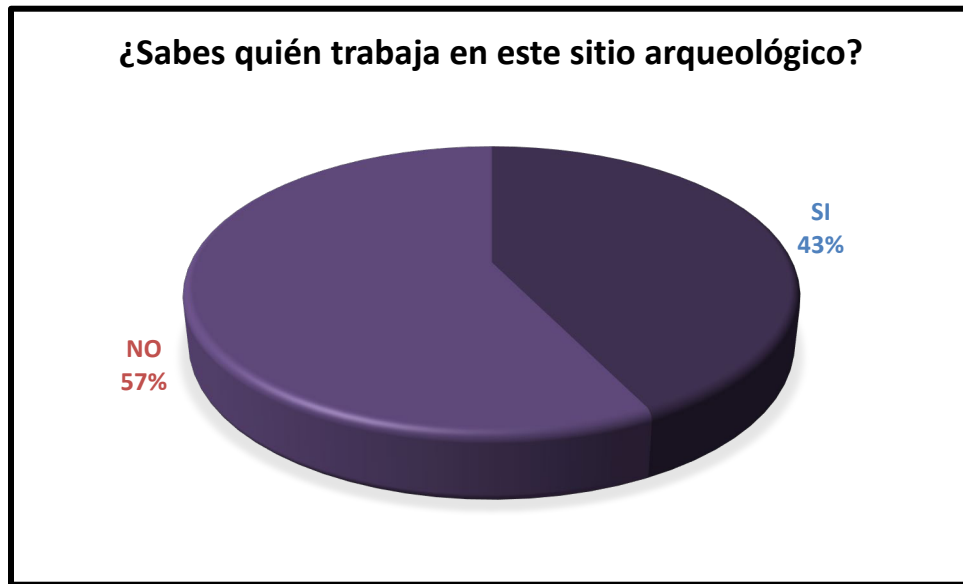


Figura 29. Porcentaje de pobladores que (des)conoce quiénes laboran en el sitio arqueológico Garagay

Más de la mitad de pobladores adultos encuestados (esto es, el 57 %) no tiene conocimiento sobre quiénes laboran en el sitio arqueológico.



Figura 30. Porcentaje de pobladores que (des)conoce la labor que se realiza en el sitio arqueológico Garagay

La mitad de los pobladores adultos encuestados ha indicado conocer qué tipo de trabajo se realiza en el sitio arqueológico. De acuerdo con los resultados estadísticos, se podría señalar que, a pesar de que la mayoría de personas reconoce el lugar rodeado por las casas del asentamiento humano como un sitio arqueológico y afirma que es necesario construir un cerco perimetral para la protección del mismo, existe cierta contradicción con el hecho de que gran parte de los pobladores (sobre todo la población adulta encuestada) desconoce profundamente sobre el trabajo que se realiza en el complejo arqueológico.



*Figura 31.* Porcentaje de pobladores al que (no) le gustaría participar en la labor que se realiza en el sitio arqueológico Garagay

El porcentaje de personas adultas encuestadas a las que les gustaría participar en los trabajos que se realizan en el sitio arqueológico es apreciable (constituyen el 61 %), sobre todo considerando que gran parte de esta población encuestada (esto es, el 71 %) tiene más de 40 años de edad.



*Figura 32.* Porcentaje de pobladores al que (no) le gustaría que el sitio arqueológico Garagay exhiba cambios

Prácticamente a todos los adultos encuestados no les gustaría que el sitio arqueológico continúe como se encuentra en este momento, lo que mostraría un nivel elevado de interés de cambio.

A pesar de que la población adulta reconoce que es necesario un cambio en el sitio arqueológico, parece que esta no se involucra o compromete para que se suscite dicho cambio. Al respecto, algunos testimonios son presentados a continuación:

### **Percepciones positivas sobre el sitio arqueológico**

Hemos querido plasmar el discurso completo de los actores sociales, ya que consideramos que en él hay subtextos que podrían ser útiles en esta investigación o en futuros estudios. Lo que pretendíamos metodológicamente era recoger sus percepciones y estas no se dieron de forma inmediata, dado que el discurso tenía múltiples direcciones con muchos saltos, tropos y sentidos.

Si bien existe una percepción positiva sobre el sitio arqueológico y lo que este representa, la mayoría de pobladores no entiende como el Ministerio de Cultura, una institución del Estado, hasta la fecha, no ha demostrado capacidad de acción en la toma de decisiones, como lo demuestra el historial que se presenta líneas arriba sobre las gestiones por parte de los pobladores del asentamiento ante dicha institución. La mayoría percibe que el delimitar el sitio arqueológico y colocar un cerco perimetral ayudaría a que ellos puedan realizar las gestiones ante las autoridades competentes y obtengan, finalmente, el saneamiento físico legal de sus viviendas. Según nos comentan algunos pobladores:

*“Hay que respetarlo, pero tienen que darnos ese límite exacto para saber darnos una solución; también hay partes que son de los privados. Así cómo se puede vivir. La redelimitación, ese es el problema” (A. I., 80 años, Lima).*

*“Cuando llegué, supimos que era zona arqueológica; en el eslogan de nuestros oficios estaba la imagen del alto relieve de la huaca. Yo no sabía la importancia que tenía; luego vi un folleto que hablaba del sitio arqueológico y el doctor Ravines lo había descubierto. Había estado abandonado y me interese en saber cómo era. Presentamos un proyecto con el doctor Cox y presentamos un proyecto de valorización. Nuestro propósito era tenerlo limpio. La parte central lo hacemos cada 15 días; hay un compromiso formal de tenerlo limpio... Hubo un programa de la Municipalidad de San Martín de Porres de poner árboles alrededor y usted ve algunos que han quedado como el molle. (O. A., 73 años, Cerro de Pasco).*

Durante la década de los 80 no existía una reglamentación clara sobre la protección general del patrimonio arqueológico. Aunque existía una ley general, no se dieron acciones específicas para proteger y preservar los sitios arqueológicos. El fenómeno de crecimiento de la ciudad expresado no solo a través de la creación de urbanizaciones, sino también de barriadas, hizo que la ciudad creciera sin ninguna planificación urbana; los sitios arqueológicos son los lugares idóneos para ser ocupados informalmente porque la población los percibía como terrenos abandonados, sin información alguna para ser identificados como tales.

*“Para mí, el sitio arqueológico está bien que nos han dejado nuestros antepasados, pero nosotros también somos una cultura viviente; venimos de la costa, de la sierra. Yo vengo*

*de Ayacucho por el terrorismo. ¿Qué hace el Gobierno? Solo dice que el sitio arqueológico es intangible. No somos bolivianos, ni chilenos, somos peruanos y el Estado tiene la obligación de darnos un lugar. La mejor solución es hacer el cerco perimetral y yo me encargo de hacer dibujos en el cerco, de las culturas peruanas. El pueblo para que nos de la luz verde puede construir el cerco perimetral. Dejamos de limpiar el 2015; dejamos de limpiar porque el Estado nos miente, nos miente y es ahí que recién el MC pone vigilante”* (H. O., 67 años, Ayacucho).

Si bien existe una percepción positiva del sitio arqueológico, esta percepción no guarda relación con el poco interés que muestran ellos al vincularse; esta debe ser voluntaria, esto es, el interés debe partir de ellos para que lo encuentren interesante, se identifiquen, forme parte de su día a día, etc. Esta aparente desvinculación no es del todo cierta; si analizamos todos estos años de ocupación en el lugar, se puede ver que ha existido un vínculo de respeto, se han mantenido en el límite de la huaca, no la han ocupado totalmente. Esta conducta se ha visto reflejada en la organización de la población en la limpieza del entorno del monumento, donde todos participan para mantenerla limpia, como ocurre en las rotaciones de los vecinos para hacer rondas nocturnas. Actualmente estas actividades ya no son realizadas, debido a que la huaca se encuentra limpia, y el MINCUL ha puesto personal de vigilancia.

### **La huaca siempre ha estado abandonada**

En la década del 80, existía el Instituto Nacional de Cultura (INC). Si bien todas las acciones relacionadas a la defensa y protección del patrimonio arqueológico estaban enmarcadas dentro de la Ley General del Patrimonio, no existía una reglamentación clara en

relación a los procedimientos para tratamientos específicos como existe a la fecha (p. ej., el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas (RIA)). Además, debido a un escaso presupuesto y una inadecuada política de prevención, gestión y protección, muchos sitios arqueológicos se encuentran en estado de abandono (la gran mayoría han sido convertidos en basurales). En consecuencia, resultan lugares atractivos para ser invadidos.

*“Pensamos que nuestros padres habían invadido a un lugar abandonado. Esto estaba lleno de esteras; nos hemos identificado bastante con el lugar. Los moradores han ayudado a cuidar a limpiar toda la zona arqueológica. Mi mamá me decía es un centro cultural, es una huaca. Nos prohibía subir porque nos movimos porque me decía pertenece al Estado. Es parte de nuestra historia; sabemos que es importante cuidarla; sabemos que vienen a investigar”* (R. F., 36 años, SMP, Lima).

*“Yo siento que toda la vida ha estado abandonada, tengo el recuerdo que el asentamiento humano se ha organizado para limpiar; no solo es la gente que vive acá ha hecho daño, sino la gente que viene de afuera buscando oro, y también los pandilleros. Yo recuerdo que mi papá se ha quedado cuidando en las noches. Desde niño pensé ser político, pero el arte me ganó y como estudié artes escénicas pensé que podía ayudar como herramienta para mejorar la calidad de vida. He tenido experiencias en otros lugares de trabajo comunitario y ha resultado. Yo estoy solo acá, pero se necesita un equipo. Yo vivo acá y quiero hacer algo por mi comunidad”* (M. C., 29 años, Lima).

Los testimonios descritos nos muestran la percepción del sitio arqueológico como un lugar abandonado, donde no existe un sentimiento de pertenencia, donde el Estado es el dueño; sin embargo, deben respetarlo y cuidarlo. La fotografía acompaña mejor esta

percepción. Las actividades de limpieza de la huaca representan que la permanencia de los pobladores en la zona está vinculada al cuidado y respeto que tengan hacia la huaca.

Las percepciones son construcciones que se nutren de lo que vemos, de lo que aprendemos, de lo que imaginamos y se nos es comunicado a través del lenguaje, de interrelaciones sociales y, finalmente, el discurso colectivo que engloba toda esta cadena comunicativa, los testimonios reflejan eso, un sentimiento de abandono, y cuestionan la conducta del Estado frente a la huaca (algo distinto del discurso institucional que les recuerda que la huaca es muy importante).



*Figura 33.* Pobladores realizando labores de limpieza en el sitio arqueológico Garagary (2001)



## **Temor simbólico hacia el sitio arqueológico Garagay, que ha sido construido a partir de historias locales**

*“El 85 nadie sabía que era huaca, el 87 recién supimos. Subí a los cerros y vi, pero no era como la huaca del 22 (cerro La Cumbre, Comas), que era bonito y había cosas así, pero todo abandonada; los antepasados vivían acá y los enterraban con su plato, cuchara. Seguro el señor Garagay enterraba a su pueblo; yo todos los domingos limpiaba la huaca. Un día sobre horrible, cosas feas soñé y me enfermé y ya no quise más limpiar y de ahí me fui caminando y encontré un perrito y, como en mi pueblo, me pase el perrito todo mi cuerpo y después me pasó y el perro murió; lo enterré en la pampa con coquita, cigarro y aguardiente y de ahí me sané. La huaca te agarra, por eso no voy. Dicen que hay túnel, ¿será verdad o no?, porque una vez vi a una pareja de novios a las cinco de la tarde, todo estaba oscuro; dice que hay varios que han visto cuando se oculta el sol. Me gustaría que nos deje, no importa, 70 metros, aunque sea chiquito; igual en Miraflores, la huaca está cercada y viven en paz y que haya comercial pues para vender mi mazamorra pero que sea elegante, pues así como en Miraflores, porque yo he trabajado allí” (M. M., 66 años, poblador procedente de Junín).*

El testimonio que se nos narra muestra cómo las historias locales construidas a partir de imaginarios o temores pueden conducir a prácticas sociales con el objetivo de darle solución a los problemas. En este caso específico, si bien existe toda una tradición en el mundo andino acerca de la “limpia”, específicamente usando animales, los reportes nos muestran cómo el cuy todavía es el animal usado para estas prácticas. Sin embargo, en este caso, se utilizó un perro. Este temor que se nos narra está simbolizado en la huaca, como si

esta es la causante de sus males. En este testimonio, la pobladora percibe a la huaca como un símbolo que le otorga poder y, por ello, su conducta respecto a la misma es distante.

*“Empecé trabajando como vigilante. Primer día de trabajo 7 a. m. - 7p. m. en la huaca para el Ministerio de Cultura, año 2011. No había casetas; acá dentro había restos humanos; encima del cerro había una choza de los antiguos vigilantes. Cerca de las 7 p. m., ya me iba a retirar; lo divisó por abajo y estaba oscuro de pronto lo veo: seis enanitos divididos en tres grupos cada pareja. Se separaron cada parejita cada 5 metros. Yo presentía que conversaban con mímicas; se abrazaban y andaban rápido como una sombrita y, de pronto, se va una parejita por el mercado; otra, por el portón. Yo tocaba el silbato. No tenía miedo. De pronto, estoy mirando y desaparecen por la orilla de la pampa. Yo le conté a mi señora e hijos; a la misma hora, subimos y nada; no lo vimos aparecer. Nunca más lo volví a ver. Dicen que a las 4 a. m. han visto como dos enanitos jugando pelota y cuando se acercaban desaparecían”* (N. H., 50 años, Ayacucho).

Por el contrario, esta otra experiencia nos muestra cómo estas historias locales lo acercan más al sitio arqueológico. La necesidad de corroborar lo que está en nuestro imaginario es otra forma de vincularse o de darle un sentido simbólico a la huaca (de asignarle poder). Se debe tener en cuenta también que el poblador es inmigrante ayacuchano y es muy conocida la tradición de veneración y respeto a los sitios arqueológicos en la sierra peruana. Hoy nuestro informante, ha fallecido.

### **La patrona del asentamiento: Santa Rosa**

La gran mayoría del asentamiento humano se declara creyente-católico. Existe también un reducido número de creyentes evangélicos; por tal motivo, la fiesta de Santa Rosa

de Lima, la santa patrona del asentamiento, se celebra cada 30 de agosto, con procesión incluida. Existe toda una estructura social encargada de organizar dicha fiesta.

*“Decidí y me vine; no faltan las amigas me dicen vente acá estamos poblando, y ese año que me vine (1986) Salí elegida para integrar la directiva hasta el año pasado que renuncié por enfermedad. Los vecinos nos agrupamos y como es una fiesta legendaria y como todos los años hacen sus fiestas hicieron una gruta en toda la esquina del área, pero el Ministerio de Cultura dijo que lo quiten, que se limiten a sus áreas de vivienda.*

*Asumí la dirección de la fiesta de Santa Rosita, por comité y cada año le toca a su comitiva y dirigencia. Se habla con el padre para hacer la liturgia; después de la misa viene lo que cada comité ha aportado y un brindis y un compartir con el comité.*

*Al otro año, se hace la entrega al otro comité y se hace lo mismo. Una semana antes, se hace la novena por comité; vamos a una casa a la oración del rosario todos los días por las noches en las casas que desean. La fiesta central se hace una comida, brindis conjunto musical y se guarda y se hace la entrega a otro comité, según corresponda. Empieza por la letra A; hay seis comités A, B, C-D, H, I y J. Cada comité tiene sus directivas y organización solo para la fiesta. Treinta y dos años; otros dirigentes ya han fallecidos; yo en cualquier momento también me voy y como quedan nuestros hijos. Da impotencia la dejadez de las autoridades, tantos años viviendo así” (A. I., 80 años Lima).*

Aunque es conocido cómo los migrantes al salir de sus lugares de origen trasladan consigo sus tradiciones, creencias, etc., resulta interesante ver cómo los pobladores veneran a Santa Rosa de Lima, una santa limeña como patrona del asentamiento. Esto puede deberse a que no existe un solo lugar de origen que caracterice a los pobladores; además, el

aniversario del asentamiento humano es en el mes de agosto. La celebración de fiestas patronales es una antigua tradición muy conocida en los pueblos al interior del país. Las migraciones hacia la gran ciudad han traído consigo la continuación de prácticas sociales. En esa línea, las fiestas religiosas tienen su espacio reservado. Esta festividad congrega a los pobladores y los une en la celebración; en otras palabras, es un momento y espacio para compartir y fraternizar.

El ser humano es un ser social: hay una necesidad de socializar, una necesidad de identidad, en esa línea, las fiestas patronales son tradiciones que nos recuerdan vivencias, espacios de reencuentros, sentimientos y emociones atrapadas en la memoria y que se alimentan constantemente.



*Figura 34. Celebración de la mayordomía en honor a la Virgen Santa Rosa (2002)*



*Figura 35. Rezo a la Virgen Santa Rosa de Lima (2008)*

### **Cuando el Estado no toma decisiones**

En la percepción de la mayoría de la población, los problemas referentes al saneamiento físico y legal de sus viviendas están relacionados a la labor que cumplen los organismos competentes en este tema en particular: por un lado, el Ministerio de Cultura, ya que es la institución pública cuya competencia involucra a los sitios arqueológicos como bienes del Estado; por otro lado, la Municipalidad de San Martín de Porres, debido a que el sitio arqueológico de Garagay se encuentra ubicado dentro del distrito.



*Figura 36.* Campaña proselitista para el candidato Alejandro Toledo en el sector II, con presencia del congresista Carlos Bruce (2001)



*Figura 37. Campaña proselitista para el candidato Alejandro Toledo en el sector II (2001)*

Durante todos estos años, los pobladores del asentamiento humano han recibido un sinnúmero de visitantes con fines políticos (“clientelismo”). Desde los inicios de la invasión, se les prometió legalizar sus viviendas a favor de votos; sin embargo, las promesas nunca se cumplieron y lo que vemos hasta la actualidad es la incapacidad de asumir y tomar decisiones por parte de los organismos competentes (esto es, falta de decisión política). En torno a lo anterior, se puede señalar dos casos: por un lado, la huaca Mateo Salado, la cual, pese a que no existía un asentamiento humano a su alrededor, pasaba por problemas de delimitación, razón por la que se la tuvo que rescatar del abandono; por otro lado, la huaca Huantille, donde la comuna de Magdalena asumió el patrocinio y pudo poner en valor este sitio arqueológico. Al respecto habla la dirigencia:

**i) Entrevista a T.C. (edad: 60 años, lugar de origen: Piura, cargo: secretaria general del sector III)**

**T.C.:** *Solo tenemos certificado de reconocimiento como asentamiento humano por la Municipalidad de Lima.*

**L.S.V.:** *Con la Municipalidad de San Martín de Porres...*

**T.C.:** *Hay una buena relación, pero no se involucra.*

**L.S.V.:** *¿Por qué siguen vigentes estos problemas?*

**T.C.:** *Las trabas del Ministerio de Cultura. Es complejo el problema. Es propiedad privada por la superposición de partidas registrales.*

**L.S.V.:** *¿Qué esperan del Estado?*

**T.C.:** *Titulación, para poder tener la gestión de los servicios básicos, mejor calidad de vida.*

**L.S.V.:** *¿Qué esperan que suceda con el sitio arqueológico Garagay?*

**T.C.:** *Ver un cambio, mejorar, zona turística.*

**L.S.V.:** *¿Por qué?*

**T.C.:** *Es la huaca más importante de Lima.*

**L.S.V.:** *¿Cuál es la relación del sitio arqueológico con el asentamiento humano?*

**T.C.:** *Cierta distancia.*



**ii) Entrevista a C.H. (edad: 55 años, lugar de origen: Lima, cargo: secretario general del sector II)**

**C.H.:** *Tenemos agua y luz provisional; no tenemos legalmente por la intangibilidad del área.*

**L.S.V.:** *¿Qué problemas siguen vigentes?*

**C.H.:** *Falta demostrar legalmente que área es de la comunidad y cuál, del Ministerio de Cultura.*

**L.S.V.:** *¿Por qué consideran que estos problemas siguen vigentes?*

**C.H.:** *Falta de atención de las autoridades.*

**L.S.V.:** *¿De quién sienten que es el terreno que ocupan actualmente?*

**C.H.:** *Por la posesión y años que vivimos acá, del asentamiento humano, y porque esta zona no le pertenece al Ministerio de Cultura.*

**L.S.V.:** *¿Qué esperan del Ministerio de Cultura?*

**C.H.:** *Delimitación del sitio arqueológico. Al delimitarlo, se facilitaría nuestra área para avanzar con nuestros trámites de saneamiento físico-legal.*

**L.S.V.:** *¿Qué esperan que suceda con el sitio arqueológico Garagay?*

**C.H.:** *Que les den el realce que se merece y el cuidado y protección puesta en valor.*

**L.S.V.:** *¿Crees que ese lugar es importante?*

**C.H.:** *Por la antigüedad que tiene y es un centro ceremonial muy importante en Lima.*

**L.S.V.:** *¿Cuál es la relación del sitio arqueológico con el asentamiento humano?*

**C.H.:** *Ha habido apoyo, pero luego se cortó.*

**iii) Entrevista a J.O. (edad: 28 años, lugar de origen: Callao, estudiante de Laboratorio y Anatomía)**

**L.S.V.:** *¿Se solucionaron los problemas?*

**J.O.:** No

**L.S.V.:** *¿Cuáles se solucionaron?*

**J.O.:** Luz

**L.S.V.:** *¿Cuáles siguen vigentes?*

**J.O.:** Agua, titulación

**L.S.V.:** *¿Por qué consideran que estos problemas siguen vigentes?*

**J.O.:** *Falta de organización de las autoridades internas del asentamiento humano y no hay aún conversación ni acuerdos con los dueños del terreno.*

**L.S.V.:** *¿Cómo está la relación de ustedes con la Municipalidad de San Martín de Porres?*

**J.O.:** *Hay buena relación.*

**L.S.V.:** *¿Qué esperan del Estado con respecto a sus terrenos?*

**J.O.:** *Titulación. Con ese documento, se tendría una seguridad para que no se desaloje.*

**L.S.V.:** *¿De quién sienten que es el terreno que ocupan actualmente?*

**J.O.:** *Soy yo quien lo habita y trabaja para el desarrollo del lugar.*

**L.S.V.:** *¿Sabes que hace el Ministerio de Cultura?*

**J.O.:** *No hace nada.*

**L.S.V.:** *¿Qué esperas del Ministerio de Cultura?*

**J.O.:** *Ellos son los responsables de decir hasta donde es el sitio arqueológico y definir los límites.*

**L.S.V.:** *¿Qué esperan que suceda con el sitio arqueológico?*

**J.O.:** *Zona turística y de investigación.*

**L.S.V.:** *¿Cuál es la relación del sitio arqueológico con el asentamiento humano?*

**J.O.:** *Había distancia.*

**iv) Entrevista a G.A. (edad: 55 años, lugar de origen: Cusco, cargo: dirigente del comedor popular)**

**L.S.V.:** *¿Qué problemas siguen vigentes?*

**G. A.:** *Tema del terreno intangible*

**L.S.V.:** *¿Por qué consideran que estos problemas siguen vigentes?*

**G.A.:** *Falta de interés del Ministerio de Cultura.*

**L.S.V.:** *¿Qué esperan del Estado con respecto a sus terrenos?*

**G.A.:** *Titulación. Vivimos varios años para dejarles algo a nuestros hijos.*

**L.S.V.:** *¿Qué esperan del Ministerio de Cultura?*

**G.A.:** *Delimitación del sitio arqueológico para tener nuestra solución del terreno, construir nuestras casas.*

**L.S.V.:** *¿Qué esperan que suceda con el sitio arqueológico Garagay?*

**G.A.:** *Quisiéramos que lo arreglen.*

**L.S.V.:** *¿Crees que ese lugar es importante?*

**G.A.:** *Sí. Están nuestros antepasados.*

**L.S.V.:** *¿Cuál es la relación del sitio arqueológico con el asentamiento humano?*

**Entrevistadora:** *Hay respeto.*

Existe la percepción de que delimitando el sitio arqueológico se lograría proteger la huaca y también respetar el área que ocupan sus unidades domesticas para viabilizar un saneamiento físico y legal de los mismos.

Respecto al discurso que ellos manejan sobre las autoridades, es de incredulidad para solucionar este problema, acompañado de una percepción negativa debido a que perciben que no existe voluntad para buscar una salida al problema vigente.

Hay una identificación de propiedad sobre el espacio que ocupan, lo perciben como suyo, a pesar de no contar con ningún documento legal. Esta apropiación está sustentada en la posesión durante todos estos años.

## **Hablan las autoridades:**

**v) Entrevista a N.O. (edad: 44 años, lugar de origen: Lima, cargo: directora del Área de Catastro del Ministerio de Cultura)**

**L.S.V.:** *¿Qué piensa acerca de la situación actual del sitio arqueológico y el asentamiento humano?*

**N.O.:** *No es solo un asentamiento humano, son varios asentamientos los que bordean y ocupan parcialmente el ámbito del monumento arqueológico y, lastimosamente, el monumento se encuentra asfixiado; solo tiene una entrada y el crecimiento informal es desordenado; tampoco admite mejoras para la propia población y lo que es más: no hay presencia edil. La propia invasión ha cortado una vía metropolitana que beneficiaría a la propia población.*

**L.S.V.:** *¿Considera Ud. que la solución al problema del sitio arqueológico y el asentamiento humano 12 de Agosto está en manos del Ministerio de Cultura?*

**N.O.:** *En parte, es un tema y situación en la que deben de ser parte, en primer lugar, la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, la Municipalidad Metropolitana de Lima, los propietarios (son tres actualmente), el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Vivienda; pero Cultura no puede atender sus demandas; es más, la población no podría formalizarse si antes no se resuelve el tema de los propietarios con respecto a los invasores; es un tema que primero va a tener que arreglarse entre ellos. No creo que un propietario ceda sus tierras gratuitamente. El año pasado los propietarios propusieron al Ministerio de Cultura una especie de permuta, es decir, que Cultura, en coordinación con SBN, les ceda otros terrenos a cambio del que ocupan actualmente; es decir, ellos no hablaron de donación.*

*Lo que veo es que la población asentada tiene su propia explicación de la normativa: “Los monumentos arqueológicos son propiedad del Estado” y bajo esa lógica habrán pensado “lo ocupamos y luego pedimos formalización por ser un tema social”, pero no es así. La entidad formalizadora (COFOPRI) no formaliza terrenos que son propiedad privada a no ser que los expropie; de ahí la participación de Vivienda para hacer la tasación y fijar un precio, pero... ¿Cultura o Vivienda tienen presupuesto para esto? No y ni siquiera se tiene normado este tema. Entonces, hasta aquí... ¿es un tema netamente de Cultura?*

**L.S.V:** *¿Cuál cree Ud. que sería la solución a este problema?*

**N.O.:** *Primero, como se comentó en los párrafos precedentes, es el diálogo o una mesa de trabajo entre los propietarios y la población para llegar a un acuerdo; el Ministerio de Cultura y las otras entidades podrían ser mediadoras.*

*¿Porque afirmo ello? Porque Cultura, que en paralelo se encuentra haciendo su diagnóstico y trabaja la actualización catastral del monumento, va a tener que notificar de su proceso a quien ostente derechos reales para proceder a realizar el saneamiento físico legal del monumento. Si en estos momentos Cultura decide realizar este proceso, a quien notificará será a los propietarios de acuerdo con normativa y no a la población informal, con ello que podría producirse un desalojo en la vía judicial (como ocurrió con el monumento Fortaleza de Campoy; la población ahí asentada estaba también sobre propiedad privada y quienes llevaron a cabo el proceso de desalojo fueron los propietarios).*

**L.S.V.:** *¿Crees que en estos 30 años de ocupación han desarrollado algún vínculo con el sitio arqueológico?*

**N.O.:** *En cierta medida sí y ojalá con la continuidad de los proyectos de investigación y puesta en valor y, sobre todo, si la propia comuna edil decide apoyar estas iniciativas, la población será la primera beneficiada y el panorama cambie, como ha ocurrido en otros ámbitos arqueológicos.*

El área de Catastro Arqueológico del Ministerio de Cultura realiza un trabajo necesario e importante en la medida que nos permite contabilizar los sitios arqueológicos con los que contamos e información específica de cada uno de ellos. Sin embargo, esta labor no puede solo quedarse como un registro de sitios; esta información debería ser usada para realizar trabajos de prevención arqueológica, es decir, implicar a la población en el trabajo del respeto hacia estos sitios. Consideramos que es necesario que el ministerio involucre a la población con sus sitios arqueológicos si ellos esperan que estos se respeten y valoren. La pregunta ¿Para quienes conservamos? ¿Para quienes protegemos los sitios? cae redonda ante esta realidad.

**vi) Entrevista a H. W. (lugar de origen: Lima, cargo: director del proyecto de puesta en valor del sitio arqueológico Garagay)**

**L.S.V.:** *¿Cuál es el objetivo u objetivos de tu trabajo?*

**H.W.:** *Es un proyecto de investigación y conservación para recuperar Garagay. Cada componente tiene objetivos específicos.*

**L.S.V.:** *¿Cuál considera Ud. que es el principal problema del sitio arqueológico Garagay?*

**H.W.:** *En esta etapa, es la ausencia del saneamiento físico legal que nos imposibilita desarrollar proyectos de inversión pública, sea del pliego cultura o de los Gobiernos subnacionales e, incluso, de los financiados por obras por impuestos.*

**L.S.V.:** *¿Cuál sería la solución a este problema?*

**H.W.:** *El Ministerio de Cultura tiene la tarea pendiente de realizar el saneamiento.*

**L.S.V.:** *¿Qué piensas del asentamiento humano de la zona?*

**H.W.:** *Que es un problema que tienen muchos sitios arqueológicos en zonas urbanas porque la ciudad ha crecido de espaldas a estos espacios.*

**L.S.V.:** *¿Crees que en estos 30 años de ocupación han desarrollado algún vínculo con el sitio arqueológico?*

**H.W.:** *Sí. Debemos recordar que en esos más de 30 años muchas personas han nacido y crecido en este entorno, mientras que otras están pasando sus últimos años en este espacio, y, por ello, han construido muchas vivencias con el monumento. Para muchos es solo un hito del paisaje y para otros adquiere mayor significado en base a sus experiencias o inquietudes. El mejor ejemplo siempre son los dirigentes que tienden a desarrollar un gran vínculo con el sitio.*

**L.S.V.:** *¿Crees que la presencia del asentamiento humano es una amenaza latente para el sitio arqueológico?*

**H.W.:** *Creo que no tomar la decisión sobre si deben permanecer o se deben trasladar total o parcialmente fuera de Garagay es la mayor amenaza. La falta de decisión de la autoridad hace que cada familia tome sus propias decisiones y donde antes había una casita rústica*



*ahora tenemos una casa de varios pisos. No todos quieren esperar otros 30 años para que una autoridad lejana decida sobre su permanencia, y toman sus propias decisiones sin importar necesariamente el impacto sobre el sitio.*

**L.S.V.:** *¿Han considerado dentro de sus planes de recuperación del sitio arqueológico algún trabajo con la comunidad?*

**H.W.:** *Sí, y debemos entender que para nosotros la comunidad no se limita al asentamiento humano o las urbanizaciones vecinas, sino que hablamos de la esfera metropolitana. Para nosotros, nuestra comunidad son los 10 millones de habitantes de Lima.*



Figura 38. El arqueólogo Héctor Walde, director del proyecto de puesta en valor del sitio arqueológico Garagay, junto al relieve policromo hallado durante las labores de excavación del sitio.

A la fecha de redacción de esta tesis, el proyecto de puesta en valor del sitio arqueológico de Garagay no ha realizado una acción que involucre a la población del asentamiento. Si bien se busca la recuperación del sitio arqueológico, lo cual es absolutamente válido, el arqueólogo menciona que su trabajo apunta hacia la comunidad de Lima Metropolitana (es decir, una mirada turística), pero no un involucramiento activo ni mucho menos existe el trabajo con la población del asentamiento dentro de los objetivos del proyecto.

#### 4.3. Hablan los niños

##### NIÑOS



Figura 39. Porcentaje de niños encuestados del A. H. 12 de Agosto según su sexo



Figura 40. Porcentaje de niños que (no) siempre ha vivido en el A. H. 12 de Agosto

Un porcentaje abrumador de estudiantes (casi el 90 %) ha vivido siempre en este lugar, por lo que la relación con el sitio arqueológico debiera ser más estrecha.



Figura 41. Porcentaje de niños al que (no) le gusta vivir en el A. H. 12 de Agosto

A la mayor parte de niños, esto es, el 95 %, le gusta vivir en el referido asentamiento humano. Cabe señalar que el porcentaje precedente es similar al que se ha recogido en las respuestas de la población adulta (93 %). Los niños crecen con sus padres. Es el hogar de las primeras experiencias; luego, se van externalizando conforme crecen y se convierte en su “barrio”; la escuela y los amigos les da un sentido de pertenencia individual y social. Ellos representan la tercera generación de sus familias y el lugar ya forma parte de sus vivencias, las cuales han sido alimentadas a través de las historias de sus padres, abuelos y abuelas, quienes han construido un vínculo respecto al asentamiento.

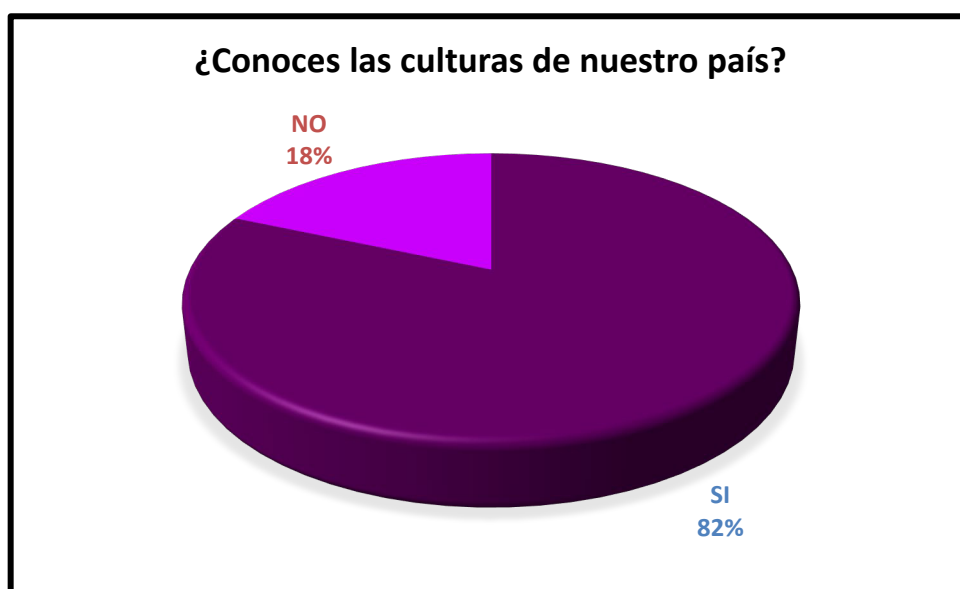


Figura 42. Porcentaje de niños que (no) sabe acerca de las culturas peruanas

Existe un gran número de estudiantes (*i. e.*, el 82 %) que conoce las culturas del Perú.

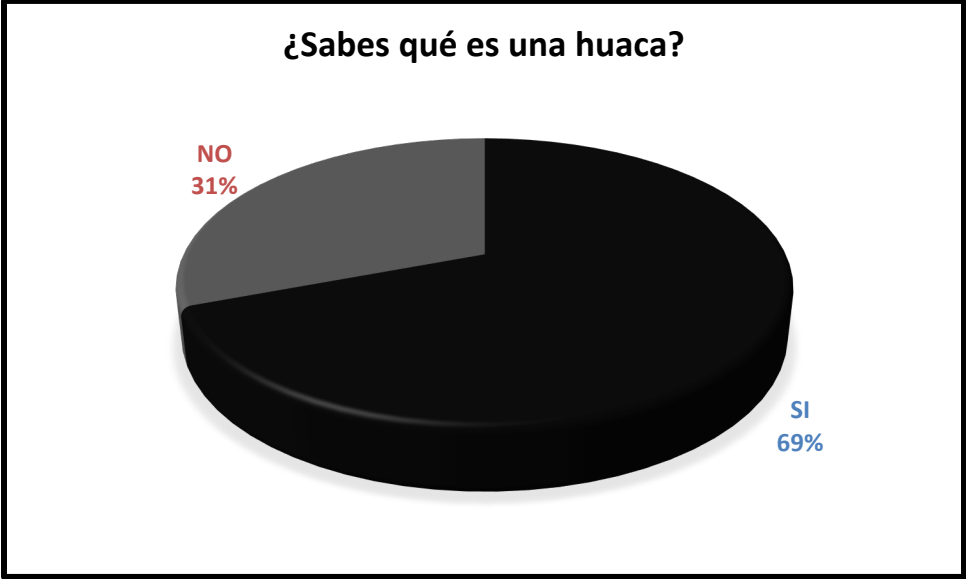


Figura 43. Porcentaje de niños que (des)conoce el concepto de huaca

Casi un 70 % de los estudiantes encuestados considera saber el concepto de huaca. El término huaca es un peruanismo (de uso generalizado en el castellano de la costa). En esa línea, los niños y niñas la identifican más como huaca; su uso está relacionado a cómo sus padres denominan al sitio arqueológico.



Figura 44. Porcentaje de niños que (no) reconoce una huaca cerca de su comunidad

De acuerdo con un 77 %, está bastante clara la existencia de una huaca en su propia comunidad.

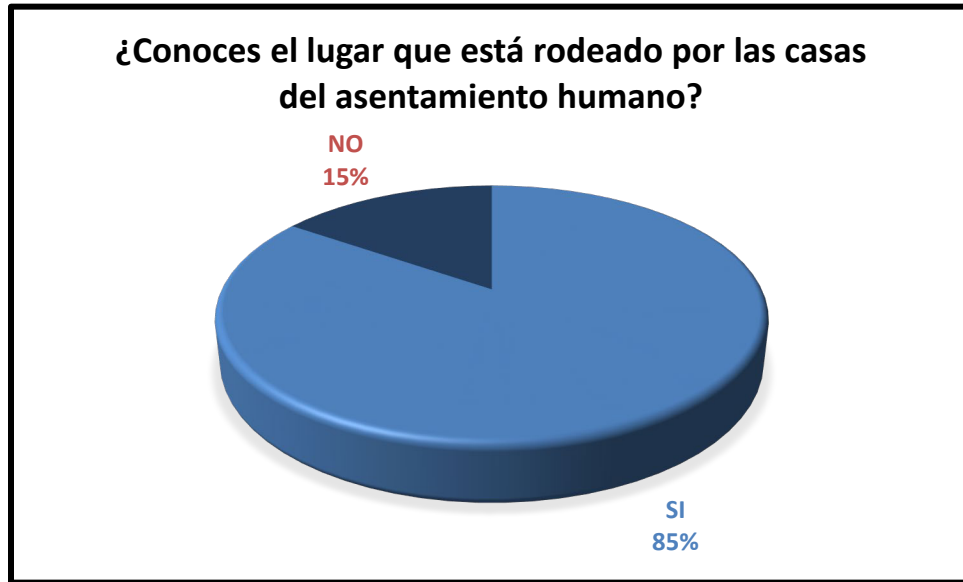


Figura 45. Porcentaje de niños que (des)conoce el lugar que rodea el A. H. 12 de Agosto

La cantidad de estudiantes que manifiestan conocer el lugar que está rodeado por las casas del asentamiento humano es menor frente a más del 90 % de adultos encuestados, quienes han indicado conocer dicho lugar.

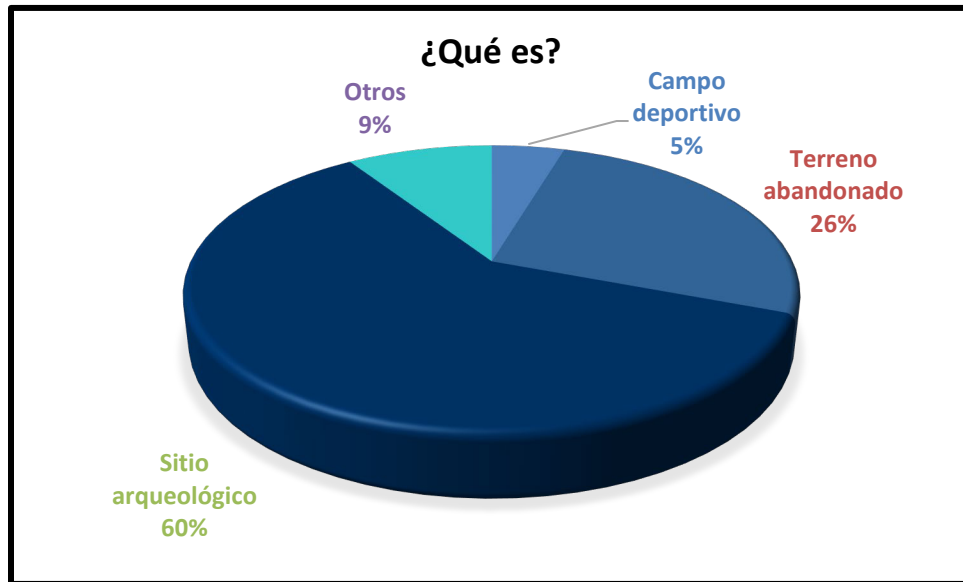


Figura 46. Opiniones de los niños sobre el lugar que rodea el A. H. 12 de Agosto

Es notorio que los estudiantes tienen menor claridad sobre el lugar que está rodeado por las casas del asentamiento humano donde viven, pues, a diferencia de los adultos encuestados (esto es, el 87 %), solo un 60 % de los estudiantes refiere que dicho espacio es un sitio arqueológico.



Figura 47. Porcentaje de niños que (des)conoce quiénes laboran en el sitio arqueológico Garagay

Es interesante recoger que una mayoría considerable de los estudiantes encuestados (esto es, el 74 %), a diferencia de los adultos encuestados (que constituyen el 57 %), tiene conocimiento de quiénes trabajan en el sitio arqueológico.



Figura 48. Porcentaje de niños que (des)conoce la labor que se realiza en el sitio arqueológico Garagay

A diferencia de la población adulta encuestada (*i. e.*, la mitad), más de la mitad de los estudiantes (*i. e.*, el 63 %) carece de una mayor información sobre lo que se realiza en el sitio arqueológico.





*Figura 49.* Porcentaje de niños al que (no) le gustaría participar en la labor que se realiza en el sitio arqueológico Garagay

Aunque la gran mayoría de estudiantes encuestados (*i. e.*, el 72%) ha señalado que les gustaría participar de las labores que se realizan en el sitio arqueológico, se hubiera esperado que, frente al 61% de los adultos, los estudiantes hubieran expresado el interés de participar de dichas labores casi en su totalidad.

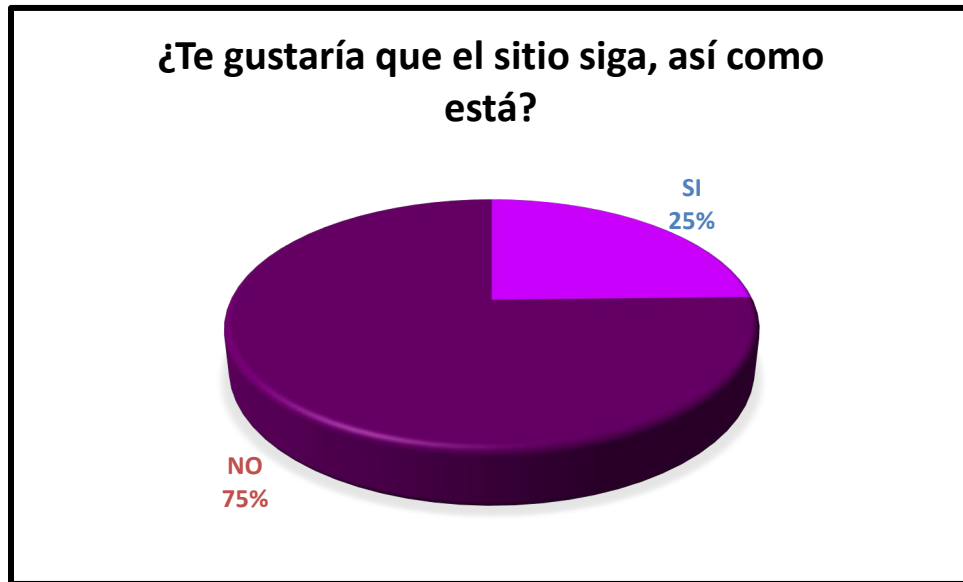


Figura 50. Porcentaje de niños al que (no) le gustaría que el sitio arqueológico Garagay exhiba cambios

A diferencia de la población adulta encuestada, el porcentaje de los estudiantes que consideran que el sitio arqueológico no debiera continuar en el estado actual (*i. e.*, el 75%) es menor frente a casi el total de adultos que indican que les gustaría que el sitio arqueológico no siga así como está. Definitivamente la población adulta espera un cambio porque percibe que este ayudará en el tema de la propiedad de sus viviendas.

#### **4.4. Interpretando a los diferentes grupos (adultos, niños, niñas, población y autoridades)**

Es interesante observar que el 70 % de los niños y niñas encuestados indica tener conocimiento sobre qué es una huaca, y un 77 % identifica reconocer una huaca cerca de su

comunidad. Nos queda claro que ellos están familiarizados con el significado de una huaca frente a un 26% que considera el lugar como un espacio abandonado.

Más de la mitad de niños y niñas no identifica qué especialista (arqueólogo) se dedica a trabajar en el sitio arqueológico ni qué tipo de trabajo realiza. A pesar de ello, se reconocería cierto interés demostrado por los 72% de los niños y niñas encuestados en participar de los trabajos que allí se realizan.

Uno podría predisponerse a pensar que el mayor interés de cambio —lo que nos lleva a pensar en mejoras— radicaría con mayor fuerza entre los más jóvenes (la población menor encuestada). Existe una gran diferencia entre menos del 80% de los niños y niñas que han expresado el interés de un cambio en el sitio arqueológico y casi la totalidad de adultos que han mostrado el propósito o interés de cambios en el sitio arqueológico. Podría decirse que los adultos están más interesados en la delimitación del sitio arqueológico y las repercusiones que esta acción tendría sobre sus propiedades, es decir, una motivación subalterna en relación al interés natural de los niños por el sitio arqueológico.

Al respecto, la mirada de las autoridades apunta hacia la recuperación del sitio arqueológico, sin mostrar una mirada integral para la búsqueda de soluciones en relación al problema actual. En el caso del director del proyecto de puesta en valor, su mirada está dirigida hacia la recuperación del sitio arqueológico para todos los habitantes de Lima Metropolitana. Por otro lado, los habitantes perciben que el Ministerio de Cultura no está interesado en solucionar el problema actual, debido a las gestiones que han venido realizando sin ningún resultado positivo hasta la presente fecha. La directora de Catastro Arqueológico considera que la continuidad de proyectos de investigación y puesta en valor, con la

intervención edil, ayudarían a la población ¿Cómo la ayudarían? ¿Es eso lo que ellos desean? En realidad las voces de la población no han sido escuchadas, no ha existido un interés para conocer cuáles son sus demandas; no se han reunido todos los actores comprometidos en esta problemática. Esto es uno de los tantos problemas identificados.

Cómo podemos esperar que exista una vinculación natural, si el 88% de la población encuestada no tiene un trabajo estable y un 12% está constituido por jubilados y ancianos sin trabajo. Deberíamos entender que su prioridad es la atención a satisfacer sus necesidades básicas; por consiguiente, el interés hacia temas culturales estaría en la última escala de sus prioridades.

Con los niños realizamos una visita al sitio arqueológico Garagay. Se presentan, a continuación, algunas de las impresiones de los niños del asentamiento humano 12 de Agosto:

*“Me pareció muy curioso, no me imaginaba que era así. Me gusto la imagen del felino, me gustó las figuras; ya subí dos veces, subí con mi prima el anterior año subí y el guachimán dijo que se bajen”* (F.S., 10 años).

*“Pensé que iba a ser mucho mejor. Muchas cosas que habían dicho, pero es mentira todo. Me dijeron que había un pozo, que había un túnel hasta el aeropuerto”* (R.M., 12 años, primera vez que sube).

*“Bonito, me gustaron las imágenes. Sí me las imaginaba que era así”* (A.C., 9 años, primera vez que sube).

*“Me gustó el jaguar con los colmillos y, también, me gustó como calcaban para hacer el dibujo. Primera vez que subo. Me imagine que había el de nariz larga y el medallón<sup>14</sup>”* (W.P., 9 años).

*“Bonito, me dio miedo a caerme; me gustó el felino, me gustó mucho. Quiero descubrir porque había dos patas y que es [...]”* (D.C., 10 años, primera vez que sube).

Como se puede observar, las percepciones que transmiten los niños recrean lo que ven o lo que se encuentra en su imaginario antes de visitar el sitio arqueológico como resultado de lo que escucharon en su entorno y de lo que ellos se preguntan al ver las imágenes en vivo y en directo. Esto es un claro ejemplo de cómo el niño, a través de la visita a los sitios arqueológicos, comienza a realizar un ejercicio mental o un cuestionamiento de lo que observan. Podemos observar tres elementos necesarios: la observación, la comprensión y la comunicación; estos elementos, según la teoría de las RS, son necesarios cuando el sujeto necesita elaborar explicaciones ante situaciones que enfrenta en su vida cotidiana, este tipo de conocimiento, que escapa a la forma de pensar mediante “conceptos”, no debería ser desmerecido porque constituye otra forma de saber, muy válida para enfrentar situaciones en la vida diaria.

---

<sup>14</sup> El niño hace referencia a la imagen que formaba parte del mural del sitio arqueológico, la cual terminó siendo destruida.

## **CAPÍTULO V: HACIA UNA EDUCACIÓN PATRIMONIAL**

### **5.1. Arqueología y educación pública**

La arqueología peruana y la educación pública, hoy en día, afrontan varios óbices. En este contexto, el Estado ha promovido, a través de TV Perú, canal de televisión pública del Perú, diversos de programas de contenido cultural. Sin embargo, esta y otras iniciativas llevadas a cabo no compensan el hecho de que la arqueología y la educación no se hallan interrelacionadas (p. ej., la arqueología todavía no se ha sido integrada al sistema educativo peruano).

La realidad del Perú difiere con la de España, México e Inglaterra, países cuyas poblaciones se han involucrado plenamente con sus patrimonios históricos locales. Este involucramiento ha sido posible debido al sector educativo, el cual ha favorecido la difusión del patrimonio que existe en cada uno de estos países.

Asimismo, resulta relevante considerar cómo las instituciones que resguardan el patrimonio todavía se ciñen a lineamientos que, en la práctica, excluyen a la población. Sin embargo, esta tradicional forma de concebir el patrimonio ha empezado a exhibir cambios (en algunos casos, dentro del manejo de proyectos de puesta en valor). En ese sentido, se destaca la labor que, a través de los proyectos Túcume y Sicán, se viene realizando en el norte del país. Dichos proyectos permiten rescatar prácticas sociales de la población local, además del uso del museo como una herramienta de conexión, educación y valoración entre la población actual y sus antepasados. Consideramos que los resultados positivos de dicha

gestión patrimonial tienen que ver, en gran parte, con la historia y la tradición local que aún permanecen vivas. En esa línea, la población tiene mucha responsabilidad social.

Por otro lado, a pesar de que el Estado peruano clama ser descendiente del incario, se carece de políticas inclusivas del patrimonio y de una apropiación democrática por parte de la población (la apropiación constituye un elemento importante para poder suturar la ruptura de un molde colonial). Por ello, creemos que una temprana intervención en las escuelas, a través de la educación patrimonial, ayudaría en la construcción de conductas y sentimientos de valoración con nuestra historia prehispánica, debido a que la escuela es un espacio de construcción de valores, pensamientos y acciones, donde se forma el futuro ciudadano. Por tanto, en este nivel de formación educativa, el alumno tendrá una implicancia más efectiva con su historia.

## **5.2. Patrimonio cultural, identidad y educación**

Conceptualizar el patrimonio cultural inmediatamente nos hace pensar en personas que se encuentran relacionadas e identificadas en torno a un bien cultural; al mismo tiempo, nos hace pensar en el pasado que, para nuestra suerte, sigue presente. No obstante, hasta la presente fecha, no se ha logrado desarrollar el sentido de pertenencia debido a ciertas ausencias, como las de faltas de interés, respeto, valoración, etc. Dichas ausencias impiden decir totalmente que *este sitio arqueológico nos pertenece o creemos que establecer un vínculo de identificación ayudaría a desarrollar el arraigo necesario para la protección y valorización.*

Al respecto, Portocarrero (1992) menciona que, en el Perú, a través del colegio, se introdujo la cultura occidental actual en lugar de los principios básicos de la sociedad misma. Así, se exhibe un drástico rompimiento con la cosmovisión andina colonial (pp. 9-10).

La modernidad no tiene por qué ser nociva con nuestra herencia prehispánica, representada de distintas formas, pero, en este caso particular, nuestra mirada está orientada hacia el gran legado cultural que representan nuestras huacas que superviven hasta el día de hoy en todo el Perú.

Reactivarlas mediante una apropiación social y democrática conlleva asumir que tenemos un pasado común, esto es, un patrimonio que pertenece a los peruanos y que representa un origen común para todos. Esa es la idea de integración social a la que debemos apuntar, respetando y aceptando nuestro origen prehispánico. Entonces, es posible la convivencia de nuestra herencia, expresada a través de nuestras huacas, con nuestra vida cotidiana.

Es importante y necesario que las escuelas en el Perú cumplan con el rol por el cual fueron creadas. La apatía que observamos (*i. e.*, el sentirse ajenos a los sitios arqueológicos) no es más que el resultado de una educación que plasma la idea de “modernidad desbordada”, lo cual nos aleja de nuestra realidad social y económica.

El Perú cuenta con un gran potencial arqueológico; sin embargo, no se hace mucho o casi nada por reactivar estos sitios arqueológicos. Se los deja en estado de abandono y, en consecuencia, terminan desapareciendo paulatinamente.

La realidad muestra que un estudiante siente ajena una huaca cuando la visita. Esta falta de arraigo es la que genera distancia e indiferencia. Por tal motivo, consideramos que



cuando el maestro involucra al alumno con su patrimonio arqueológico local se genera un vínculo emocional, lo cual ayuda en el fortalecimiento de la autonomía personal y la responsabilidad social del alumno. Este involucramiento entre el alumno, maestro y sitio arqueológico debe estar enmarcado en prácticas de relaciones democráticas o equitativas. Del mismo modo, cuando el objetivo del guiado del maestro está orientado hacia la construcción sentimientos de respeto, valoración a partir del reconocimiento del patrimonio arqueológico, dicha actividad cobra un mayor sentido para los niños. No es lo mismo contar la historia desde un pupitre que tener a la historia como un gran escenario vivo donde el alumno puede recrear, imaginar, tocar, ensayar que rol pudo cumplir y cómo era la gente que construyó y habitó dicho lugar. Esto genera que el alumno sienta que ese escenario le pertenece, que es parte de una herencia y que su realidad es mucho más vasta.

Esta didáctica de enseñanza forma un alumno reflexivo y sensible con su entorno, lo cual se refleja en conductas de respeto y valoración. Lo anterior permite la construcción de valores que fortalecen los vínculos con la comunidad local; asimismo, fomenta la confianza en uno mismo y la identidad.

La identidad es el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás. La identidad es también la conciencia que un individuo tiene de sí mismo. Por ende, a través de su identidad, un individuo se considera distinto de los demás. Muchos de estos rasgos que forman la identidad pueden ser hereditarios o innatos, aunque el entorno social influye fuertemente en la conformación de la especificidad de cada sujeto.

En el Perú, aunque hay identidades, estas tienen una forma particular respecto a América Latina, la cual se fue formando a partir de los años cincuenta con el proceso de urbanización de la ciudad de Lima. Sus padres construyeron sus barrios, casas y urbanizaciones populares; por lo tanto, Lima, la discriminadora, está dividida en vecinos y pobladores, entre zonas residenciales y los llamados asentamientos informales.

El Estado ha influido al producir un discurso, además de elaborar políticas públicas, contribuyendo a construir un vocabulario para referirse a ellos (pobladores, emergentes, invasores, marginales etc.). Muchas de estas políticas, por otro lado, estuvieron ancladas en el paternalismo y de propuestas culturales que, cuando hablaron de patrimonios, ignoraron a las poblaciones cercanas a estos.

¿Por qué es importante que las poblaciones se vinculen con los monumentos arqueológicos? ¿Para quiénes conservamos el patrimonio cultural? Estas son interrogantes necesarias e importantes sobre las cuales debemos reflexionar en la medida que el capital que invertimos en hacer atractivo un sitio arqueológico no solo puede ser para la mirada turística, sino que el trabajo de conservación o de puesta en valor del patrimonio también debe estar dirigido hacia la población en general (nuestro público objetivo).

### **5.3. Educación patrimonial en el Perú**

En los últimos años, hemos sido testigos del cambio que se ha suscitado en torno al concepto de patrimonio cultural. Tras superar la visión decimonónica que atribuía a este solamente un valor estético (una realidad atractiva que era el centro de atención exclusivamente de especialistas en Historia del Arte u objetos mudos cuyo principal motivo de conservación eran los defendidos por coleccionistas y anticuarios), hemos alcanzado una

dimensión más dinámica y elástica acerca de su naturaleza y concepción. Efectivamente, el fenómeno del patrimonio cultural y sus múltiples manifestaciones (materiales e inmateriales) no solo se presentan ya como objetos estáticos o anónimos, sino que se encuentran en muchos rostros de la realidad cotidiana (p. ej., en la arquitectura popular, en las artes plásticas, en la arqueología, en las esculturas públicas de las ciudades como elementos coreográficos o en la industria cultural como valor añadido).

Paralelamente, a este proceso de revisión conceptual, se ha ido generando un interesante debate en torno a la conservación y gestión del patrimonio. Se han mejorado notablemente las técnicas de restauración y consolidación, especialmente las referidas al patrimonio mueble; se han incorporado nuevas disciplinas en los procesos de catalogación de los inventarios, y se han diseñado nuevas estrategias para hacer llegar los valores patrimoniales a la población.

Sin duda alguna, esta nueva forma de entender del patrimonio viene dada no solo por la incorporación al discurso patrimonial de diferentes especialistas que enriquecen las labores de gestión, sino también por nuevos actores que generan y demandan nuevos referentes patrimoniales, nuevas miradas cercanas a sus propias experiencias de vida y nuevas estrategias de comunicación que les faciliten la comprensión de los procesos sociales que contienen esos patrimonios.

Considerando que el patrimonio no es nada si no se involucra a las sociedades (la comunicación y la formación son los recursos más adecuados para que el mensaje tenga implicancias en el público), un segmento importante de esa nueva realidad social demandante, de esos nuevos actores dinámicos, es la comunidad educativa. Por un lado, está

la comunidad docente y, por otro lado, los alumnos, quienes ejercen un efecto multiplicador hacia el resto de sus familias y amigos. La educación patrimonial se presenta como una herramienta oportuna en las nuevas estrategias de difusión del patrimonio.

La vinculación emocional supone poner en contacto al alumnado con sus referentes patrimoniales (*i. e.*, acercarlos a los lugares donde estos se hallan, interactuar con ellos, hacerlos cotidianos en sus experiencias diarias). El valor simbólico que representa para muchos de ellos convierte al patrimonio cultural y arqueológico en un recurso didáctico de primera mano no solo para extraer documentación de mucho interés para el desarrollo de los programas curriculares, sino, además, un buen soporte, favoreciendo la convergencia de distintas áreas de conocimiento y el carácter interdisciplinar en el desarrollo de los contenidos académicos. Por lo tanto, la educación patrimonial arqueológica se presenta como una estrategia excepcional para acercar el patrimonio a los estudiantes y favorecer la enseñanza integral.

De este modo, la aplicación de la educación patrimonial como herramienta didáctica adquiere una doble dirección: por un lado, el profesorado puede desarrollar contenidos curriculares a través del patrimonio como soporte educativo; por otro lado, el alumnado, en el proceso de conocimiento de su patrimonio más inmediato, adquiere determinados contenidos curriculares.

#### **5.4. Patrimonio arqueológico**

El concepto de patrimonio se ha extendido y difundido enormemente hoy en día en las diversas civilizaciones, puesto que reconocemos nuestra identidad en él. El patrimonio ha adquirido, así, un gran valor social, con múltiples derivaciones culturales, económicas,

turísticas, etc., que pueden ser puestas al servicio de la sociedad para incrementar la educación cultural de la misma, así como su disfrute. Por ello, en la actualidad, se habla mucho sobre recursos culturales.

El patrimonio arqueológico constituye una parte singular del patrimonio cultural. Está integrado por bienes muebles e inmuebles que constituyen un valor histórico. Presenta una peculiaridad y es que su conocimiento implica la utilización de metodologías y técnicas especializadas, las cuales establecen la disciplina histórica de la arqueología.

El patrimonio conecta a los seres humanos del pasado con los del futuro; es un legado que relaciona una generación con otra a fin de que la vida continúe. Ello se debe a que los objetos que constituyen el patrimonio pueden durar más que las personas, de modo que forman una historia materializada. Para los arqueólogos, antropólogos, historiadores, entre otros científicos, el patrimonio es insustituible como objeto de estudio porque sirve de puerta de acceso al pasado, junto con la memoria y la historia escrita cuando estas existen.

Sin duda alguna, la gestión del patrimonio enfrenta nuevos retos o desafíos. Los cambios en la concepción del patrimonio cultural empiezan a ser reconocidos por las instituciones, aunque todavía sean objeto de muchas polémicas. La incorporación de nuevos actores al patrimonio y su gestión trae consigo atender sus nuevas demandas. Entendemos que la gestión del patrimonio no debe corresponder única y exclusivamente a los profesionales o gestores públicos, sino que esta debe ampliar sus miradas e incorporar al conjunto de la ciudadanía, especialmente a aquellos que van a ser los futuros herederos de la herencia cultural.

En la actualidad existen profesionales arqueólogos que trabajan en el manejo de los recursos culturales en diferentes regiones del mundo. Desde la consolidación de la arqueología como disciplina científica, se ha dado una serie de posibilidades que, en la actualidad, la vinculan mucho más directamente con otros actores sociales, más allá de los clásicos del mundo académico. En este sentido, y desde miradas alternativas, están ampliándose los horizontes hacia una gama muy diversa que incluye espacios como museos, colegios, centros interpretativos, entre otros, lo cual permite una interacción más directa y de carácter participativo en una y otra dirección entre arqueólogos, comunidades originarias, educativas y sociedad civil. Por ello, el trabajo abordado en esta tesis tiene como propósito dar cuenta de cómo se construyen, actualmente, las representaciones y prácticas discursivas en los colegios con respecto al sitio arqueológico de la localidad. Nos hemos planteado, desde un estudio de caso, analizar la relación entre patrimonio arqueológico, colegios y práctica arqueológica, y reflexionar sobre el posicionamiento del arqueólogo en relación con procesos de apropiación y resemantización del patrimonio arqueológico local.

### **5.5. Propuesta de educación patrimonial**

Existen tres colegios alrededor del asentamiento humano 12 de Agosto: en dos de ellos, se imparte solo educación primaria, mientras que en el otro, educación primaria y secundaria. Cabe señalar que la población de niños que asiste a estos centros educativos es la que está ubicada alrededor de las urbanizaciones colindantes, además de los niños que habitan el asentamiento humano 12 de Agosto.

Trabajar el tema patrimonial en las escuelas es importante y sumamente necesario. Respecto de las conversaciones que se tuvo con los directores responsables y los docentes,

se pudo constatar que desconocen qué es Garagay y que exista un sitio arqueológico ahí. Por otro lado, la gran mayoría de los niños no llega a identificar el sitio arqueológico Garagay, salvo los niños que habitan el asentamiento humano.

El Ministerio de Educación del Perú (Minedu, 2005) señala que la educación primaria debe relacionarse con su entorno sociocultural circundante y con su pasado (*i. e.*, su historia), de modo que los estudiantes tomen conciencia y velen por el patrimonio, así como por la vasta diversidad ambiental peruana (p. 7). Claramente, identificamos que lo anterior debería involucrar los sitios arqueológicos cercanos a las escuelas, ya que dentro de Lima Metropolitana es posible todavía identificar sitios arqueológicos en cada distrito. Estos permanecen sin ser activados socialmente, por lo que son lugares idóneos para traficantes de tierras, invasiones y depósitos de basura.

El Minedu, asimismo, refiere que el estudiante, sujeto de derechos y obligaciones, se relaciona con su cultura en distintos ámbitos. Así, por una parte, reconoce y aprecia sus orígenes tanto culturales como históricos que le brindan un sentido de pertenencia; por otra parte, decide y vela por su bienestar y el del resto (p. 14).

Construir el interés por el patrimonio cultural en un niño es una tarea que involucra muchos espacios sociales, que van desde la familia, la escuela y la sociedad, de forma irradiada. En esa línea, consideramos importante que esa construcción involucre el arraigo con su historia local, es decir, con los ancestros. Esa tarea no se da en muchos hogares por múltiples razones. Por ello, consideramos que la escuela es el espacio ideal para realizar este trabajo, con el fin de que el estudiante se interese y participe activamente, pues necesita vivir la historia, imaginarla, recrearla o auscultarla. Los niños y niñas representan la tercera

generación en el asentamiento, por lo que involucrarlos activamente con los sitios arqueológicos ayudaría al proceso de valoración y respeto hacia Garagay.

El respaldo institucional es importantísimo. Por esta razón, en esta propuesta, se concibe que el Minedu y el Ministerio de Cultura deban trabajar conjuntamente. Si se desea una sociedad que valore, respete y se identifique con su patrimonio, empecemos a trabajar con los niños y niñas en las escuelas y aprovechemos el patrimonio que tenemos. No permitamos que este gran legado se desperdicie, de modo que las huacas sigan viviendo como *zombies de la modernidad*, término acuñado por Hernández (1997); es decir, que no hagan nada por reactivarlos o darles vida. En esta línea, este trabajo está pendiente de todos los esfuerzos que se vienen haciendo en los sitios arqueológicos donde se ha logrado involucrar a la población. Consideramos que el involucramiento y respaldo institucional a nivel estatal es necesario e imperativo si se quiere una sociedad que tenga sentido de pertenencia con su patrimonio cultural, una sociedad que defiende y cuida lo que es suyo, una sociedad que entienda y acepte la realidad multicultural de nuestro país; en caso contrario, seguiremos siendo una sociedad fácil de ser atrapada por el consumismo del modernismo desbordado y, por lo tanto, carente de identidad propia.



## CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que se ha arribado durante el desarrollo de este estudio son las siguientes:

No se ha identificado un vínculo entre la población y el sitio arqueológico Garagay, es decir, no existe una relación de pertenencia, por lo cual resulta difícil visualizar al sitio arqueológico como patrimonio cultural debido a que ni la población local ni el público en general la han apropiado socialmente. En este punto, existe una responsabilidad institucional en la medida que todos los proyectos que se han desarrollado en el sitio arqueológico de Garagay no han tenido la implicancia de la población como objetivo de trabajo.

El prejuicio de muchos profesionales respecto a la ocupación informal de los pobladores ha encasillado a la población bajo el título de invasores. Al respecto, la ideología del patrimonio es hostil con las poblaciones que habitan cerca de los sitios arqueológicos porque las perciben como una amenaza. Esto constituye una de las razones por las que existe el desarraigo de la población hacia el sitio arqueológico. Este mismo prejuicio puede haber sido la causa de no querer escucharlos, y de limitar sus capacidades de interlocución y de agencia. En vez de ser vistos como los “malos” de la escena del patrimonio, los sujetos populares más bien podrían constituirse en los actores fundamentales que podrían garantizar una relación más sostenible y democrática con los monumentos históricos, y que sus beneficios lleguen al conjunto social en toda su amplitud.

Es necesaria una resemantización del concepto de patrimonio y de los lineamientos sobre la protección del patrimonio cultural acorde con la realidad social y económica en la

que vivimos. En este punto, existe una responsabilidad institucional en la medida que enfoca sus políticas hacia sitios arqueológicos que ya han sido aceptados y visitados por el turismo. Es necesario instaurar lineamientos claros sobre la cultura de la prevención; para ello, se debe trabajar socialmente con los mayores custodios: las poblaciones.

Por otro lado, el asentamiento humano 12 de Agosto ha sido excluido económica y socialmente por las autoridades correspondientes. Esta exclusión, en gran parte, se debería a que el asentamiento se ubica alrededor del sitio arqueológico, además de ocupar terrenos que no están saneados legalmente. Este problema social persiste por la falta de decisión política. Debido al clientelismo político, muchos de los asentamientos humanos creados en la misma fecha que el asentamiento humano 12 de Agosto ya se encuentran legitimados y reconocidos legalmente.

Las personas adultas aprenden cuando participan voluntariamente. Además, este aprendizaje debe ser significativo (*i. e.*, útil para su vida y para la de su comunidad). Los aprendizajes de las personas adultas, asimismo, deben relacionarse con sus experiencias, valores y culturas.

Las respuestas obtenidas de las encuestas realizadas muestran información de primera mano a medio camino entre lo sensorial y lo reflexivo; sin embargo, este material fue muy útil para comprender las coordenadas generales de la relación entre la población y la huaca Garagay.

La escuela es el espacio idóneo que debe propiciar un involucramiento de los niños con su patrimonio cultural más próximo, como la huaca Garagay. La curiosidad de los niños puede ser potenciada desde la escuela y reforzada en la comunidad.

La educación patrimonial es una herramienta didáctica de enseñanza. Su aplicación en las escuelas ayudaría a tener alumnos más sensibles con su patrimonio arqueológico, más identificados y, así, nacería la valoración natural hacia el mismo.

La valoración y el sentido de pertenencia hacia un sitio arqueológico es una construcción social. Para una mejor implicancia, consideramos la educación como herramienta de acercamiento y conocimiento.

## REFERENCIAS

- Abric, J. C. (1997). Les représentations sociales: aspects théoriques. En J. C. Abric (dir.), *Pratiques sociales et représentations. Psychologie sociale* (pp. 11-36). Paris: Presses Universitaires de France.
- Arsenault, D. (diciembre, 1995). Balance de los estudios moche (Mochicas) 1970-1994. Segunda parte: Trabajos arqueológicos. *Revista andina Terror e identidad en los andes*, 13(2). Recuperado de <http://www.revistaandinacbc.com/wp-content/uploads/2016/ra26/ra-26-1995-06.pdf>
- Astuhumán, C., & Daggett, R. (2006). Julio César Tello Rojas: Arqueólogo. Una biografía. En Tello, J. C. (Editor). *Paracas. Primera parte* (pp. 13-48). Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/historia/paracas\\_1/01\\_astuhum%C3%A1n.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/historia/paracas_1/01_astuhum%C3%A1n.pdf)
- Banchs, M. (1986). Concepto de representaciones sociales: análisis comparativo. *Revista costarricense de psicología*, 89, 27-40.
- Banchs, M. (2000a). Aproximaciones Procesuales y Estructurales al estudio de las Representaciones Sociales. *Papers on Social Representations. Textes Sur les représentations sociales*, 9, 3.1-3.15.
- Banchs, M. (2000b). Representaciones sociales en Venezuela: la apuesta al cambio. En D. Jodelet & A. Guerrero Tapia (eds.), *Develando la Cultura. Estudios en Representaciones Sociales* (pp.89-108). México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Berger, P., & Luckman, T. (2003). *La construcción social de la realidad* (Trad. Silvia Zuleta). Buenos Aires: Amorrortu editores S. A.
- Calderón, J. (2005). *La ciudad ilegal. Lima en el siglo XX*. Lima: Fondo Editorial UNMSM.

Collier, D. (1987). *Barriadas y élites: de Odría a Velasco*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Cardona, G. (2016). Implicación social y patrimonio. Un cruce de caminos entre arqueología pública, arqueología comunitaria y didáctica de la arqueología. En M. Díaz-Andreu, A. Pastor & A. Ruiz (coord.), *Arqueología y comunidad: el valor social del patrimonio arqueológico en el siglo XXI* (pp. 13-33). Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/303974465\\_IMPLICACION\\_SOCIAL\\_Y\\_PATRIMONIO\\_UN\\_CRUCE\\_DE\\_CAMINOS\\_ENTRE\\_ARQUEOLOGIA\\_PUBLICA\\_ARQUEOLOGIA\\_COMUNITARIA\\_Y\\_DIDACTICA\\_DE\\_LA\\_ARQUEOLOGIA](https://www.researchgate.net/publication/303974465_IMPLICACION_SOCIAL_Y_PATRIMONIO_UN_CRUCE_DE_CAMINOS_ENTRE_ARQUEOLOGIA_PUBLICA_ARQUEOLOGIA_COMUNITARIA_Y_DIDACTICA_DE_LA_ARQUEOLOGIA)

Chipana, J. (2013). *San Martín de Porres. Historia del distrito*. Lima: Rapimagen S. A.

Chuquipoma, P. (2015). Proceso de apropiación social del patrimonio: el caso del centro poblado rural de Huaycán de Cieneguilla. Recuperado de <https://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/articulos/126-2-14-PROCESO-DE-APROPIACION-SOCIAL-DEL-PATRIMONIO-1.pdf>

Cotler, J. (1994). *Política y sociedad en el Perú. Cambios y continuidades*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Degregori, C., Blonder, C., & Lynch, N. (1986). *Conquistadores de un nuevo mundo. De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

De Soto, H. (1997) *El otro sendero*. Lima: Instituto de Libertad y Democracia.

Doise, W. (1991). *Las representaciones sociales: presentación de un campo de investigación*. Barcelona: Anthopos.

Dosal Ellis, A. (2014). ¿Cómo pueden funcionar la cultura y el patrimonio como mecanismos de exclusión? *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(1), 137-143. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88129335009>

- Durkheim, E. (1998). *Las reglas del método sociológico* (Trad. S. González). Barcelona: Altaya.
- Elera, C. (2014). El Museo Nacional Sicán como centro de investigación, conservación, defensa y difusión del Patrimonio Cultural Sicán al Perú y el mundo. En I. Shimada (ed.), *Cultura Sicán: esplendor preincaico de la costa norte* (pp. 363-375). Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Enlace Nacional (27 de junio de 2011). *La historia detrás del descubrimiento de Macchu Picchu*. Recuperado de <https://enlacenacional.com/2011/06/27/la-historia-detras-del-descubrimiento-de-machu-picchu/>
- Focault, M. (2002) *La arqueología del saber* (Trad. A. Garzón). Buenos Aires: Siglo XXI Editores S. A.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En E. Aguilar (Coordinador). *Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Granada: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Gil García, F. (2002). Donde los muertos no mueren. Culto a los antepasados y reproducción social en el mundo andino. Una discusión orientada a los manejos del tiempo y el espacio. *ANALES del Museo de América*, 10, 59-83
- Golte, J. (2012). Economía, ecología, redes. Campo y ciudad en los análisis antropológicos. En C. Degregori (ed.). *No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana II* (pp. 204-234). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- González-Varas, I. (2014). *Las ruinas de la memoria. Ideas y conceptos para una (im)posible teoría del patrimonio cultural*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Henson, D. (2011). Does Archaeology Matter? En G. Moshenka & S. Dhanjal (eds.), *Community archaeology. Themes, methods and practices* (pp. 120-127). Recuperado de [https://www.academia.edu/1162187/Does\\_Archaeology\\_Matter](https://www.academia.edu/1162187/Does_Archaeology_Matter)

- Hernández, G. (1997). Un zombi de la modernidad: el patrimonio cultural y sus límites. En L. Prats (ed.), *Antropología y Patrimonio* (pp. 27-37). Barcelona: Ariel.
- Iñiguez, L. (2003). El análisis del discurso en las ciencias sociales: variedades, tradiciones y práctica. En L. Iñiguez (Ed.), *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (pp. 83-124). Barcelona: Editorial UOC.
- Jodelet, D. (1984). La representación social. Fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici y coautores. *Psicología social II. Psicología social y problemas sociales* (pp. 469-494). Barcelona: Paidós.
- Jodelet, D. (2000). Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras. (eds.), *Develando la Cultura. Estudios en Representaciones Sociales* (pp. 8-30). México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Joseph, J.; Pereyra, O., & Marín, L. (2009) Haciendo ciudades y ciudadanía desde espacios locales. Experiencias desde San Martín de Porres (Lima) y José Leonardo Ortiz (Chiclayo). Buenos Aires: CLACSO.
- Lea, J., & Thomas, S. (2014). Introduction. En J. Lea & S. Thomas (Eds.), *Public Participation in Archaeology* (pp. 1-7).
- Marková, I. (1996). En busca de las dimensiones epistemológicas de las representaciones sociales. En D. Páez & A. Blanco. *La teoría sociocultural y la psicología social actual* (pp. 163-182). Madrid: Aprendizaje.
- Matos, J. (1986) Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980. Lima: IEP Ediciones.

- Matos, J. (2012). *Perú: estado desbordado y sociedad nacional emergente*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Mengoni, G., Figuerero M., Rocco, M., & San Martín, C. (2014). Historia de un lugar: un caso de diálogo y negociación en Los Antiguos, Santa Cruz, Patagonia argentina. En M. Rivolta, M. Montenegro, L. Menezes & J. Nasti (eds.), *Multivocalidad y activaciones patrimoniales en arqueología: perspectivas desde Sudamérica* (pp. 349-364).
- Ministerio de Educación del Perú (2005). *Diseño curricular nacional de Educación Básica Regular*. Lima: Firmart S.A.C Editores e impresores. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/DisenoCurricularNacional.pdf>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 2, 1-25. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.55>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público* (Trad. N. Finetti). Buenos Aires: Editorial Huemul S.A.
- Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1999). *Cuadernos de investigación del archivo Tello N° 1. Arqueología del Valle de Lima*. Lima: Editorial Museo de Arqueología y Antropología.
- Pinillos, M. (2011). *Descubrimiento del río de las Amazonas. «Relación de Gaspar de Carvajal»*. Madrid: Babelia.
- Planas, E. (31 de diciembre de 2017). Ysabel Larco: Las devociones de la señora Chabuca [In Memoriam]. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/luces/arte/ysabel-larco-devociones-senora-chabuca-in-memoriam-noticia-485449>
- Portocarrero, G. (1992). Educación e identidad nacional, de la propuesta etnocida al nacionalismo andino. *Revista Debates en Sociología*, 17, 9-29.



Pulido, J. (2015). *La socialización del patrimonio: aclarando conceptos, centrifugando ideas*. La Linde, 4, 65-82.

Quijano, A. (1967). *Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica*. Santiago, Chile: CEPAL.

Ríos, M. (2006). *Plan de Manejo del Complejo Arqueológico Garagay*. Documento inédito, Instituto Nacional de Cultura, Dirección de Arqueología / SDCGPAI.

Sabrera, S. (2002). *Radio comunitaria: alternativa de comunicación y desarrollo en el distrito de San Martín de Porras de Lima Metropolitana* (Tesis de licenciatura). Recuperada de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/268>

Sáez, E. (2015). *La ciudad progresiva: una lectura de los asentamientos humanos de Lima* (Tesis doctoral). Recuperada de <http://oa.upm.es/39172/>

Sandoval, P. (2012). Los rostros cambiantes de la ciudad: cultura urbana y antropología en el Perú. En C. Degregori (ed.). *No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana II* (pp. 278-329). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Zunzunegui, S. (2003). *Pensar la imagen*. Madrid: Cátedra.

Urbano, H. (1993). Ídolos, figuras, imágenes. La representación como discurso ideológico. En Gabriela Ramos y Henrike Urbano (compiladores), *Catolicismos y Extirpación de Idolatrías. Siglos XVI-XVIII* (pp. 7-30). Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

Vallée, L. (1995). Representaciones colectivas y sociedades. *Cuadernos de Administración*, 14(20), 67-120. Recuperado de [http://cuadernosdeadministracion.univalle.edu.co/index.php/cuadernos\\_de\\_administracion/article/view/254/326](http://cuadernosdeadministracion.univalle.edu.co/index.php/cuadernos_de_administracion/article/view/254/326)



## ANEXOS



*Figura 50.* Vista n.º 1 de las unidades domésticas ubicadas alrededor del sitio arqueológico Garagay (1998)



*Figura 51.* Vista n.º 2 de las unidades domésticas ubicadas alrededor del sitio arqueológico Garagay (1998)



*Figura 52.* Vista de los pobladores en uno de los montículos del sitio arqueológico (1999)



*Figura 53.* Pobladores construyendo el pórtico de entrada (2002)



*Figura 54. Reunión en la iglesia (2000)*



*Figura 55. Procesión de la Virgen Santa Rosa de Lima, patrona del A. H. 12 de Agosto (2008)*



*Figura 56. Celebración de la víspera de la Virgen Santa Rosa (2008)*



*Figura 57. PRONOEI del A. H. 12 de Agosto (1989)*



*Figura 58. Celebración del cumpleaños de una niña en el PRONOEI (1989)*



*Figura 59. Alumnos del PRONOEI del A. H. 12 de Agosto (1989)*



*Figura 60.* Reunión de organización de pobladores del sector II del A. H. 12 de Agosto (2002)



*Figura 61.* Comité de pobladores del sector II del A. H. 12 de Agosto (2002)





*Figura 62. Dirigente del Vaso de Leche en reunión con las pobladoras (2000)*



*Figura 63. Comité-I del Vaso de Leche (2013)*



*Figura 64.* Campaña proselitista para el candidato Alejandro Toledo en el sector II (2001)



*Figura 65.* Visita de la hermana del expresidente Alejandro Toledo al A. H. 12 de Agosto (2001)



*Figura 66.* Chocolatada por Navidad con visita de la hermana del expresidente Alejandro Toledo (2001)



*Figura 67.* Arqueólogos trabajando en gabinete (2018)



*Figura 68.* Comedor popular de la zona (2018)



*Figura 69.* Mercado próximo a las viviendas (2018)



*Figura 70. Mototaxistas de la zona (2018)*



*Figura 71. Niño paseando alrededor de la huaca (2018)*



*Figura 72.* Panel informativo ubicado al ingreso del complejo arqueológico (2018)



*Figura 73.* Patriarca de la población (2018)



*Figura 74. Pobladora de la zona (2018)*



*Figura 75. Pobladora de la zona (2018)*



*Figura 76. Pobladores en la asamblea (2018)*



*Figura 77. Pobladores firmando el acta de asistencia a la asamblea (2018)*





*Figura 78. Pobladores fundadores (2018)*



*Figura 79. Pobladores realizando el techado en una vivienda (2018)*



*Figura 80.* Portal de ingreso al sitio arqueológico (2018)



*Figura 81.* Taller de verano para niños organizado por voluntarios del lugar (2018)



*Figura 82. Una de las calles más transitadas (2018)*



*Figura 83. Vendedores ambulantes del mercado (2018)*



*Figura 84. Vivienda de uno de los pobladores (2018)*



*Figura 85. Vista del distrito SMP desde la huaca (2018)*



*Figura 86. Zona urbana circundante a la huaca (2018)*